

# Evaluación Alianza para el Campo 2006



## Informe de Evaluación Estatal

### Programa de Desarrollo Rural

**Chiapas**

**MÉXICO**

México, Septiembre de 2007



# Evaluación Alianza para el Campo 2006

## Informe de Evaluación Estatal

Programa de Desarrollo Rural

**Chiapas**

# DIRECTORIO

GOBIERNO DEL ESTADO DE  
CHIAPAS

SECRETARÍA DE AGRICULTURA,  
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,  
PESCA Y ALIMENTACIÓN

Lic. José Juan Sabines Guerrero  
Gobernador Constitucional del Estado

Ing. Sergio Ernesto Gutiérrez Villanueva  
Secretario del Campo

Lic. Jorge Arturo Luna Lujano  
Subsecretario de Desarrollo Rural

Ing. Alberto Cárdenas Jiménez  
Secretario

Ing. Antonio Ruiz García  
Subsecretario de Desarrollo Rural

Ing. Fernando Garza Martínez  
Coordinador General de Enlace y  
Operación

Ing. José de Jesús Romo Santos  
Director General de Apoyos para el  
Desarrollo Rural

Dr. Horacio Santoyo Cortes  
Director General de Servicios  
Profesionales para el Desarrollo Rural

Ing. Roberto Cedeño Sánchez  
Director General de Programas Regionales  
y Organización Rural

MVZ. Renato Olvera Nevárez  
Director General de Planeación y  
Evaluación

MVZ. José Ángel del Valle Molina  
Delegado de la SAGARPA en el Estado

Lic. Jorge Ventura Aquino  
Subdelegado de Planeación y Desarrollo  
Rural

## COMITÉ TÉCNICO ESTATAL DE EVALUACIÓN

MVZ. José Ángel del Valle Molina	Presidente
Ing. Sergio Ernesto Gutiérrez Villanueva	Secretario Técnico
Lic. Israel de Jesús Gómez Torres	Vocal
C.P. Elpidia Casanova Maya	Vocal
C.P. Manuel Antonio Cruz Concha	Vocal
Lic. Roger Narcía Álvarez	Vocal
Lic. Marden Camacho Rincón	Representante de los Productores
Dr. Néstor Espinosa Paz	Representante de Profesionistas y Académicos
LAE y Mtro. Rafael Franco Gurría	Representante de Profesionistas y Académicos
Lic. Valentín Nájera Ayuso	Coordinador del CTEE

---

Nombre del Despacho

Grupo de Especialistas de Agronegocios del Sureste S.C.

Responsable de la Evaluación

Ing. Saúl Espinosa Zaragoza

## Contenido

Índice de Cuadros .....	iii
Índice de Gráficas .....	iv
Siglas .....	v
Presentación .....	vii
Resumen Ejecutivo .....	1
Introducción .....	7
<b>Capítulo 1 .....</b>	<b>8</b>
Contexto de las actividades rurales en el Estado .....	8
1.1.1 Caracterización del medio rural en el Estado .....	8
1.1.2. Principales factores condicionantes de las actividades apoyadas .....	14
1.1.3 La política de desarrollo rural en el Estado .....	15
<b>Capítulo 2 .....</b>	<b>17</b>
Principales resultados del programa.....	17
2.1 Análisis de la inversión y población atendida por el PDR.....	17
2.2 Valoración de los resultados específicos del PDR en las principales áreas o temas de acción.....	19
2.3 Cobertura, eficiencia operativa y cumplimiento de metas 2006.....	21
<b>Capítulo 3 .....</b>	<b>23</b>
Evaluación de la gestión del programa.....	23
3.1 Instrumentación del diseño del programa .....	23
3.2 Arreglo institucional.....	24
3.3 Asignación de recursos.....	25
3.4 Procesos operativos del programa.....	27
3.5 Desarrollo de capacidades.....	28
3.6 Consolidación organizativa y fomento empresarial .....	31
3.7 Seguimiento a recomendaciones de evaluaciones previas .....	32
3.8 Valoración global de la gestión del programa.....	32
<b>Capítulo 4 .....</b>	<b>38</b>
Evaluación de Impactos .....	38
4.1 Indicadores de primer nivel .....	38
Ingreso .....	38
Empleo.....	39
4.2 Indicadores de Segundo Nivel .....	40
Capitalización.....	40
Producción y productividad .....	42
Cambio tecnológico.....	42
Integración de cadenas agroalimentarias de alta inclusión social.....	46
4.3 Cruce de Indicadores.....	47
4.4 Valoración de conjunto de los impactos.....	48
<b>Capítulo 5 .....</b>	<b>50</b>
Conclusiones y recomendaciones .....	50
5.1 Conclusiones .....	50
5.1.1 Respuesta del Programa a los retos y oportunidades del entorno.....	50
5.1.2 Gestión del Programa en el Estado.....	51
5.1.3 Impactos del Programa .....	52
5.1.4 Valoración de conjunto sobre la pertinencia, justificación y logro de objetivos del PDR.....	53

5.2 Recomendaciones .....	54
5.2.1 Para una mejor respuesta del Programa a los retos y oportunidades del entorno.....	54
5.2.2 Para una gestión más eficaz y eficiente.....	54
5.2.3 Para incrementar la generación de Impactos positivos.....	55
<b>Bibliografía.....</b>	<b>58</b>
<b>Anexo 1.....</b>	<b>59</b>
Método de muestreo para la evaluación del Programa de Desarrollo Rural en el Estado de Chiapas.....	59
Unidades de análisis.....	59
Categorías de beneficiarios de los programas a evaluar.....	59
3 Diseño muestral.....	60
3.1 Marco muestral.....	60
3.2 Determinación del tamaño de muestra .....	60
3.3 Procedimiento para seleccionar a los beneficiarios a ser encuestados .....	61
3.4 Integración y procesamiento de la base de datos.....	62
<b>Anexo 2.....</b>	<b>64</b>
Beneficiarios encuestados.....	64
<b>Anexo 3.....</b>	<b>95</b>
Contenido propuesto para estudios regionales para la planeación del desarrollo rural.	95

## Índice de Cuadros

Cuadro 1. Condiciones de marginación de la población chiapaneca.....	10
Cuadro 2. Componentes de apoyo y cadenas prioritarias (PAPIR). Histórico.....	35
Cuadro 3. Componentes de apoyos (PRODESCA). Histórico.....	36
Cuadro 4. Componentes de apoyos (PROFEMOR). Histórico.....	37
Cuadro 5. Percentil de recursos programado asignado por grupo de actividad en el Programa PAPIR.....	38
Cuadro 6. Percentil de la distribución de apoyos del Programa de Desarrollo Rural. Ejercicio 2006.....	40
Cuadro 7. Distribución de recursos del Subprograma de Apoyo a Proyectos de Inversión Rural (PAPIR) ejercicio 2006. Percentiles.....	45
Cuadro 8. Resumen de las recomendaciones por orden de importancia.....	56

## Índice de Gráficas

Gráfica 1. Distribución porcentual de uso territorial del las actividades primarias.	9
Gráfica 2. Presupuesto destinado al Programa de Desarrollo Rural. Serie Histórica.	18
Gráfica 3. Distribución promedio del subsidio por beneficiario del Programa de Desarrollo Rural. Pesos.	19
Gráfica 4. Distribución de los recursos del Subprograma PAPIR respecto al grupo de actividades económicas.	21
Gráfica 5. Percentil de asignación de montos del programa PAPIR del PDR 2006	22
Gráfica 6. Focalización de los apoyos del Programa Desarrollo Rural en los ejercicios 2005-2006. Percentiles.	39
Gráfica 7. Focalización de los apoyos del Programa Desarrollo Rural en los ejercicios 2005-2006 por grupo de actividad. Percentiles.	41
Gráfica 8. Focalización de los apoyos del Programa Desarrollo Rural en los ejercicios 2003-2006 por grupo de actividad. Percentiles.	42
Gráfica 9. Distribución de los apoyos del Subprograma de Desarrollo de Capacidades (PRODESCA). Ejercicio 2006. Percentil.	44
Gráfica 10. Distribución de los apoyos del Subprograma Fortalecimiento de Empresas y Organización Rural (PROFEMOR). Ejercicio 2006. Percentil.	44
Gráfica 11. Distribución de los apoyos por tipo de productor de las actividades agrícolas del Programa de Apoyo a Proyectos de Inversión Rural. Ejercicio 2006. Percentil.	45
Gráfica 12. Distribución de los apoyos por tipo de actividad del Programa de Apoyo a Proyectos de Inversión Rural. Ejercicio 2006. Percentil.	46



## Siglas

ADR	Agencias de Desarrollo Rural
APC	Alianza para el Campo
CDR	Comisión de Desarrollo Rural
CECADER	Centro de Calidad para el Desarrollo Rural
CEDRS	Consejo Estatal de Desarrollo Rural Sustentable
CMDRS	Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable
CDDRS	Consejo Distrital de Desarrollo Rural Sustentable
COTEGAN	Comisión Técnica Ganadera
CTA	Comité Técnico Agrícola
CTEE	Comité Técnico Estatal de Evaluación
DR	Desarrollo Rural
DDR	Distrito de Desarrollo Rural
EEE	Entidad Evaluadora Estatal
EE.UU.	Estados Unidos
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
FIRA	Fideicomiso Instituido en relación con la Agricultura
FIRCO	Fideicomiso de Riesgo Compartido
FOFAE	Fideicomiso Fondo de Fomento Agropecuario del Estado
FONAES	Fondo Nacional de Empresas en Solidaridad
GP	Grupo de Productores
IMSS	Instituto Mexicano del Seguro Social
INCA RURAL	Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades en el Sector Rural
IDH	Índice de Desarrollo Humano
INEGI	Instituto Nacional de Geografía e Informática
LGDRS	Ley General de Desarrollo Rural Sustentable
OE	Organizaciones Económicas
PADER	Programa de Apoyo al Desarrollo Rural
PAPIR	Subprograma de Apoyo a los Proyectos de Inversión Rural
PEA	Población Económicamente Activa
PESA	Programa Especial para la Seguridad Alimentaria
PIB	Producto Interno Bruto
PDR	Programa de Desarrollo Rural
PRODESCA	Subprograma de Desarrollo de Capacidades en el Medio Rural
PROFEMOR	Subprograma de Fortalecimiento de Empresas y Organización Rural
PSP	Prestador de Servicios Profesionales
RENRUS	Red Nacional de Desarrollo Rural Sustentable
RO	Reglas de Operación
SAGARPA	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
SC	Secretaría del Campo
SDR	Secretaría de Desarrollo Rural
SEDAGRO	Secretaría de Desarrollo Agropecuario
SEDESOL	Secretaría de Desarrollo Social
SEPESCA	Secretaría de Pesca y Acuicultura

SEPLAN	Secretaría de Planeación
SEMARNAT	Secretaria del Medio Ambiente y Recursos Naturales
SISER	Sistema de Información del Sector Rural
SRA	Secretaría de la Reforma Agraria
UPR	Unidad de Producción Rural
USD	United States Dollar
UTOE	Unidad Técnica Operativa Estatal

## Presentación

Los ejercicios de evaluación del PDR de la Alianza para el Campo son herramientas que ayudan a determinar impactos y tendencias en la asignación de recursos además del desempeño de los subprogramas que lo conforman. La evaluación del ejercicio 2006 determina objetivamente los resultados, impactos y la gestión de los programas PAPIR, PRODESCA Y PROFEMOR, y tras un análisis propone soluciones y mejoras de los procesos que forman parte de la gestión y desempeño

Las evaluaciones de los programas de la Alianza son consideradas dentro de los recursos federales asignados a su operación, en seguimiento a la obligatoriedad de dicha evaluación y en concordancia con la política de mejora continua del Gobierno del Estado de Chiapas.

La evaluación del Programa de desarrollo Rural en el Estado de Chiapas, estuvo a cargo de la Entidad Evaluadora Estatal Grupo de Especialistas de Agronegocios del Sureste, S.C., responsable del contenido y calidad del presente informe. La evaluación fue realizada conforme a los Términos de Referencia y lineamientos metodológicos de evaluación desarrollada por la UA-FAO a cargo de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO). La apreciación y objetividad del desempeño del programa y el criterio del evaluador se plasman en el documento realizando las recomendaciones consideradas pertinentes para mejorar la gestión, impactos y tendencias del Programa de desarrollo Rural en el contexto estatal, ofreciendo una herramienta para la toma de decisiones.

Se lleva a acabo la presente evaluación esperando un aporte para la definición de las políticas del Desarrollo Rural del Estado que permitan la atención de aspectos considerados en los ejes de acción del Programa de Desarrollo Rural: Reconversión Productiva, Integración de cadenas agroalimentarias y de pesca, atención a grupos y regiones prioritarias y atención a factores críticos.

Para el desarrollo a cabalidad de esta evaluación se destaca la participación proactiva de los actores en los diferentes niveles de operación del programa.

La Coordinación del Comité Técnico Estatal de Evaluación dirigió el proceso de evaluación desde la contratación de la Entidad Evaluadora Estatal hasta la conclusión del informe, representando en todo momento la vía para canalizar las necesidades y el seguimiento metodológico, siendo parte de ese proceso, la revisión del informe y el seguimiento de las encuestas a beneficiarios y las entrevistas a los actores que participaron en el programa durante el ejercicio 2006.

El documento que se presenta es, sin duda, muestra de la disposición de los actores del Programa de Desarrollo Rural para mejorar el desempeño de su quehacer diario a favor del Desarrollo Rural Chiapaneco.

## Resumen Ejecutivo

El sector rural chiapaneco es un mosaico en diferentes aspectos, tiene recursos naturales diversos: agua, selvas, bosques, reservas de la biosfera, entre otros, amplia diversidad cultural y étnica, actividades económicas diversas y un sector primario visionario. En contrasentido se tienen índices de pobreza elevados, donde 109 de sus 118 municipios se ubican entre las poblaciones de alta y muy alta marginación según los criterios establecidos por la Secretaría de Desarrollo Social, rezago educativo, falta de servicios de salud, alto grado de migración y empleos mal remunerados; lo anterior como consecuencia de las condiciones geográficas y de bajo desarrollo económico regional, distribución de la población y falta de oportunidades en las comunidades rurales. Estas condiciones hacen necesarias las oportunidades en equidad de género atendiendo las crecientes necesidades de servicios, empleos y educación.

Un indicador de la necesidad de desarrollo regional en el ámbito rural es la participación del 49 por ciento de la población en la agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca, participando con tan sólo 8 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) del Estado, lo que se refleja en el alto nivel de marginación y desigualdad regional.

En Chiapas predomina el modelo de agricultura de subsistencia que no permite excedentes agrícolas que mejoren los ingresos económicos de las Unidades de Producción Rural (UPR) y por consecuencia el nivel de vida del medio rural en el Estado. Las reformas estructurales neoliberales enfocadas en la apertura comercial a los mercados extranjeros y el abandono de las políticas públicas para la protección del campo ha empobrecido a los campesinos. No es fácil el acceso al financiamiento, y la carencia de estrategias de comercialización para desarrollar mercados locales, regionales e internacionales, el desarrollo agroindustrial del estado ha sido muy limitado y no ha logrado, a través de la transformación, dar un valor agregado significativo a las producciones agrícola, ganadera y forestal. Esa falta de integración de las cadenas productivas ha generado un fuerte proceso de intermediación, mediante el cual las mayores ganancias quedan en manos ajenas a los productores. Aunado a lo anterior, una gran cantidad no cuenta con servicios de asistencia técnica y capacitación, lo que impide el desarrollo de su potencial productivo y su articulación con los mercados locales y regionales.

El PDR es una forma de acercar recursos de apalancamiento para las actividades económicas del medio rural; sin embargo, se deben hacer varias consideraciones: 1) la población objetivo es muy heterogénea, 2) falta de solidez del esquema de Prestación de Servicios Profesionales, 3) las condiciones geográficas y económicas del Estado son limitantes, 4) incertidumbre en la cantidad de recursos asignados anualmente para el ejercicio del programa, 5) falta de elementos para la planeación como la estratificación de productores y estudios regionales para el desarrollo rural, todo ello participando en el desarrollo del propio programa.

La operación de únicamente tres programas lleva implícita la necesidad de simplificar, agilizar y focalizar mejor tanto su tramitación, como sus ámbitos de competencia, evitando duplicidades y la dispersión de las acciones gubernamentales.

Un aspecto importante en este sentido deben ser los criterios de asignación de recursos y la definición de actividades prioritarias asociadas a las diferentes regiones económicas del Estado y a las necesidades de acuerdo a una tipología de productores que a la fecha no existe. En ese sentido es importante considerar una valoración de la conveniencia de las tendencias a diversificar o especializar las actividades rurales considerando los planes municipales de desarrollo, esto, recatando la esencia de la LGDRS de priorizar la aplicación de recursos a través de los Consejos Municipales de Desarrollo Rural.

En el año 2005 y 2006 el PAPIR operó con un solo componente de apoyo que fue atención vía proyectos y desaparece el componente vía demanda libre; la atención vía proyectos presentó dos modalidades que son: proyectos productivos y proyectos simplificados, donde para el primer tipo de proyectos, el 50 por ciento correspondió a valor agregado, el resto a materia prima y simplificado; los proyectos simplificados son de interés social; con estos cambios en los componentes de apoyos se buscar responder a la demanda de la región, pero también comprometer a las organizaciones a que elaboren un plan de trabajo del proyecto que permita evaluar los impactos y seguimiento de los proyectos; ya que con el componente de apoyo vía demanda libre sólo se hacía o elaboraba una ficha o cédula de registro del apoyo sin que quedara documentado formalmente el anteproyecto. Estos componentes de apoyo del PAPIR están dirigidos a la adquisición de todo tipo de bienes de capital destinados a la ejecución de proyectos de carácter económico - productivo, así como a la constitución de fondos de garantía (desarrollo del capital físico).

Los cuerpos colegiados cuentan con las condiciones básicas para operar el Programa, retomando los aspectos positivos que se han desarrollado en los últimos ejercicios, sin embargo se requiere de mayor participación de los actores para la planeación, ya que las políticas de ejecución anual son el prototipo de años anteriores. Como referencia el Consejo Estatal de Desarrollo Sustentable se constituye por 48 consejeros, de los cuales difícilmente se reúnen todos para la toma de decisiones y abatir los problemas, ya que en promedio asisten 35 o menos integrantes del Consejo. Para el 2005, únicamente se realizaron 4 reuniones formales, que más que atender a una demanda de necesidades obedeció al compromiso institucional con carácter formal y protocolario.

La carencia de criterios formales para priorizar las solicitudes y de un estudio de estratificación, los recursos totales se canalizaron a los productores que presentaron solicitudes con proyectos acordes a la política sectorial, y a un plan de desarrollo rural acorde a las necesidades de los campesinos. Sin embargo de acuerdo a la Cédula de Gestión indica que los criterios empleados para la asignación de recursos del programa 2006 fueron: Atención a grupos prioritarios definidos en las Reglas de Operación, Atención prioritaria a regiones de alta y muy alta marginación, Impulso a la reconversión productiva, e Impulso al uso sustentable de los recursos.

Como parte de la evolución del programa la atención a grupos prioritarios, regiones prioritarias y cadenas productivas de alta inclusión social se dio con apego a los criterios para la determinación de la tipología de productores otorgados por la FAO, los productores beneficiados por el Programa, durante el ejercicio 2005, clasificados en la tipología I, II, III y IV, para 2006 los recursos se focalizaron a los productores tipo I, II y III siendo estos los que menor capacidad económica tienen, dando muestra de mejoría en la asignación de recursos, aún sin contar con la estratificación de productores.

Por otro lado, como resultado del concepto de oferta en el sector de productores beneficiados por el Programa, nos encontramos con una demanda de servicios profesionales reducida, sin bases ni planteamientos de proyectos originales que resulten de la inquietud de productores con miras concretas y fundamentadas para mejorar las condiciones de la UPR; más bien son demandantes de servicios por inercia, basado en la búsqueda de asesores para obtener los beneficios que se ofrecen por conducto del Programa y acceder a los recursos del Subprograma de Apoyo a los Proyectos de Inversión Rural. Esta actitud provoca la falta de productores organizados, con demanda de servicios mal estructurados y que como resultado del servicio recibido, en las unidades de producción la apropiación de conocimientos sea parcial.

La prioridad con la que el PROFEMOR otorga a grupos de productores mediante los apoyos ha propiciado el fortalecimiento de las organizaciones económicas. Sin embargo los apoyos y política de inclusión de organizaciones no debe terminar con la entrega de apoyos y seguimientos parciales, sino que debe ir a la par de diagnósticos de seguimiento y crecimiento constantes, que permita seguir apoyándolos en ejercicios posteriores toda vez que la permanencia de las organizaciones que se constituyen para acceder al programa aproximadamente el 20 por ciento tiende a desaparecer.

No obstante el PROFEMOR dentro de las organizaciones que se han consolidado y mantenido ha emprendido acciones de alto impacto en el rubro de la elaboración de autodiagnósticos y programas de trabajo, profesionalización del personal (estructuras), facilitar el acceso a servicios financieros, capacitación administrativa, organizativa y técnica. Sin embargo estas acciones llegan a consolidarse sobre todo por las características propias de las organizaciones, es decir son instancias que tienen años de venir operando, y que antes de incorporarse al Programa, ya contaban con una visión y misión clara como organización, de tal forma que los apoyos recibidos del PROFEMOR vienen a servir como apalancamiento de proyectos que sus integrantes ya tenían definidos.

Las recomendaciones de las evaluaciones anteriores han generado cambios significativos en la operación y gestión del PDR, por ejemplo en el PAPIR a raíz de una recomendación en la evaluación del 2004 que argumentaba que el componente de apoyo vía demanda libre no impactaba en la productividad de la UPR, por los tipos de apoyos que se daban, tales como paquete de pollos, bomba de mochila, etc., a partir del año 2005, 2006 y 2007, se eliminó el apoyo vía demanda libre, quedando un solo componente en dos modalidades que es vía proyectos, en su modalidad de proyectos productivos y simplificados. Así, mismo existe una tendencia de focalizar los apoyos hacia valor agregado que en materia prima; sin embargo existen recomendaciones en puntos específicos de importancia para el desarrollo del PDR que aún no se han atendido, por ejemplo, el estudio de estratificación de productores del estado, ya que se sigue utilizando la tipología recomendada por FAO, las cadenas agroalimentarias prioritarias o estratégicas la mayoría no tienen planes rectores, sólo existe para mango, cacao y soya, las sinergias entre federación-Estado-municipios, cuentan con los elementos de Ley normativo y operativos para insertarse conjuntamente en la política de Estado a través del Programa, sin embargo es importante que predomine la voluntad del arreglo institucional, por lo que es necesaria que la federación retome la dinámica de inclusión del gobierno estatal y municipal, mediante la descentralización de poderes, impulsando la transferencia de los recursos y dejar de conducir la administración pública con carácter de apropiación y confusa idea de derechos legítimos. Otro aspecto que no se ha tomado en cuenta es la metodología de FAO para la toma de la muestra, que por el número de beneficiarios que

representa para el PDR, no es la más adecuada, por lo que se propone tomar muestras dirigidas hacia los componentes que generen impactos de primer nivel dentro del PDR, para posteriormente realizar un análisis comparativos que permitan tomar decisiones más apegadas a la realidad en función de los componentes de apoyos.

Una condición limitante para establecer los impactos es que los recursos al momento de la evaluación no habían sido ejercidos en su totalidad, afectando la representatividad de la muestra.

Sin que esta situación se pueda considerar limitante por si misma debe considerarse que la madurez de los proyectos comúnmente se logra en el mediano plazo, en tanto, la metodología de esta evaluación considera como línea base el muestreo aplicado a la evaluación para años posteriores y no aplica la valoración de resultados de otros ejercicios.

Los resultados implican aspectos interesantes:

La necesidad de eficientar la asesoría técnica, dando al PSP un papel esencial en el seguimiento a los proyectos y no sólo al ejercicio de recursos, los beneficiarios indicaron que los servicios técnicos no son significativos porque aunque tuvieron presencia del PSP, mencionan la falta de permanencia de la asesoría durante el proceso. Ello indica que los PSP se han especializado en la gestoría de los recursos pero han dejado de lado el seguimiento en el buen desempeño de las actividades plasmadas en el proyecto que le fue autorizado al beneficiario.

Falta que el beneficiario vea al PSP como parte esencial del proceso de puesta en marcha (que implica llegar hasta los aspectos comerciales de los proyectos). Es conveniente que dada la diversificación de los apoyos se cuente con PSP especialistas en esas tendencias

Los apoyos que se otorgan a través de PROFEMOR deben ser canalizados directamente a las UPR que los requieran pues muchas veces el apoyo llega con un retraso mayor al que de por si se presenta por el propio ejercicio del recurso.

Es evidente que los beneficiarios que tuvieron un acompañamiento técnico tienen más posibilidades de éxito y adopción de las innovaciones tecnológicas, favoreciendo que la reconversión y tecnificación sean permanentes.

En función de integrar de manera eficiente a los beneficiarios en el eslabón de la cadena productiva que corresponde, el PROFEMOR ha desarrollado el esquema de diversificación de apoyos, sin embargo falta desligar la entrega de esos recursos de las organizaciones.

El beneficiario indicó la conveniencia de la continuidad en el otorgamiento de recursos a las UPR que cumplen con la normatividad y que mantienen los apoyos. Incluso se manifestó la necesidad de mantener al propio PSP y que no se le cambie pues de otro modo la asistencia técnica puede llegar a ser deficiente.

Uno de los principales retos del PDR es establecer sinergia con los programas de Fomento Ganadero y Fomento Agrícola para definir sus poblaciones objetivo, apoyando estos últimos las actividades que les competen y liberando recursos que se pueden

emplear en apoyo a las actividades no agropecuarias dando valor agregado a sus productos y generando así un desarrollo social comunitario.

El ejercicio 2006 muestra en su programación incremento en el apoyo a las actividades no agropecuarias, sin embargo en campo, la apreciación es el incremento de apoyo hacia las actividades ganaderas, siendo contrario a las recomendaciones sugeridas en las evaluaciones de años anteriores. Con lo anterior resulta conveniente fomentar otras cadenas como la agroindustrial, flores y forestal que por su potencial pueden desarrollarse. La cadena forestal, por ejemplo, puede desarrollar actividades diversas: productos maderables, no maderables, servicios ambientales, ecoturismo entre otras que son aptas dadas las condiciones del ambiente y la diversidad biológica y cultural del Estado.

Al momento no se han realizado acciones concretas que muestren que los CMDRS ya conformados impacten en el desarrollo local mediante la ejecución de actividades plasmadas en los Planes Municipales de Desarrollo, que finalmente son los esquemas que han sido avalados por la ciudadanía y que en ese sentido debieran responder, mediante su aplicación en el sector rural, a las necesidades locales aumentando el nivel de vida de sus pobladores.

No se ha considerado el desarrollo integral a través de manejo de cuencas que son, finalmente, las que condicionan límites de uso de recursos naturales y sus potenciales para el desarrollo de las comunidades rurales del Estado. La sustentabilidad se ha observado como un concepto que forma parte de un proyecto y no del entorno, dejando de lado las vertientes económicas, sociales, ecológicas y técnicas necesarias del propio proyecto en el contexto del desarrollo regional.

Las cadenas productivas y los sistemas producto no participan en la definición de apoyos, dejando de promover entre sus sectores vulnerables la obtención de apoyos dentro del esquema del PDR.

La falta de entrega de recursos fue uno de los problemas a los que se enfrentó esta evaluación, la entrega entonces se registra como tardía para el programa a pesar de estar asignados los recursos. Por otro lado debe considerarse que la madurez de los proyectos comúnmente se logra en el mediano plazo; en tanto, la metodología de esta evaluación considera como línea base el muestreo aplicado a la evaluación para años posteriores y no aplica la valoración de resultados de otros ejercicios, limitando una apreciación general en la capitalización de las UPR.

Algunas de las recomendaciones citadas en el documento y que pueden destacarse como urgentes son las siguientes:

La estratificación de productores es una necesidad imperativa, se requiere para focalizar los recursos. Conocer el nivel socioeconómico de los solicitantes y las regiones donde se ubican, facilitarán las condiciones de impacto y cobertura. Una propuesta general se presenta en los anexos de este documento;

Se deben utilizar las evaluaciones estatales de Alianza como herramientas en la toma de decisiones. Hasta el año anterior las conclusiones y recomendaciones no han permeado; sin embargo, la aplicación de estas presenta complejidad desde la falta de elementos como la estratificación de productores, la participación de los CMDRS y las propias



representaciones regionales de la Secretaría del Campo para ejercicios posteriores, haciendo necesaria la participación de los tres niveles de gobierno. Se deben analizar sus capacidades de gestión – atención – seguimiento apoyados en estudios diagnósticos regionales que permitan la atención por características regionales que puedan potenciar la aplicación de recursos;

Es recomendable la contratación de los PSP que hayan tenido experiencias exitosas en los últimos años para que sean responsables de proyectos desde la Secretaría coordinando las actividades de los PSP que sean contratados para la puesta en marcha de proyectos similares;

El ejercicio de valorar la especialización o la diversificación como esquemas de desarrollo, analizando que tan conveniente, en dependencia de la región, sea aumentar las actividades apoyadas o especializar a las UPR en actividades, la decisión por una u otra implica desde luego abrir el panorama de capacidades laborales de los PSP. Es en este esquema que puede funcionar la contratación de PSP como líderes de proyectos para aumentar los proyectos exitosos.

Así se puede concluir que el PDR ha sido operado conforme las necesidades del Estado y según los lineamientos de las reglas de operación, sin embargo, los programas y subprogramas están realizando actividades que pueden reorganizarse para evitar la pulverización de los recursos, destacando las necesidades de planeación en el corto y mediano plazo.

La información en el documento muestra precisiones acerca de la temática referida en este resumen y tras su lectura se podrán tener más elementos para entender de mejor modo las particularidades del desarrollo rural estatal y sus perspectivas.

## Introducción

El objetivo de la evaluación estatal del Programa de Desarrollo Rural es aportar propuestas para mejorar el desempeño del Programa en la entidad, a partir de la valoración del logro de sus objetivos y de la identificación de los avances y oportunidades de mejora en cuanto a la gestión, procesos operativos y la generación de impactos de las inversiones. Se analiza la trayectoria de la gestión del Programa, considerando la instrumentación de su diseño, arreglo institucional, asignación de recursos y sus procesos operativos, destacando los cambios realizados y las áreas puntuales en las que se deben tomar acciones para lograr mayor eficiencia operativa e impactos; valorar los avances y temas pendientes del Programa en el desarrollo de capacidades productivas, técnicas, organizativas, de autogestión y gerenciales de la población beneficiaria. Se plantea hacer un balance de las acciones emprendidas por el Programa para el fomento empresarial y la consolidación de las organizaciones económicas del medio rural, y; dar seguimiento a la instrumentación de las recomendaciones de evaluaciones anteriores, identificando los avances logrados y las causas que favorecen y/o limitan la aplicación de esas recomendaciones. Aunque existen otros aspectos que deberían valorarse es importante destacar que la falta de entrega de recursos para este ejercicio al momento de la evaluación limitó la posibilidad de análisis en otros aspectos como impacto de las inversiones y algunos indicadores de segundo nivel. El análisis de la evolución del programa, su desempeño y sus impactos se hace desde una perspectiva propositiva para dar opciones de desarrollo acordes a las necesidades en el contexto estatal.

El trabajo en campo consideró el muestreo de la base de beneficiarios entregada por el Comité Técnico Estatal a la EEE, se realizó la selección de la muestra mediante muestreo aleatorio simple. El tamaño de la muestra fue de 272 beneficiarios y la cantidad de reemplazos fue de 54 beneficiarios, estos últimos fueron calculados en dos ocasiones para cumplir con la muestra mínima establecida. Los detalles del procedimiento para el cálculo de la muestra se indican en los anexos de este documento.

La evaluación considera aspectos de sustentabilidad como un concepto en el esquema del desarrollo rural, se hace una comparación de la evolución del programa enfatizando las condiciones operativas y la incorporación de las recomendaciones generadas en evaluaciones anteriores. Se rescata por ello, la necesidad imperativa de la realización de la estratificación de productores, donde a través de un sistema computacional y con el apoyo de un software diseñado para las necesidades específicas del Estado.

El análisis que se aplica en esta evaluación parte del cruce de información contenida en bases de datos enriquecidas con la información colectada de la encuesta. Se pretende con este planteamiento que la información vertida sea de fácil lectura y que permita obtener una apreciación global del desempeño y la prospectiva del PDR en el contexto estatal. La participación de los actores ha dado a este documento mayor valor pues se vierte información que, de primera mano, identifica la problemática y sobretodo indica propuestas para mejorar los diferentes procesos que se involucran en el PDR.

## Capítulo 1

### Contexto de las actividades rurales en el Estado

#### 1.1.1 Caracterización del medio rural en el Estado

El campo chiapaneco tiene características variadas ligadas principalmente al alto grado de marginación y al pobre desarrollo humano; sin embargo en un contexto global, sin duda, el territorio rural chiapaneco es de vital importancia para el Estado, en él se asientan más de la mitad de sus habitantes y se produce la gran mayoría de los alimentos que se consumen en la entidad. Es también fuente de gran cantidad de insumos, tanto biológicos como minerales, que originan importantes encadenamientos agroindustriales. Aunado a ello provee al Estado y a la Nación de servicios ambientales indispensables en las tendencias del desarrollo rural sustentable.

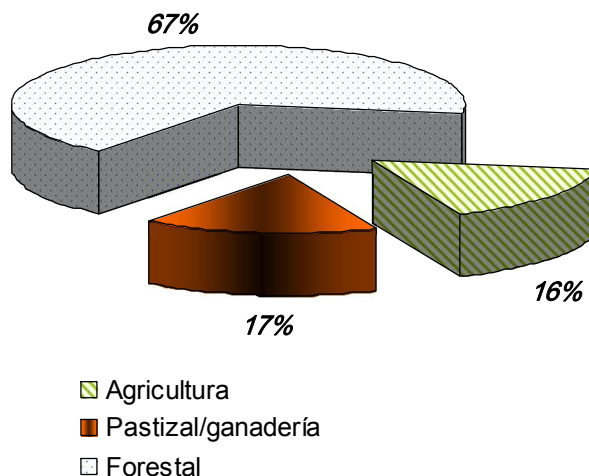
Chiapas tiene una extensión territorial de 74,415 km<sup>2</sup>, que representa el 3.8 por ciento de la superficie del país, ubicándose como el octavo estado más grande de México. En su territorio existen 19,386 localidades, distribuidas en 118 municipios que se agrupan en nueve regiones socioeconómicas: I Centro, II Altos, III Fronteriza, IV Frailesca, V Norte, VI Selva, VII Sierra, VIII Soconusco y IX Istmo-Costa.

Chiapas es el primer Estado en la República Mexicana en cuanto a la riqueza en agua, concentrando aproximadamente el 30 por ciento del agua superficial del país, producto de los ríos Grijalva, Usumacinta, Lacantúm, Jataté; las presas Belisario Domínguez, Nezahualcóyotl, Peñitas y Chicoasén; y de los lagos de Montebello, Colón y Miramar, que dan origen a diez cuencas hidrológicas, siendo la más importante del país la del río Grijalva.

El Estado tiene 43 áreas naturales protegidas, entre las que destacan las reservas de la biosfera (El Triunfo, El Ocote, Montes Azules, La Sepultura, La Encrucijada y Lacantúm) por ser patrimonio de la humanidad. La biodiversidad de la flora chiapaneca compuesta por bosques, selvas y vegetación acuática, hace que 67 por ciento de la superficie estatal tenga vocación forestal (Gráfica 1). Chiapas ocupa el segundo lugar nacional de mayor superficie forestal y el segundo lugar en volumen maderable.

La población chiapaneca es aproximadamente de 4'300,000 habitantes registrando un crecimiento medio anual de la población de 1.5 por ciento en el periodo 2000-2005, ubicando a la entidad como la más habitada del país. Cerca de la mitad de la población tiene menos de 20 años de edad, en tanto, las mujeres constituyen 51 por ciento del total de la población. Estas condiciones hacen necesarias las oportunidades en equidad de género y atendiendo las crecientes necesidades de servicios, empleos y educación para afianzar su participación en la vida política, económica y social del Estado (INEGI 2005).

**Gráfica 1. Distribución porcentual de uso territorial del las actividades primarias.**



Fuente: INEGI, 2004.

El patrón de distribución de la población se sustenta en dos vertientes: una atomizada dispersión rural y una concentración urbana; 52 por ciento de los chiapanecos viven en 19,237 localidades menores de 2,500 habitantes, mientras que 32 por ciento viven en las únicas 22 localidades con más de 15,000 y el restante 16 por ciento en localidades entre los 2,501 y los 14,999 habitantes. Es fundamental mencionar que las localidades rurales de Chiapas no son opción para gran número de sus habitantes debido a que no tienen acceso a servicios, en este contexto, los servicios son escasos, contando si acaso con agua entubada pero no potable, brechas de acceso (no caminos), quedando los otros servicios como electrificación, drenaje, vivienda, salud, entre otros, reservados para los poblados urbanizados distantes a estas localidades. Las principales ciudades son Tuxtla Gutiérrez, Tapachula de Córdova y Ordóñez, San Cristóbal de Las Casas, Ocosingo, Comitán de Domínguez y Palenque (INEGI, 2005).

Chiapas como otros estados del Sureste Mexicano, tiene una composición pluriétnica y pluricultural. Del total de la población chiapaneca 1'136,000 son indígenas, agrupados principalmente en nueve etnias, cada una con identidad propia, patrones religiosos, culturales y formas de gobierno particulares. Los pueblos indios representan aproximadamente 25 por ciento del total de la población del Estado. El 81.5 por ciento de la población indígena se localizan principalmente en las regiones socioeconómicas Norte, Selva y Altos, pero su ubicación no se circunscribe a éstas, ya que las condiciones políticas, económicas y sociales han obligado a los indígenas a migrar y ocupar otros espacios en la entidad. Los múltiples desplazamientos y expulsiones han modificado la vida de los pueblos indios y los criterios de pertenencia a ellos. Del total de la población indígena, sólo 36.5 por ciento habla exclusivamente su lengua materna, en tanto que 61.2 por ciento habla además alguna otra. Del 2.3 por ciento restante no existen datos. Los grupos indígenas predominantes son: Tzotzil (36 por ciento),

Tzeltal (35 por ciento); Chol (18 por ciento), Zoque (6 por ciento) y Tojolabal (5 por ciento). De la población indígena que tiene 15 años o más el 38.8 por ciento nunca ha recibido educación formal y tan sólo el 11 por ciento concluyó la educación primaria. El 19.9 por ciento de la población de 6 a 14 años actualmente no asiste a la escuela. El 37.4 por ciento de la población del Estado no habla español. Según el INEGI (2005); en el Estado, actualmente se cuenta con 205,479 escuelas primarias y 11,938 secundarias, infraestructura educativa insuficiente para dar atención al número de jóvenes demandantes de este servicio. Los indicadores educativos reflejan una serie de problemas persistentes. En analfabetismo la entidad ocupa el segundo lugar nacional, con un 21.3 por ciento, la media nacional es de 12.6 por ciento. El promedio de escolaridad es 6.6 años. En eficiencia terminal en primaria tenemos el tercer lugar más bajo de la nación con un 85.6 por ciento y en secundaria del 72.8 por ciento, cuando la media nacional para el segundo es 79.6 por ciento. En educación superior el índice de absorción es el más bajo del país, sólo el 55.3 por ciento de los egresados de educación media ingresan al nivel superior.

El Estado de Chiapas ocupa el último lugar nacional en el Índice de Desarrollo Humano y el segundo lugar en marginación, de sus 118 municipios 46 se consideran de "Muy Alto" y 63 de "Alto" grado de marginación (Cuadro 1) (SEDESOL, 2007). La pobreza se encuentra más extendida en las zonas rurales que urbanas, ocho de cada diez chiapanecos en poblaciones rurales se encuentran en pobreza extrema, cuyo gasto en consumo es inferior a la línea de pobreza alimentaria o canasta básica, mientras que en las zonas urbanas la cifra es de cinco pobres por cada diez habitantes (INEGI, 2005). Ocupa el 5º lugar en desigualdad social en América Latina y de los primeros a nivel mundial (FAO, 2007).

**Cuadro 1. Condiciones de marginación de la población chiapaneca.**

Municipios	Condición	Habitantes (miles)	Percentil
118	Total estatal	4300.00	100.00
109	Alta y muy alta marginación	2781.36	64.68
63	Alta Marginación	1044.59	24.29
46	Muy Alta Marginación	1736.77	40.39

Fuente: SEDESOL, 2007. [www.microrregiones.gob.mx](http://www.microrregiones.gob.mx)

En materia de salud, aunque se cuenta con dos hospitales de suma importancia para el Estado (Ciudad Salud en Tapachula y el Pediátrico en Tuxtla Gutiérrez) no se alcanza a atender todas las necesidades de salud que existen y si a esto le sumamos una serie de políticas discriminatorias que a la mayoría de las comunidades indígenas no le han permitido el acceso al sistema de salud mexicano. La falta de recursos y la lejanía de algunas comunidades de los grandes centros urbanos han llevado a la agudización y reproducción de enfermedades fácilmente curables. Por ello los zapatistas han desarrollado su propio sistema de salud a través de clínicas regionales autónomas en las que los pacientes son atendidos por promotores indígenas.

Las condiciones ambientales propician la aparición de enfermedades endémicas tales como dengue, paludismo, oncocercosis y tracoma, esta última, año con año registra en el Estado el 50 por ciento del total de casos que ocurren en el país. La mortalidad general de

2001 a 2005, osciló en promedio en cifras cercanas a las 400 defunciones por 100 mil habitantes, ocupando el primer lugar la diabetes mellitus, en segundo lugar las enfermedades isquémicas del corazón y el tercer lugar la cirrosis y otras enfermedades crónicas del hígado. Según datos del IV Censo Nacional de Talla 2004, en Chiapas, el 29 por ciento de infantes padece algún grado de desnutrición (175,070), de éstos, 64,716 presentan alto riesgo nutricional, distribuidos principalmente en 28 municipios con altas prevalencias de desnutrición y considerados como prioritarios de acuerdo al Índice de Desarrollo Humano del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

La ubicación de Chiapas es estratégica, ya que de los 23 municipios mexicanos que se ubican en la línea divisoria internacional sur, 18 son chiapanecos. Con Guatemala el Estado comparte 658.5 km, que constituyen 58 por ciento de la frontera sur de México. En este sentido, la entidad debe ser artífice del intercambio comercial que se establezca con Centro y Sudamérica. La frontera sur es punto neurálgico, no sólo para Chiapas, sino para México en su conjunto. Un factor importante para el desarrollo, por las actividades económicas y el potencial Estatal y Regional, son las vías de comunicación y los servicios ligados a esa infraestructura; el Estado cuenta con una red de carreteras federales y estatales conformada por 23,185 km. En los últimos tiempos, se ha modernizado y ampliado el sistema carretero con las autopistas Tuxtla Gutiérrez-San Cristóbal de Las Casas y Tuxtla Gutiérrez-Cosoleacaque, que enlazan a Chiapas con la red de carreteras de los estados de Oaxaca, Veracruz, Puebla y Distrito Federal.

Así mismo, las regiones económicas VIII Soconusco y IX Istmo Costa tienen caminos de terracería en buenas condiciones consecuencia de las actividades de producción y comercialización de café, plátano, soya, papaya y mango o bien hacia agostaderos donde la ganadería se realiza de manera extensiva. Por tales características a estas regiones se les ubica como las mejor comunicadas del Estado y con alto potencial productivo y superiores en relación al PIB estatal cuyo principal origen es el sector agropecuario. La marginación que se marca en altos índices en el Estado, así como la explotación preponderantemente agropecuaria, se traducen en una compleja situación que dificulta cualquier programa encaminado a su superación, en función de los múltiples problemas de carácter social, económicos y desde luego ecológicos o ambientales, esto en virtud de que el incremento acelerado de la población, ejerce fuertes presiones sobre los recursos naturales, mismos que son usados sin técnicas adecuadas generando pérdida de suelos, bosques, selvas y contaminación del agua.

Otra infraestructura importante para productos en los esquemas de los tratados de Libre comercio con América Latina (siendo el Estado como se ha mencionado por su posición estratégica, un trampolín potencial para productos agropecuarios producidos en el Sureste Mexicano) son los Aeropuertos Internacionales de Tapachula y Ángel Albino Corzo y el puerto marítimo Puerto Chiapas que tiene un parque industrial con una superficie de 2'340,000 metros cuadrados, este último con beneficios fiscales para atraer inversiones promoviéndole como ruta comercial del Océano Pacífico, conectando a Chiapas con Asia, Estados Unidos de América, Canadá y Sudamérica con el resto del mundo, vía Canal de Panamá.

Un factor de importancia en el desarrollo rural es el financiamiento de las actividades productivas, aquí el panorama no es más alentador; como se dijo en párrafos anteriores, el Estado tiene un poco más de la mitad de su población dedicada a las actividades primarias, sin embargo, el apoyo para las unidades económicas solo llega a este sector con 9.5 por ciento del total de la inversión por crédito. La presencia de otras instancias

distintas a los apoyos de la Alianza Contigo como son la Secretaría de Economía Estatal y FONAES, entre otras, no son suficientes para subsanar las necesidades ante tal contexto, además de que según algunos de los productores entrevistados los requisitos son difíciles de cumplir.

Una alternativa innovadora son las micro financieras que han surgido en el Estado, cuyo principal objeto es financiar a la población de escasos recursos; sin embargo, esta alternativa ha ido adecuándose al sector que atiende considerando que sus clientes al no tener experiencia en manejo de créditos adquiere mayor endeudamiento que su capacidad de pago arriesgando en esos casos su patrimonio.

Según INEGI (2005), en México aproximadamente 500,000 personas emigra anualmente, la mayoría jóvenes, quedando en el campo únicamente mujeres y varones de edad avanzada o con menor capacidad productiva. Motivados los emigrantes por razones obvias como son el bajo pago diario por jornal que dependiendo de la actividad varia entre \$50 y \$70, por ello en la mayoría de las UPR, prevalece la mano de obra familiar a fin de evitar el costo que implica la contratación de mano de obra. Gran número de productores emigra en la búsqueda de empleo que con menor esfuerzo le genere ingresos aún sabiendo que éste puede ser ínfimo pero al menos garantiza su alimentación y la de su familia, otros casos simplemente no regresan al seno familiar o lo hacen en peores condiciones que cuando partieron.

La Población Económicamente Activa (PEA) al primer trimestre de 2007 fue de 1'291,000 habitantes. De ellos 633,000 (49 por ciento) se dedican a la agricultura, ganadería silvicultura, caza y pesca y de los cuales 96 por ciento son hombres (INEGI, 2007). Según el Sexto Informe del Gobierno del Estado de Chiapas (Diciembre de 2006), la PEA del Estado que se dedica a actividades del sector primario, contribuye con tan sólo 8 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB), lo que se refleja en el alto nivel de marginación y desigualdad regional del Estado. Aunado a eso el 60 por ciento de la población ocupada gana menos de 2 salarios mínimos, 15.6 por ciento no percibe ingresos, mientras que 24.4 por ciento gana más de dos salarios mínimos, en tanto el 79 por ciento de las unidades económicas de producción o servicios son empleadoras de 1 a 5 personas indicando la dependencia de la Economía Estatal de las microempresas.

Al contrario de lo ocurrido a nivel nacional, Chiapas presentó en los últimos seis años resultados favorables en cuanto a la generación de empleo formal, medido en términos de los nuevos trabajadores permanentes afiliados al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). Lo cual representa un incremento de 26.8 por ciento, ubicándolo como la décima entidad en generación de empleo y el cuarto en crecimiento porcentual (Gobierno del Estado de Chiapas, 2006); sin embargo, este tipo de seguridad social para las actividades relacionadas con agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca sólo la tienen 13,507 personas (INEGI, 2007), aunado a esto se considera que 25 por ciento de la población ocupada se encuentra dentro del sector informal de la economía (INEGI, 2005)

El turismo es uno de los principales sectores productivos, sin embargo, aún se requieren proyectos y acciones institucionales que impulsen su consolidación como eje de desarrollo y actividad económica estratégica. En muchos países, esta actividad es fundamental, y utilizada principalmente en su balanza de pagos, especialmente de las naciones pequeñas en vías de desarrollo, donde el turismo es una forma de competir en el dinámico sector de los servicios a escala mundial.

Como parte de la base económica del Estado, el sector agropecuario es uno de los principales sustentos en esquemas generales de subsistencia. El cultivo del café constituye una actividad agrícola estratégica en la entidad y se ha consolidado a lo largo de 157 años como una de las más importantes, con una generación estimada de más de USD\$180'000,000 en divisas para el país y de 29'000,000 de jornales anuales en la fase de producción. Otros cultivos estratégicos, como cacao, hule y palma de aceite, también son de importancia ya que de ellos dependen 78,345 personas con un ingreso estimado anualmente de \$270'500,000. En cuanto a la horticultura, la explotación de plátano, mango y papaya generan más de 2.5 millones de jornales con una derrama económica mayor a los \$95'000,000 anuales (Gobierno del Estado de Chiapas, 2006).

El maíz es el cultivo de mayor relevancia en Chiapas, por formar parte de su cultura y ser el principal sustento de la mayoría de las familias rurales. La producción anual de 1'403,000 ton de maíz ubicando al Estado en el quinto lugar nacional en este rubro. En términos de su valor comercial, su contribución anual es alrededor de \$2'537,000 (SAGARPA, 2006), siendo la región Frailesca donde se cultiva la mayor cantidad del maíz que produce la entidad (Gobierno del Estado de Chiapas, 2006)

Aunque la actividad Forestal representa relativamente un impacto económico muy bajo, su importancia es muy relevante desde el punto de vista sustentable, sólo por mencionar en este contexto, la tasa promedio de deforestación es de 60,000 ha/año, de las cuales se logran recuperar aproximadamente 22,500 ha/año, que aunado a los incendios, con una afectación promedio de 27,748 ha/año, provocan un impacto ambiental en cascada. La conservación de este tipo de recursos redundan en control de escorrentías, recarga de mantos freáticos, conservación de la biodiversidad, generación de empleos asociados a la actividad (ecoturismo, industria maderera, y otras más), captación de carbono, en general participa en el carácter sustentable de los recursos.

Con relación al desarrollo pecuario en la entidad, la ganadería bovina es la más representativa, y su inventario se estima en 2'208,000 cabezas de ganado y su producción anual de 99,378 ton, está ubicada en tercer lugar nacional, después de Jalisco y Veracruz. En cuanto a la carne ovina, se producen 1,110 ton de carne en canal con un valor de la producción de \$37'100,000. Respecto a la ganadería porcícola, el inventario estatal es de 724,661 cabezas, ubicando a Chiapas en el décimo lugar nacional. Como parte sustantiva de estas actividades, también se encuentran la avicultura, que cuenta con un inventario de 95'000,000 de pollos anuales y la apicultura, cuya producción de 3,372 ton de miel coloca al Estado como sexto productor nacional.

Por sus recursos naturales y situación geográfica, Chiapas guarda un rico potencial pesquero y acuícola. Dispone de un litoral de 260 km a lo largo del océano Pacífico, lagunas estuarinas, embalses y presas hidroeléctricas, así como innumerables bordos y jagüeyes, que dan vida a una gran diversidad de especies de peces. Pese a contar con este rico potencial, la entidad aún no figura entre los principales estados pesqueros del país, por lo que es necesario fomentar el desarrollo de nuevas tecnologías que diversifiquen el aprovechamiento racional de nuevas especies.

La emigración de la población joven, la que abandona el territorio estatal al no contar con fuentes de empleo ni con información de mercados y recursos económicos para desarrollar otras alternativas productivas, ha obligado a que los adultos mayores y las mujeres se hagan cargo del mantenimiento del hogar y de la continuidad de las actividades productivas. A pesar de la importancia de las remesas que envían los



migrantes, éste fenómeno ha producido el abandono de diversas áreas de cultivo, la desintegración familiar y la reducida inversión en nuevas iniciativas productivas.

Entre 30,000 y 50,000 chiapanecos emigran hacia los EE.UU. cada año, de una población de casi 4 millones. Se calcula que en menos de 10 años, unos 300,000 chiapanecos se habrán asentado en los EE.UU.; 65 por ciento de ellos son campesinos e indígenas. Según estudios del Colegio de la Frontera Sur, los nuevos migrantes de Chiapas se establecen principalmente en entidades estadounidenses sin tradición receptora, en las zonas centro y occidente, entre ellos Oklahoma, Colorado y Washington.

### **1.1.2. Principales factores condicionantes de las actividades apoyadas**

En Chiapas predomina el modelo de agricultura de subsistencia que no permite excedentes agrícolas que mejoren los ingresos económicos de las Unidades de Producción Rural (UPR) y por consecuencia el nivel de vida del medio rural en el Estado. Las reformas estructurales neoliberales enfocadas en la apertura comercial a los mercados extranjeros y el abandono de las políticas públicas para la protección del campo ha empobrecido a los campesinos.

Existen condicionantes del desarrollo del Programa tales como la extrema pobreza y marginación que viven las personas del medio rural que se expresa en desnutrición, analfabetismo, bajo rendimiento escolar, enfermedades asociadas a la miseria (las cuales ya no se presentan en otras entidades del país), viviendas construidas con materiales frágiles o de desecho, localidades sin servicios básicos, actividades productivas agropecuarias que continúan siendo de subsistencia, mayor movilidad del campo a las ciudades y mayor intensidad en los flujos de emigración, limitantes geográficas, rezagos educativos en la entidad, bajos sueldos de los productores en el ámbito rural, alta tasa de migración, bajo porcentaje de acceso a servicios médicos de hombres y particularmente de mujeres y niños, altas tasas de fecundidad, primer lugar de mortalidad infantil que tenía el Estado hasta hace unos años, son parte de la complejidad que existe en las relaciones sociales económico-productivas.

La permanencia de las organizaciones de productores a partir de la intervención del Programa es apenas incipiente. Pues muchas de estas desaparecen una vez que el programa ha terminado. El recurso ha sido focalizado mayoritariamente por organizaciones formalmente constituidas con impactos aún no convincentes de fortalecimiento.

La orientación de los recursos a la integración de cadenas productivas se ve seriamente amenazada, sobre todo por la intención de los PSP y productores de aplicar los recursos hacia componentes de producción primaria y no de procesamiento. El circuito operativo del Programa aún y cuando ha tenido una mejora en atención y forma de evaluación de los productos sigue con periodos largos de ventanilla y con recursos que no son entregados con oportunidad, observándose mayor capacidad de gestión pero menor permanencia y éxito de las actividades emprendidas con los apoyos del programa de Desarrollo Rural.

La articulación entre programas y relación de instancias de gobierno son limitativos sobre todo en el grado de articulación de los subprogramas PAPIR, PRODESCA y el PROFEMOR la cual aún es perfectible.

### 1.1.3 La política de desarrollo rural en el Estado

En el sector rural chiapaneco, la política gubernamental ha pretendido la sustitución de una agricultura esencialmente minifundista por otra que asimila la unidad de producción a una "empresa" agropecuaria, lo que implica mayor inversión y el incremento en la productividad de los predios rurales. Con esto se ha pretendido transformar al campo dentro del marco planteado por el Tratado de Libre Comercio suscrito por México con los Estados Unidos y Canadá, eliminando subsidios y dando paso a una apertura comercial indiscriminada que ha forzado a los productores a competir con el exterior.

Sin embargo, los resultados de esta política han dejado un saldo negativo para el país y para el Estado de Chiapas en lo particular, tanto en el aspecto primordial de autosuficiencia alimentaria, como en otras variables económicas que regulan la actividad agropecuaria, cuyos efectos se reflejan en el desplome en la rentabilidad y la capitalización de los sectores privado y social; la caída de la inversión pública en el fomento agropecuario y la reducción en el monto de los recursos crediticios que se destinan al sector, tanto por la banca comercial, como por la de desarrollo.

Como consecuencia, el campo es visto como uno de los sectores menos atractivos para invertir por el alto nivel de riesgos que presenta, tanto por la ocurrencia de siniestros climáticos, como por la heterogeneidad en el potencial económico de los productores. De ésta forma, la banca comercial prefiere canalizar sus recursos hacia empresarios agrícolas que cuentan con garantías suficientes para respaldar un crédito, con amplio uso de tecnología e insumos y cuya producción va al mercado o cuenta con mayores niveles de valor agregado. Por lo tanto, las organizaciones sociales formadas por campesinos de bajos ingresos, los que constituyen la mayoría de la población rural en Chiapas, no pueden acceder a financiamientos.

Debido al difícil acceso al financiamiento, y la carencia de estrategias de comercialización para desarrollar mercados locales, regionales e internacionales, el desarrollo agroindustrial del estado ha sido muy limitado y no ha logrado, a través de la transformación, dar un valor agregado significativo a las producciones agrícola, ganadera y forestal. Esa falta de integración de las cadenas productivas ha generado un fuerte proceso de intermediación, mediante el cual las mayores ganancias quedan en manos ajenas a los productores. Aunado a lo anterior, una gran cantidad no cuenta con servicios de asistencia técnica y capacitación, lo que impide el desarrollo de su potencial productivo y su articulación con los mercados locales y regionales.

El medio ambiente en su entorno afecta y condiciona especialmente las circunstancias de vida de las personas o la sociedad en su conjunto. Comprende el conjunto de valores naturales, sociales y culturales existentes en un lugar y un momento determinado, que influyen en la vida del hombre y en las generaciones venideras. Por ello es necesario potenciar, en forma sinérgica, la protección ambiental, el uso duradero de los recursos naturales y en general, la integridad de los ecosistemas, es decir salvaguardar la base natural que posibilita nuestro desarrollo.

La sociedad chiapaneca viene experimentando importantes cambios sociales, políticos, culturales y económicos en su vida diaria; no obstante, son difíciles las condiciones derivadas de los accidentes orográficos, que dificultan el avance socioeconómico armónico de municipios y regiones que conforman una marcada dispersión poblacional.

Para dar atención a estas necesidades, se diseñaron políticas públicas, que favorezcan los requerimientos sociales, mejoren la calidad del ambiente, provean de una mejor infraestructura de servicios básicos, faciliten la prestación de los servicios educativos, de salud, cultura, deporte, acopio y abasto, seguridad pública, administración y procuración de justicia y vivienda propia, y en general provean del equipamiento urbano necesario para mejorar la calidad de vida de los habitantes, garantizando la sustentabilidad en la ejecución de estas acciones.

## Capítulo 2

### Principales resultados del programa

#### 2.1 Análisis de la inversión y población atendida por el PDR

El planteamiento de la atención que debe tener el PDR de manera general considera la inserción de las actividades productivas en las vertientes siguientes:

Reconversión Productiva,  
Integración de cadenas agroalimentarias y de pesca,  
Atención a grupos y regiones prioritarias, y  
Atención a factores críticos

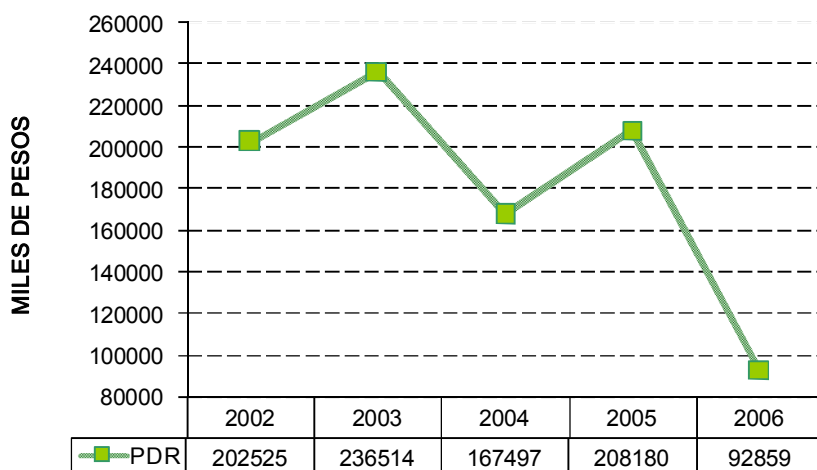
Uno de los factores de la política nacional, en todos los ámbitos, ha sido la consideración de la producción en un contexto económico globalizado. Ese contexto partió de condiciones generales como niveles de producción, aspectos culturales, sociales y económicos, la corresponsabilidad de los tres niveles de gobierno, los beneficiarios potenciales, esquemas de transferencia de recursos y responsabilidades de manera gradual e incluso la apropiación de la Ley General de Desarrollo Rural Sustentable (LGDRS) en los esquemas de participación y definición de asignación de recursos. Sin embargo, existen aspectos que son propias del Estado de Chiapas que valen la pena destacarse:

1) La población objetivo es muy heterogénea, pero la Reglas de Operación del PDR hace que todos sean beneficiarios potenciales lo cual limita respecto a escenarios que ofrecen contrastes impresionantes: productores insertos en cadenas productivas que permiten el seguimiento en la aplicación del recursos, fortalecimiento de las actividades, y algo importante, la inserción como eslabones de una cadena productiva; por otro lado, se encuentran beneficiarios dispersos, sin una línea de trabajo definida e incluso con carencias técnicas habiendo obtenido recursos para su aplicación a través del PDR pero sin lograr consolidar un patrimonio que haga la diferencia en su unidad de producción.

2) La falta de solidez del esquema de Prestación de Servicios Profesionales donde inicialmente se planteó como una estrategia que mejorara la condición de los servicios en función de la competitividad de los profesionales del campo, pero que no han podido consolidarse debido a ese gran contraste entre los beneficiarios del PDR, ese pago se ha vuelto limitante para un sector de productores de bajos ingresos contra los servicios profesionales que pueden ser pagados por productores que tiene un poder adquisitivo mayor y que generalmente pertenecen a cadenas productivas consolidadas. Además, se debe considerar que el papel de los PSP ha sido de gestores, haciéndose especialistas en ese proceso pero sin impactar realmente en la puesta en marcha de los proyectos; se coincide en que su papel de gestor llega hasta ayudar a gastar el recursos apoyando la toma de decisiones pero sin dar seguimiento al proyecto en los aspectos de comercialización de lo producido en el UPR.

3) Las condiciones geográficas y económicas del Estado, además de la baja integración de la población objetivo del PDR en las diferentes cadenas productivas no han permitido de manera histórica la permanencia de los bienes obtenidos del programa. Por otro lado es conveniente considerar que la LGDRS es clara en cuanto al objetivo de fortalecer cadenas productivas, atender las necesidades del sector rural priorizando la atención a regiones marginadas. En ese sentido se ha buscado la mejoría de los programas de Alianza pretendiendo que las actividades tiendan al manejo sustentable de recursos naturales mejorando procesos primarios y agregando valor a los productos para favorecer el desarrollo de las citadas cadenas productivas. Un aspecto relevante en ese sentido es el desarrollo de capacidades en el medio rural a través del fomento y consolidación de organizaciones con visión empresarial en el contexto rural. Así, es conveniente no perder de vista la conveniencia de definir si la estrategia a seguir debe ser la especialización o la diversificación de procesos

**Gráfica 2. Presupuesto destinado al Programa de Desarrollo Rural. Serie Histórica.**



Fuente: Elaboración propia con información de anexos técnicos e Informes de evaluaciones 2002-2005.

La forma en que ha operado el PDR se ha adecuado conforme los tiempos y las necesidades del Estado, para el 2003 se destinó el 28% a la adquisición de activos fijos, en tanto el 67% se destinó a la adquisición de materiales, insumos o para cubrir la necesidad de capital de trabajo; adicionalmente se destinó 5% para el pago de asistencia técnica y capacitación. Estas condiciones de apoyo no permiten la valoración efectiva del impacto de los apoyos otorgados, pues normalmente no son bien administrados y terminan no participando en la capitalización de la UPR, haciendo del PDR un programa con resultados limitados.

No existe una tendencia clara en el total de recursos destinados al programa, como se muestra en la gráfica 2, el año con mayor disponibilidad de recursos fue 2003 y el de menor ha sido el ejercicio objeto de esta evaluación.

Para los pobres, el sector rural no agrícola ofrece una vía de escape de la pobreza relativamente fácil. Las empresas rurales no agrícolas requieren con frecuencia poco capital o formación para establecerse y por eso ofrecen muchas de las oportunidades que tiene la población rural para encontrar trabajo y aumentar sus ingresos. Las actividades

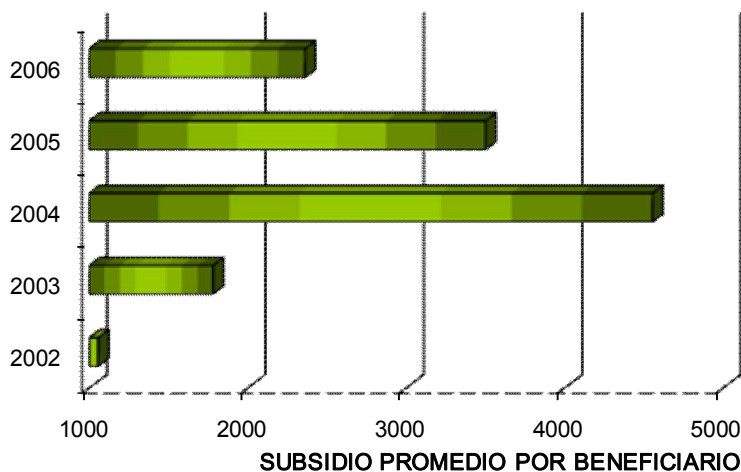
no agrícolas proporcionan el 44 por ciento de los empleos rurales en Asia y el 25 por ciento en América Latina (FAO, 2002).

Una condición ampliamente aceptada en la literatura del desarrollo es que en el proceso estructural de transformación económica que acompaña al propio desarrollo, el concepto de unidades de producción tiende a ir a la baja lo cual implica la expansión de actividades no agropecuarias. Sin embargo ese crecimiento debe considerarse en un contexto global donde la producción y consumo sean parte de la estrategia de la propia economía rural y donde es clara la participación del sector más pudiente en las comunidades para desarrollar las actividades de procesamiento (Davis, 2007).

El PDR en el Estado ha promovido la atención a productores de bajos ingresos con mayor énfasis en regiones prioritarias. Los grupos prioritarios de atención incluyen a mujeres, jóvenes, indígenas, discapacitados y personas de la tercera edad intentando propiciar condiciones para su desarrollo humano, económico y social, induciendo así, su participación activa a través de proyectos de inversión productiva.

Los apoyos asignados en promedio por beneficiario han sido variables (Gráfica 3), esto a consecuencia de la evolución de criterios de asignación de recursos y de la planeación del desarrollo respecto a las cadenas apoyadas destacando el año 2004 por registrar el valor de asignación históricamente mayor (muy cercano a los \$4,500).

**Gráfica 3. Distribución promedio del subsidio por beneficiario del Programa de Desarrollo Rural. Pesos.**



Fuente: Elaboración propia con información de anexos técnicos e Informes de evaluaciones 2002-2005.

## 2.2 Valoración de los resultados específicos del PDR en las principales áreas o temas de acción

Los Programas de Desarrollo Rural de la Alianza para el Campo han seguido esquemas de operación diferentes bajo distintos nombres desde 1996 y hasta el 2001, modificación a consecuencia del Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación del día 07 de

diciembre de 2001 donde se establece en el artículo 188 que los programas que formulen la SAGARPA y demás dependencias, definirán esquemas de apoyos, transferencias y estímulos para el fomento de las actividades agropecuarias y no agropecuarias, cuyos objetivos serán fortalecer la producción interna y la balanza comercial de alimentos, materias primas, productos manufacturados y servicios diversos que se realicen en las zonas rurales.

Bajo este marco legal a partir del ejercicio 2002 de la APC los siete Programas de Desarrollo Rural que operaron en el año 2001, fueron integrados y simplificados en: PADER, PAPIR y PROFEMOR.

La operación de únicamente tres programas lleva implícita la necesidad de simplificar, agilizar y focalizar mejor tanto su tramitación, como sus ámbitos de competencia, evitando duplicidades y la dispersión de las acciones gubernamentales. Un cambio relevante para el ejercicio 2002 es la manera en que la operación de los programas, anteriormente delegada en diversas entidades y direcciones de la SDR, ahora fue concentrada en un organismo creado ex profeso la Unidad Técnica Operativa Estatal (UTOE), con ella se aprecian importantes esfuerzos para establecer los procedimientos que permitan hacer su gestión más eficiente y efectiva.

Durante el periodo 2003-2006 el PAPIR ha apoyado a más de 240,207 beneficiarios con un monto de \$124'586,628 pesos; aunque en el 2003 se tuvo el mayor número de beneficiarios (70,883) en recursos fue donde se asignó menor cantidad (\$80'114,048), mientras que en el 2006 se apoyó a mayor número de beneficiarios (68,438) y se asignó mayor cantidad de recursos (\$92'859,060) con respecto a 2004 y 2005 respectivamente.

En el mismo periodo el PRODESCA ofreció 4, 512 servicios, beneficiando a más de 80,552 productores, con una inversión de \$87'157,552 pesos, presentando el mayor número de servicios en los años 2003 y 2004, pero no así en la cantidad de recursos, ya que en el 2006 se asignó la mayor cantidad (\$43,752,810).

Para el caso del PROFEMOR en su componente de apoyo Fortalecimiento Institucional se atendió a 111 municipios, y en Consolidación Organizativa y Fomento Empresarial a 382 organizaciones. En el primer componente se asignó una cantidad de \$51'129,650, mientras que en el segundo componente fue de \$19'816,156.

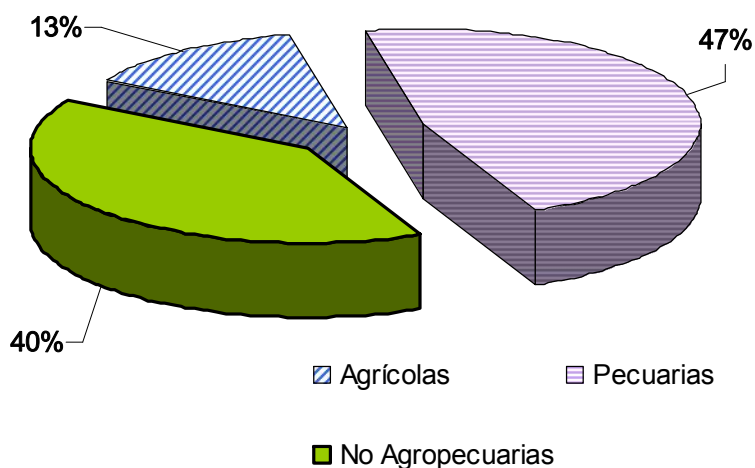
Por otro lado, se destaca la aplicación de recursos por grupo de actividad, encaminada principalmente a la adición de valor en las cadenas productivas, esperando con ello impulsar el desarrollo rural (Gráfica 4).

Un aspecto importante en este sentido deben ser los criterios de asignación de recursos y la definición de actividades prioritarias asociadas a las diferentes regiones económicas del Estado y a las necesidades de acuerdo a una tipología de productores que a la fecha no existe. En ese sentido es importante considerar una valoración de la conveniencia de las tendencias a diversificar o especializar las actividades rurales considerando los planes municipales de desarrollo, esto, recatando la esencia de la LGDRS de priorizar la aplicación de recursos a través de los Consejos Municipales de Desarrollo Rural.

Otro punto importante en la asignación de recursos es la observación al cumplimiento de objetivos de los apoyos, en función de la rentabilidad de las actividades apoyadas considerando la premisa de que los apoyos fortalezcan el desarrollo rural mediante la

maduración de los apoyos en el fortalecimiento de las UPR, permitiendo con ello que se mitigue la pobreza y se reduzca la inequidad.

**Grafica 4. Distribución de los recursos del Subprograma PAPIR respecto al grupo de actividades económicas.**



Fuente: Anexos técnicos e informes de evaluaciones 2002-2005.

### 2.3 Cobertura, eficiencia operativa y cumplimiento de metas 2006

Existen algunos aspectos importantes a considerar en este apartado. Como siempre se menciona los recursos son insuficientes y llegan con retrasos significativos para apoyar en tiempo y forma los diferentes proyectos productivos planteados. Sin embargo, existen condiciones propias del ejercicio del recurso que condicionan su aplicación:

La importancia de ejercer el recurso en su totalidad en tiempos reducidos, parámetro importante en la definición de techos financieros de los ejercicios siguientes.

La falta de tipología de productores en dependencia de la región, actividad económica, nivel tecnológico del productor entre otras características que permitan definir que apoyos sean los más convenientes para el desarrollo rural regional en esquemas sustentables, para lo cual también se debe considerar el carácter territorial para fomentar la armonía en las cuencas naturales permitiendo el desarrollo microrregional y que a su vez permita el uso sustentable de los recursos propios de cada cuenca. También es importante considerar que los recursos puedan ser de montos mayores para asegurar el éxito de los proyectos, la distribución porcentual respecto a montos menores de \$120,000 es alta como se muestra en la gráfica 5.

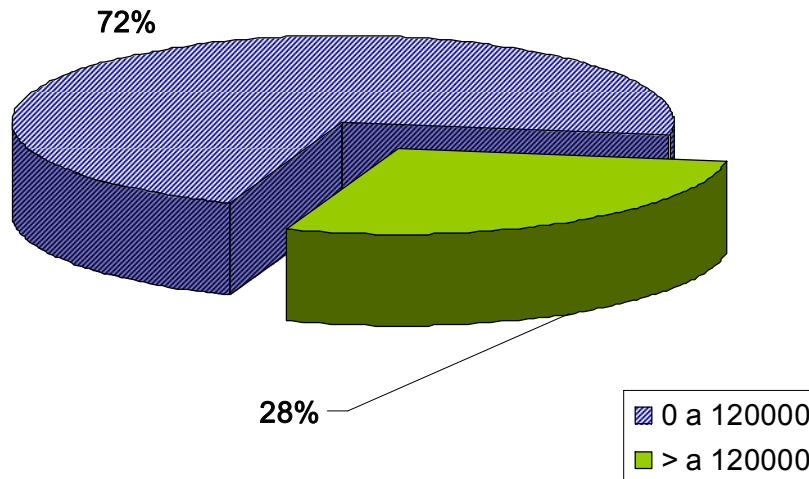
La falta de sincronía en el proceso de asignación de recursos debido al retraso de la firma de anexos técnicos, que finalmente condiciona la liberación de recursos para ser aplicados a través del PDR.



Si bien es cierto que el Estado tiene un percentil alto de municipios considerados de alta y muy alta marginación y que la distribución de recursos, como dicta la LGDRS, debe hacerse en función de cadenas productivas y atención de esas zonas, pero la realidad del Estado obliga al fortalecimiento de las actividades agropecuarias de subsistencia y al desarrollo rural planificado.

El total de recursos asignados al Programa de Desarrollo Rural fue \$162'910,637 de los cuales \$92'858,000 se destinaron a PAPIR.

**Gráfica 5. Percentil de asignación de montos del programa PAPIR del PDR 2006**



Fuente: Base de datos de beneficiarios 2006 Subprograma PAPIR, Programa DR. UTOE

## Capítulo 3

### Evaluación de la gestión del programa

#### 3.1 Instrumentación del diseño del programa

Para el gobierno federal, el desafío más importante en el sector agropecuario es “superar los rezagos estructurales, particularmente la pobreza rural, y desarrollar todas las potencialidades y todas las oportunidades que significa la multifuncionalidad del espacio rural”. En este sentido, el programa Alianza Contigo o Alianza para el Campo es un instrumento de política pública que pretende contribuir, mediante el Programa de Desarrollo Rural (PDR), a la reconversión de los actuales sistemas de producción, a la integración de las cadenas agroalimentarias y de pesca, a la atención a grupos y regiones prioritarias, y a la atención de factores críticos. En la atención a los grupos prioritarios en el año 2003 y 2004 se tomaron en cuenta a Mujeres, Jóvenes e Indígenas, mientras que para los años 2005 y 2006 se atendió además de los anteriores, también a los de la tercera edad y discapacitados. Para ello, el PDR ha venido operando para el periodo de análisis (2003-2006) tres subprogramas en el Estado de Chiapas: el Programa de Apoyo a los Proyectos de Inversión Rural (PAPIR), el Programa de Desarrollo de Capacidades en el Medio Rural (PRODESCA) y el Programa de Fortalecimiento de Empresas y Organización Rural (PROFEMOR).

En cuanto a los componentes de apoyo del PAPIR, durante los años 2003 y 2004; operó en atención vía proyectos productivos y demanda libre, siendo este último el más importante por la cobertura (70 por ciento del programa) en el 2003 y sólo el 30 por ciento de los recursos destinados al PAPIR eran para el primer componente de apoyo en el mismo año; aunque en algunas delegaciones (VIII Soconusco) por las necesidades propias de la región presentaron mayor cobertura en el componente vía proyectos productivos (65 por ciento); sin embargo, para el año 2004 se invierten la cobertura de atención, priorizando el 70 por ciento de cobertura para el componente de apoyo vía proyectos productivos y 30 por ciento vía demanda libre. Del 70 por ciento vía proyectos productivos el 50 por ciento fue para proyectos de valor agregado, ya que en el 2003 la mayor cobertura fue vía proyectos productivos para materia prima. En el año 2005 y 2006 el PAPIR operó con un solo componente de apoyo que fue atención vía proyectos y desaparece el componente vía demanda libre; la atención vía proyectos presentó dos modalidades que son: proyectos productivos y proyectos simplificados, donde para el primer tipo de proyectos, el 50 por ciento correspondió a valor agregado, el resto a materia prima y simplificado; los proyectos simplificados son de interés social; con estos cambios en los componentes de apoyos se buscar responder a la demanda de la región, pero también comprometer a las organizaciones a que elaboren un plan de trabajo del proyecto que permita evaluar los impactos y seguimiento de los proyectos; ya que con el componente de apoyo vía demanda libre sólo se hacía o elaboraba una ficha o cédula de registro del apoyo sin que quedara documentado formalmente el anteproyecto. Estos componentes de apoyo del PAPIR están dirigidos a la adquisición de todo tipo de bienes de capital destinados a la ejecución de proyectos de carácter económico - productivo, así como a la constitución de fondos de garantía (desarrollo del capital físico).

En el caso de PRODESCA, los componentes de apoyo durante el periodo de 2003-2006 son: (a) Diseño de proyectos de desarrollo; (b) Puesta en marcha de proyectos de desarrollo; (c) Asesoría técnica y consultoría profesional para empresas rurales o redes de proyectos individuales; (d) Capacitación a empresas rurales; (f) Promoción de proyectos en zonas rurales marginadas; (g) Programas especiales de desarrollo de capacidades; (h) Supervisión de servicios (suma 6 componentes anteriores); (i) Otros apoyos; (j) Promoción de agroproductos no tradicionales, y (k) Participación en la Red Nacional de Desarrollo Rural Sustentable (RENDRUS), estos diez componentes de apoyo del PRODESCA operaron a nivel de PDR, sin embargo en las diferentes regiones o delegaciones del Estado sólo operaron aquellos componentes de apoyo que eran prioritarios para la región de acuerdo a las condiciones propias del medio. Por su parte el PROFEMOR para el mismo periodo de análisis (2003-2006) tiene tres componentes de apoyos denominados Fortalecimiento Institucional, Fomento Empresarial y Consolidación Organizativa, enfocados a la atención de organizaciones económicas de 1º, 2º y 3er. Nivel y al fortalecimiento de instituciones financieras rurales (desarrollo de Capital Social).

En las cadenas agroalimentarias prioritarias se puede observar que para los años 2003 y 2004 sólo recibieron apoyo por el subprograma PAPIR, mientras que en los años 2005 y 2006 tuvieron mezcla de recurso de los tres subprogramas (PAPIR, PRODESCA y PROFEMOR).

Las cadenas agroalimentarias prioritarias que se han apoyado a nivel de PDR son: en el 2003 y 2004, Café, Bovinos, Miel y Floricultura; mientras que para el año 2005 y 2006 se agregan Forestal, Hortalizas y Ovinos, desapareciendo bovinos como una medida de apoyo a la sustentabilidad, reduciendo con ello el impacto negativo en la conservación de suelos y la biodiversidad.

Aunque cabe hacer mención que en las diferentes regiones o delegaciones del Estado aplican cadenas agroalimentarias prioritarias de acuerdo a las condiciones de la localidad y el orden de importancia que ésta tiene.

### **3.2 Arreglo institucional**

El arreglo institucional dictado por la normatividad cuenta con tres aspectos básicos en la normatividad del ejercicio del programas de desarrollo rural: (a) La Unidad Técnica Operativa Estatal (UTOE); (b) la participación del CECADER como instancia de monitoreo, control de calidad y seguimiento, (c) el mandato explícito, en el marco de la aprobación de la Ley General de Desarrollo Rural Sustentable, de conformar y poner en marcha los Consejos de Desarrollo Rural Sustentable, especialmente los municipales, para la instrumentación y operación de los subprogramas de desarrollo rural.

La institucionalidad del medio rural y la figura de una política de apoyo, más no de un paternalismo gubernamental, cobra valores diferentes, mediante el tratamiento y acercamiento por medio de la municipalización que ha permitido la dispersión de apoyos.

Esta institucionalidad va a la par de la participación de la Comisión Técnica del Programa (CTA, COTEGAN, CDR) al incidir directamente en el análisis y definición de criterios para la asignación de recursos de la Alianza, así como en la orientación de la política estatal operando como órgano auxiliar del CEDRS. En el año 2005 la Comisión Técnica del Programa (CTA, COTEGAN, CDR), mostró mayor participación en la toma de decisiones,

con 12 reuniones formales, y la participación mayoritaria de los 14 miembros que la integran, mientras que para el 2006 incremento a 25 el número de integrantes.

Al bajar al nivel de representatividad y efectividad de las instancias que participan en el Programa nos encontramos ante una UTOE, con una plantilla de personal mínima que fue proporcionada por la Secretaría Estatal, ya que de un total de 14 miembros, 12 de ellos son de áreas técnicas y 2 administrativas, con cargas de trabajo por encima de su capacidad de atención, reflejando debilidad operativa y administrativa, sin embargo para atacar estas deficiencias en el 2006 la UTOE cuenta con un total de 58 personas que participan para la misma. Por otra parte en el 2005 el CECADER, se encontraba limitado exclusivamente a sus funciones básicas de supervisión y control de calidad de los servicios prestados por los PSP y que por la relación directa con la UTOE y la Comisión Estatal de Desarrollo Rural se deberían replantear sus funciones, sin embargo para el 2006 el CECADER se ha abierto espacios de participación en instancias como CDR, el CEDRS, entre otras.

Los cuerpos colegiados cuentan con las condiciones básicas para operar el Programa, sin embargo se requiere de mayor participación de los actores para la planeación, ya que las políticas de ejecución anual son el prototipo de años anteriores. Como referencia el Consejo Estatal de Desarrollo Sustentable se constituye por 48 consejeros, de los cuales difícilmente se reúnen todos para la toma de decisiones y abatir los problemas, ya que en promedio asisten 35 o menos integrantes del Consejo. Para el 2005, únicamente se realizaron 4 reuniones formales, que más que atender a una demanda de necesidades obedeció al compromiso institucional con carácter formal y protocolario.

### **3.3 Asignación de recursos**

La carencia de criterios formales para priorizar las solicitudes y de un estudio de estratificación, los recursos totales se canalizaron a los productores que presentaron solicitudes con proyectos acordes a la política sectorial, y a un plan de desarrollo rural acorde a las necesidades de los campesinos. Sin embargo de acuerdo a la Cédula de Gestión indica que los criterios empleados para la asignación de recursos del programa 2006 fueron: Atención a grupos prioritarios definidos en las Reglas de Operación, Atención prioritaria a regiones de alta y muy alta marginación, Impulso a la reconversión productiva, e Impulso al uso sustentable de los recursos.

De manera histórica el Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (SEDAGRO) en el periodo 2003-2006 invirtió recursos estatales destinados a la Alianza para el Campo por el orden de \$101'623,073, considerando que en el 2003 y 2006 es donde mayor aportación ha realizado con respecto a 2004 que sólo fue de alrededor de \$11'778,658 pesos.

Durante el periodo 2003-2006 el PAPIR ha apoyado a más de 240, 207 beneficiarios con un monto de \$124'586,628; aunque en el 2003 se tuvo el mayor número de beneficiarios (70,883) en recursos fue donde se asignó menor cantidad (\$9'847,997), mientras que en el 2006 se apoyó a mayor número de beneficiarios (68 438) y se asignó mayor cantidad de recursos (\$92'859,060) para 2004 y 2005 respectivamente.

En el mismo periodo el PRODESCA ofreció 4, 512 servicios, beneficiando a más de 80,552 productores, con una inversión de \$87'157,552, presentando el mayor número de

servicios en los años 2003 y 2004, pero no así en la cantidad de recursos, ya que en el 2006 se asignó la mayor cantidad (\$43'752,810).

Para el caso del PROFEMOR en su componente de apoyo Fortalecimiento Institucional se atendió a 111 municipios, y en Consolidación Organizativa y Fomento Empresarial a 382 organizaciones, en el primer componente se asignó una cantidad de recursos de \$51'129,650, mientras que en el segundo componente fue de \$19'816,156 respectivamente.

El PDR en el periodo 2003-2006, recibió una aportación por parte del gobierno federal de alrededor de \$386'316,319, por parte del gobierno estatal \$103'723,337 y los beneficiarios aportaron \$134'516,662, aún no hay aportaciones de los municipios. A los tres niveles la mayor aportación se presentó en el año 2006, donde el gobierno federal, estatal y beneficiarios aportaron \$130'337,650, 39'482,370 y 47'871,550 respectivamente. La menor aportación por parte del gobierno federal fue en el 2003 (\$53'532,438), para el gobierno estatal en el 2004 (\$16'571,291) y los beneficiarios en los años 2004 y 2005 con \$21'079,555 y \$21'672,146 respectivamente.

Se puede apreciar en base a los datos anteriores que el Gobierno del Estado es el que menos aporta y el gobierno federal es el que mayor aportación hace al PDR en dicho periodo.

El gobierno estatal operó recursos federales y estatales del PDR del orden de \$579'834,497 en el periodo 2003-2006. Presentándose la mayor operación de recursos en el 2005 (\$184'555,131), mientras que la menor fue en el año 2003 (\$80'256,543).

Como ya se mencionó en el apartado de diseño del programa que el PAPIR en el 2003 y 2004 operaron dos tipos de solicitudes por proyecto y por demanda libre, pero en 2005 y 2006 sólo operó por proyecto en dos modalidades productivo y simplificado. En el periodo 2003-2006 se presentaron 5,335 solicitudes por proyectos, asignando \$343'403,624; mientras que por demanda libre se presentaron 7558 solicitudes en los años 2003 y 2004, pero hay que considerar que en estos años esta modalidad era la de mayor importancia con respecto a proyectos; los recursos asignados fueron de \$39'388,942.

La distribución de los recursos del PAPIR en el periodo 2003 y 2006 fue en su totalidad por solicitud de grupos de productores, correspondiendo a 15,287 solicitudes, asignando una bolsa de \$355'323,109. De esta cantidad \$209'115,437 corresponden a atención a factores críticos.

Para la distribución de recursos al PAPIR en el estado entre actividades agrícolas, pecuarias y conceptos de inversión para actividades no agrícolas sólo existen datos para el año 2006. Donde se tienen 1,040 solicitudes de apoyo agrícola con un monto de apoyo de \$46'429,800; 832 solicitudes en apoyos pecuarios con un recurso asignado de \$37'143,840 y 209 solicitudes en apoyos no agropecuarios con un monto de apoyo de \$9'285,960 pesos. Correspondiendo a 2,081 solicitudes en total con un monto global de \$92'859,060.

La atención a grupos prioritarios, regiones prioritarias y cadenas productivas de alta inclusión social se dio con apego a los criterios para la determinación de la tipología de productores otorgados por la FAO, los productores beneficiados por el Programa, durante el ejercicio 2005, clasificados en la tipología I, II y III.

La etapa de asignación de recursos a la demanda libre con solicitudes individuales para el Estado, ha concluido, ya que todos los recursos se asignaron a grupos de productores que presentaron un proyecto. Sin embargo aún no se elimina la política de entregar los recursos primeramente a las solicitudes que ingresaron en tiempo, propiciando la exclusión de proyectos de mayor impacto, ante la falta de recursos, esto es, no solamente deben considerarse las fechas en que ingresan las solicitudes para su aprobación sino paralelamente seleccionar aquellos proyectos que pronostiquen mayores resultados.

La distribución de los recursos del programa para las actividades no agropecuarias en el Estado, no es representativa, esto es que del total de solicitudes que ingresaron y apoyos otorgados para las actividades agrícolas incluyendo las agropecuarias, y agrícolas, una mínima parte se aplicaron en las no agropecuarias.

Es pertinente aclarar que el gobierno del Estado no instituyó mecanismos alternativos al reembolso, como pago anticipado, pago contra avance, etc. para facilitar el acceso al programa de los productores de bajos ingresos.

### **3.4 Procesos operativos del programa**

Institucionalmente la estructura del Programa es suficiente para la aplicación y seguimiento en la entidad, sin embargo, el de que los impactos no sean del todo los esperados tiene que ver con aspectos ajenos con la estructura, donde evidentemente incide directamente el presupuesto asignado, la sinergia del programa al interior de las instituciones que participan en el proceso, desarrollo de capacidades, debilidades operativas, etc.

En este contexto, la ejecución de los subprogramas de desarrollo rural en Chiapas se hacen aprovechando la estructura institucional y operativa de las entidades que atienden el sector rural, tanto estatales como federales.

Para su operación, el grupo de subprogramas de desarrollo rural cuenta con la participación de diversas entidades, otorgándole la responsabilidad del Programa a la SAGARPA, la cual fue la responsable de establecer las Reglas de Operación de los programas base de desarrollo rural y su normatividad específica, así como el Convenio de Concertación y el Anexo Técnico respectivo para la operación de los programas por el Gobierno de Chiapas.

La Delegación de la SAGARPA en el Estado fue la responsable de establecer, en coordinación con la SDR ahora Secretaría del Campo (SC), los sistemas de operación, información, seguimiento y evaluación interna de los programas conforme a lo establecido en sus reglas de operación.

Para la ejecución de los programas, el gobierno del estado de Chiapas, a través de la Secretaría de Desarrollo Rural, estableció la Unidad Técnica Operativa Estatal, mediante acuerdo de la Comisión de Desarrollo Rural, encargada de "llevar a cabo la promoción y coordinación operativa en las ventanillas para la recepción de solicitudes, integrar y resguardar expedientes, revisar y validar las solicitudes y los proyectos asociados a ellas, elaborar el programa de entrega de recursos, y de realizar e integrar informes de

seguimiento físico-financiero”, con base en su marco normativo y en el arreglo institucional establecido en la entidad.

En este sentido el circuito operativo del PDR presenta avances significativos en el tiempo que transcurre desde la apertura de ventanillas hasta la liberación del pago al beneficiario en el periodo 2003-2006. Así, se tiene que en dicho periodo el circuito operativo fue de 70, 60, 50 y 45 días respectivamente. Se ha reducido en 25 días el circuito operativo del PDR del año 2003 al 2006, esta reducción se debe principalmente: (a) La convocatoria 2006 contiene información suficiente sobre la orientación del Programa y los criterios utilizados para la selección de solicitudes; (b) Se definieron periodos de apertura y cierre de ventanillas para la recepción de solicitudes; (c) Al momento de la recepción se entregó el talón / comprobante de recepción de solicitud al solicitante; (d) Las solicitudes fueron capturadas al momento de la recepción en el SISER o sistema estatal equivalente, y (e) No se reciben solicitudes todo el año. También se ha reducido en 15 días el tiempo de aprobación de un servicio PRODESCA y el pago final del mismo, ya que en 2003 y 2004 el tiempo transcurrido era de 45 días, para 2005 y 2006 es de 30 días. Otros de los avances significativos en la operación del PDR es que par el periodo de análisis (2003-2006) existe un cierre del ejercicio del programa formalizado.

En el marco de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable y el nuevo federalismo, la operación de los programas consideró de manera importante la participación de las siguientes instancias: (i) Consejo Estatal de Desarrollo Rural Sustentable: donde participaron organizaciones de productores, la SAGARPA, FIRCO, FIRA, SEMARNAT, BANRURAL, Reforma agraria, INCA rural, Fundación PRODUCE, la Secretaría de Desarrollo Rural, Desarrollo Económico, Secretaría de Pesca, Secretaria de Desarrollo Social, Contraloría del Estado, entre otras. (ii) Comisión de Desarrollo Rural, apoyando la operación de los Consejos Regionales de Desarrollo Sustentable para el fortalecimiento de la estrategia de desarrollo integral de las regiones marginadas. Participan como presidente el Secretario de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado, como Secretario el Delegado de la SAGARPA en Chiapas, así como miembros de las diferentes subsecretarías de la SDR y subdelegaciones de la SAGARPA. (iii) En los Consejos Distritales de Desarrollo Rural Sustentable participan: Las organizaciones de productores mas representativas por sistema producto, delegaciones de las Instituciones federales como FONAES, SEDESOL, FIRA, SEMARNAT, SRA, Delegaciones de las instituciones estatales como SDR, SEDESO, SEPESCA, IDH, SEPLAN, instituciones académicas, y ONG entre otras, (iv) Los Consejos Regionales, Distritales y Municipales de Desarrollo Rural Sustentable son los órganos básicos que en principio deberán coadyuvar en la descentralización de la toma de decisiones sobre el otorgamiento de los apoyos de los programas.

### **3.5 Desarrollo de capacidades**

Lograr penetrar en la dinámica de una política rural, de crecimiento y desarrollo de capacidades no es nada fácil, sobre todo si se carece de los recursos económicos y humanos necesarios, como lo es en el caso del PRODESCA, donde a pesar de que las inversiones al campo en este rubro han crecido y los PSP están en un proceso de capacitación y actualización, en una constante línea de superación profesional para incorporarse a la cada vez mayor competencia en el mercado laboral.

El impacto logrado es menor con respecto a la demanda de los servicios del sector rural; esto es que el PRODESCA teniendo como una de sus líneas principales contribuir a mejorar las capacidades de la población objetivo, los resultados han sido parciales. El hecho de que todos los apoyos a los productores, sean vía proyectos, garantizan parcialmente mejores condiciones de vida de la población rural, ya que en la práctica no todos los proyectos representan áreas de oportunidad adecuadas, mejora en los procesos productivos, comerciales, organizativos, financieros y empresariales; además de que en algunos casos los diseños buscan cumplir los requisitos para su aprobación, más que una propuesta de planeación que permita incorporar a una dinámica grupal a los productores beneficiados.

Ello ha implicado que el proceso de apropiación del subprograma sea lento, a pesar de que se encuentran claros los mecanismos que fomentan el desarrollo de la oferta de servicios profesionales que respondan a las necesidades del sector rural, y que se están atendiendo entre otros, a grupos prioritarios, así como las cadenas productivas con amplia inclusión social

Por lo anterior, existe un PRODESCA, con limitantes financieros y humanos (conocimiento amplio del diseño de proyectos), con regiones marginadas aún sin atender, con PSP mal pagados e inconformes por el retraso de sus pagos y finalmente con el retardo de la liberación de recursos.

El expansionismo de los servicios profesionales es evidente, sin embargo la consolidación a nivel estatal, está lejos de ser una realidad a corto plazo, ya que aún cuando los prestadores de servicios profesionales desarrollan proyectos que mejoran los procesos productivos, comerciales, organizativos y financieros, cuyo fin radica en la generación de valor agregado, las aprobaciones y puesta en marcha de los proyectos mediante los apoyos del Programa, son temporales, sin continuidad, al grado de no llevar un seguimiento de los resultados de los proyectos, a fin de inyectarles más recursos en los ejercicios posteriores.

Lo anterior, implica que la consolidación de una red de prestadores de servicios profesionales, está limitada a proyectos por ejercicio, sin un planteamiento prospectivo, donde año con año la política estatal obedece a la aprobación de nuevos proyectos con apoyos y recursos similares, más no a una continuidad que permita concretar lo iniciado, para generar crecimiento en las unidades de producción rural.

La oferta de los servicios profesionales pierde su definición al interior de los productores que la demandan, derivado de la falta de información e inclusión de los solicitantes del servicio, esto es que por intereses políticos o en el mejor de los casos por falta de recursos del PRODESCA, el productor sigue viendo al PSP, como un ente de gobierno, y un requisito para poder ingresar a los programas gubernamentales mediante proyectos productivos. Además la selección de prestadores de servicios el productor no la ve como una relación proveedor-cliente, más bien lo articulan como relación gobierno-productor. La falta de identificación entre prestador y receptor de los servicios profesionales, genera que la calidad vaya de regular a buena, con una aportación tecnológica subdesarrollada y un nivel de producción mediano.

Como resultado del concepto de oferta en el sector de productores beneficiados por el Programa, nos encontramos con una demanda de servicios profesionales reducida, sin bases ni planteamientos de proyectos originales que resulten de la inquietud de



productores con miras concretas y fundamentadas para mejorar las condiciones de la UPR; más bien son demandantes de servicios por inercia, basado en la búsqueda de asesores para obtener los beneficios que se ofrecen por conducto del Programa y acceder a los recursos del Subprograma de Apoyo a los Proyectos de Inversión Rural. Esta actitud provoca la falta de productores organizados, con demanda de servicios mal estructurados y que como resultado del servicio recibido, en las unidades de producción la apropiación de conocimientos sea parcial.

La operación del PRODESCA es limitada, principalmente por aspectos de carácter financiero y aunado al proceso de desarrollo de capacidades de los PSP. No obstante no todo es desfavorable, ya que su estructura y diseño está permitiendo aunque paulatinamente otorgar apoyos técnicos que responden a las necesidades del Estado, que recae en la integración de cadenas agroalimentarias prioritarias, entre ellas la apícola, ovina, café, tomate ajonjolí y palma de aceite.

Desde el origen del proceso de asignación de trabajos al personal contratado como PSP, liberación y distribución recursos, el seguimiento del desarrollo de actividades hasta el pago de los servicios profesionales, los mecanismos aún son deficientes. Los pagos a los PSP, son desfasados aún no se supera el respeto al profesionista para la remuneración en tiempo y forma, que consecuentemente propicia actitudes de falta de interés por su parte, y que al final de la cadena los servicios prestados no son de la calidad esperada.

Al valorar la participación de las instancias que involucradas en los pagos del PSP, los funcionarios entrevistados y los propios prestadores, coincidieron que el DDR, CDR y UTOE, son quienes mas atrasos provocan en los pagos, y le atribuyen poca culpabilidad al FOFAE. Dicho retraso lo propicia una mala coordinación interinstitucional, programas de trabajo deficientes, la entrega de trabajos de supervisión al CECADER hasta el final del ejercicio.

La participación de los PSP y empresas prestadoras de servicios en la entidad, está en un proceso de expansión por medio del PDR, sin embargo la experiencia que tienen no está a la medida del todo a las necesidades, se requiere no solamente contratar instancias que promuevan el desarrollo de capacidades, sino además que quienes se contraten se actualicen para implementar proyectos con alto grado de aplicabilidad.

Siendo que la presencia es parcial y la distribución-cobertura de los servicios es poco representativa por la falta de un presupuesto suficiente para cubrir las necesidades que existe para darle a los productores el cómo y cuándo aplicar los apoyos que reciben, es necesario que las autoridades gubernamentales diseñen una política estatal que considere el apoyo de proyectos exitosos y lo dirijan hasta su autosuficiencia y dejen de dar a todos de todo un poco sin contribuir bajo esta dinámica a mejorar las condiciones de las unidades de producción.

Durante el ejercicio 2005 se contrataron 324 PSP, los 324 estaban acreditados, de dicho total 43 están acreditados-condicionados. La estructura de PSP contratados se supervisó por 41 elementos del CECADER. Por otra parte se integraron 24 PSP a cadenas agroalimentarias en la modalidad de "PRODESCA especial".

### 3.6 Consolidación organizativa y fomento empresarial

La prioridad con la que el PROFEMOR otorga a grupos de productores mediante los apoyos ha propiciado el fortalecimiento de las organizaciones económicas. Sin embargo los apoyos y política de inclusión de organizaciones no debe terminar con la entrega de apoyos y seguimientos parciales, sino que debe ir a la par de diagnósticos de seguimiento y crecimiento constantes, que permita seguir apoyándolos en ejercicios posteriores toda vez que la permanencia de las organizaciones que se constituyen para acceder al programa aproximadamente el 20 por ciento tiende a desaparecer.

No obstante el PROFEMOR dentro de las organizaciones que se han consolidado y mantenido ha emprendido acciones de alto impacto en el rubro de la elaboración de autodiagnósticos y programas de trabajo, profesionalización del personal (estructuras), facilitar el acceso a servicios financieros, capacitación administrativa, organizativa y técnica. Sin embargo estas acciones llegan a consolidarse sobre todo por las características propias de las organizaciones, es decir son instancias que tienen años de venir operando, y que antes de incorporarse al Programa, ya contaban con una visión y misión clara como organización, de tal forma que los apoyos recibidos del PROFEMOR vienen a servir como apalancamiento de proyectos que sus integrantes ya tenían definidos.

Las condiciones y características sobre la forma como se viene abordando la inserción del PROFEMOR en el Estado, finalmente refleja resultados poco alentadores, y que cuantitativamente se traduce en la consolidación de un número reducido de organizaciones, ya que pasó de 123 organizaciones en el año 2003 a 151 en el 2005.

Los mecanismos utilizados para la selección de organizaciones se apegan a la normatividad vigente y en función de: requisitos de elegibilidad, en las modalidades de "Ejecución Federalizada" y de "Ejecución Nacional", se aplica lo establecido en el artículo 74 fracciones IV y V, respectivamente. En lo específico para "Ejecución Federalizada", se establece: Que las Organizaciones Económicas (OE) o Grupos de Productores (GP) podrán presentar como equivalente de un proyecto para este subprograma, un autodiagnóstico que contenga como mínimo: identificación de la organización económica, domicilio social y registro fiscal correspondiente, nombre del representante legal y su vigencia, descripción actual de la organización; así como la vigencia de la organización, y programa de trabajo con actividades a realizar y fechas de cumplimiento. Autodiagnóstico firmado por el representante legal de la organización.

No obstante que las organizaciones apoyadas por el Programa reúnen los requisitos, no en todos los casos las instancias responsables de la aprobación les da el mismo tratamiento, es decir se dan casos donde el gobierno privilegia a organizaciones que simpatizan con sus intereses o por los sesgos políticos.

La problemática del Programa para el fomento empresarial, se puede analizar desde varios enfoques, el primero, que los actores que participan aún carecen de conocimientos avanzados y actualizados para proponer medidas que propicien resultados exitosos. El segundo que los recursos destinados para el fomento son insuficientes, y provocan la restricción del acceso de todas las agrupaciones que desean tener acceso para fortalecer sus cuadros directivos, técnicos, administrativos.

Los recursos en apoyo a giras de intercambio, becas, encuentros estatales o nacionales, seminarios, publicaciones y estudios especializados, se convierten en actividades sustanciales al momento en que se realizan; sin embargo no se baja el aprendizaje a las organizaciones, o bien solo parcialmente, causando una derrama de recursos infructuosa por la falta de compromiso en la ejecución de lo aprendido por parte de las organizaciones y por falta de seguimiento y vigilancia de que se aplique en la práctica por parte del gobierno.

### **3.7 Seguimiento a recomendaciones de evaluaciones previas**

Las recomendaciones de las evaluaciones anteriores han generado cambios significativos en la operación y gestión del PDR, por ejemplo en el PAPIR a raíz de una recomendación en la evaluación del 2004 que argumentaba que el componente de apoyo vía demanda libre no impactaba en la productividad de la UPR, por los tipos de apoyos que se daban, tales como paquete de pollos, bomba de mochila, etc., a partir del año 2005, 2006 y 2007, se eliminó el apoyo vía demanda libre, quedando un solo componente en dos modalidades que es vía proyectos, en su modalidad de proyectos productivos y simplificados. Así, mismo existe una tendencia de focalizar los apoyos hacia valor agregado que en materia prima; sin embargo existen recomendaciones en puntos específicos de importancia para el desarrollo del PDR que aún no se han atendido, por ejemplo, el estudio de estratificación de productores del estado, ya que se sigue utilizando la tipología recomendada por FAO, las cadenas agroalimentarias prioritarias o estratégicas la mayoría no tienen planes rectores, sólo existe para mango, cacao y soya, las sinergias entre federación-Estado-municipios, cuentan con los elementos de Ley normativo y operativos para insertarse conjuntamente en la política de Estado a través del Programa, sin embargo es importante que predomine la voluntad del arreglo institucional, por lo que es necesaria que la federación retome la dinámica de inclusión del gobierno estatal y municipal, mediante la descentralización de poderes, impulsando la transferencia de los recursos y dejar de conducir la administración pública con carácter de apropiación y confusa idea de derechos legítimos. Otro aspecto que no se ha tomado en cuenta es la metodología de FAO para la toma de la muestra, que por el número de beneficiarios que representa para el PDR, no es la más adecuada, por lo que se propone tomar muestras dirigidas hacia los componentes que generen impactos de primer nivel dentro del PDR, para posteriormente realizar un análisis comparativos que permitan tomar decisiones más apegadas a la realidad en función de los componentes de apoyos.

### **3.8 Valoración global de la gestión del programa**

El diseño actual del PDR contribuye al impulso estratégico del desarrollo rural en el Estado; aunque el nivel de necesidades regionales es superior a las soluciones programadas con recursos del mismo.

La normatividad se convierte en cumplimiento de parámetros y no en la solución de impactos regionales, ya que la realidad no se puede cuadrar a la norma del programa.

Por lo que se requiere, que en base a un diagnóstico de sistemas productos y que se flexibilice la norma se apliquen recursos a la reactivación económica y desarrollo de la

productividad, para lograr que el PDR sea instrumentado más efectivamente para impulsar el desarrollo rural.

El arreglo institucional actual protocolariamente promueve el logro de los objetivos del DR de la forma más eficiente y eficaz, sin embargo no se oficializa el compromiso de insertar recursos de la representación oficial en los proyectos en ejecución de interés social validados en órganos legales de administración estratégica (CDDRS).

Los órganos colegiados han funcionado como espacios plurales en donde se trazan las líneas de la política de DR, por lo que se cumplen las líneas trazadas en el plan estatal y sectorial, sin embargo la política regional no se determina como eje estratégico en la distribución de recursos de las representaciones oficiales (programas operativos de las dependencias).

Por ello se requieren realizar ajustes de tal manera que el reconocimiento a la toma de decisiones no sean violentados por las representaciones superiores y centrales respecto al nivel de representaciones de todos los niveles, basados en reglamentos democráticos que rijan para todos como ley y no como consecuencia grupal, de esta manera asegurar una mayor participación de la sociedad civil en los órganos colegiados.

Actualmente la asignación de recursos responde a las líneas estratégicas y prioridades establecidas en las RO, solo que las líneas estratégicas no cuentan con planes maestros a mediano y largo plazo que aseguren el desarrollo y crecimiento de la actividad. En los cuadros 2, 3 y 4 se observa la evaluación de los subprogramas del PDR, destaca la tendencia a simplificar los procesos y considerar más los aspectos técnicos para decidir los apoyos asignados.

El papel de los instrumentos de planeación en las decisiones de asignación de recursos es canalizar y determinar el sentido de los recursos para que sean eficientes y eficaces produzcan sustentabilidad para eso deben existir políticas y estrategias claras y transparentes.

El requisito de presentar las solicitudes de apoyo a través de proyectos productivos ha incidido en una mejor focalización de las inversiones, ya que obliga a los productores a identificarse al sistema en el que participan e identificar la necesidad real de la actividad.

Se está contribuyendo a la diversificación de actividades productivas de los beneficiarios del PDR, de acuerdo a su necesidad de recursos con los que cuenta y su necesidad de recursos económicos con los que necesita el grupo familiar.

No hay concurrencia de recursos y los apoyos no aperturan presencia de créditos bancarios, si acaso créditos de proveedores a productores vía insumos ó equipos a cuenta hasta el pago del programa, por lo que se puede mencionar que no se han desarrollado esquemas de financiamiento para facilitar el acceso de los productores de más bajos ingresos a los apoyos del Programa.

Los procesos operativos conducen a concretar la visión estratégica del Programa, cuando los productores están a un nivel de organización aceptable de lo contrario se convierte en atención a demanda disfrazada de proyectos.

La asignar los recursos de la mejor manera y al menor tiempo y costo no dependen del conjunto de etapas que siguen las solicitudes, ya que las etapas son administrativas; incluso aumenta el tiempo para obtener el apoyo pero son obligatorias para no quedar fuera de la normatividad se burocratizan los procesos o se cae en deficiencias auditables con responsabilidad al servidor publico.

Por lo que es necesario realizar ajustes en la operación, buscando con ello favorecer la descentralización al nivel que con reglamentos internos transparentes se ejecuten políticas regionales de desarrollo sin salirse de contextos de ley que aplica en el país para hacerla más eficaz, rápida y expedita.

El modelo del PRODESCA permite impulsar la oferta y demanda de servicios profesionales para el sector rural, pero la asignación no da económicamente para la cantidad y se pierden los proyectos por falta de seguimiento a los recursos vía capacitación.

El PRODESCA cuenta con el diseño adecuado para atender el desarrollo de capacidades de los productores rurales; aunque en algunas regiones (VIII Soconusco) o delegaciones del estado su diseño es limitado, ya que la atención a producción primaria es muy grande en la localidad.

Por lo que es necesario introducir ajustes al diseño y operación en algunas regiones (VIII Soconusco) o delegaciones del estado, a través de aperturar el espacio de atención a proyectos de producción primaria y asegurar el seguimiento, vía capacitación hasta llevarlos al concepto de valor agregado para que PRODESCA pueda generar mayor impacto y sea más sostenible en el mediano plazo.

El PRODESCA interactúa con los otros subprogramas, principalmente respaldando los proyectos del PAPIR y fortaleciendo la estructura operativa de los proyectos.

Los mecanismos de selección de las OE beneficiadas son: que tenga presencia y proyectos en ejecución dentro de la región y que legalmente puedan y presenten su documentación actualizada.

La difusión del componente de consolidación organizativa en el estado, permite consolidar estructuras sociales desde grupos de trabajos hasta representaciones nacionales que alcanzan representación real en la región.

Los mecanismos de pago y seguimiento de los apoyos PROFEMOR, empiezan con la liberación del 50 por ciento de los recursos en una primera etapa y comprobando el buen uso de los recursos y comprobación de acciones se libera el pago total.

Los resultados que se han tenido con el componente de fomento empresarial, es que algunas empresas se han logrado fortalecer y actualmente operan de manera independiente, sin respaldo de la secretaria, ya están consolidadas actualmente.

La valoración de la evaluación externa por parte de los funcionarios estatales y federales, es que los criterios utilizados son normativos y los criterios regionales no se ajustan estrictamente al cumplimiento de la regla de aplicación nacional.

Para lograr un mayor uso de la evaluación, es necesario que se de un seguimiento y acompañamiento directamente en las regiones considerando los juicios que a nivel regional aplican y en realidad fortalecer el desarrollo de la región.

**Cuadro 2. Componentes de apoyo y cadenas prioritarias (PAPIR). Histórico.**

2003	2004	2005	2006
Atención vía proyectos(tipo de apoyo) mínimo 35 por ciento (65 por ciento)	Atención vía proyectos(tipo de apoyo) 70 por ciento el 50 por ciento proyectos de valor agregado	Atención vía proyectos(tipo de apoyo) es productivo 50 por ciento valor agregado	Atención vía proyectos(tipo de apoyo)
Atención vía demanda libre (tipo de apoyo) lo más importante	Atención vía demanda(tipo de apoyo) 30 por ciento	Proyecto simplificado es para apoyo social	Proyecto simplificado 75 mil
Café	Café	Café	Café
Bovinos	Bovinos	Forestal	Forestal (floricultura)
Miel	Miel	Miel	Miel
Floricultura	Floricultura	Hortalizas	Hortalizas
			Ovinos
Fuente: Elaboración propia a partir de información entregada por el Fideicomiso Fondo de Fomento Agropecuario del Estado (FOFAE).			

**Cuadro 3. Componentes de apoyos (PRODESCA). Histórico.**

2003	2004	2005	2006
Diseño de proyectos de desarrollo	Diseño de proyectos de desarrollo	Diseño de proyectos de desarrollo	Diseño de proyectos de desarrollo
Puesta en marcha de proyectos de desarrollo	Puesta en marcha de proyectos de desarrollo	Puesta en marcha de proyectos de desarrollo	Puesta en marcha de proyectos de desarrollo
Asesoría técnica y consultoría profesional para empresas rurales o redes de proyectos individuales	Asesoría técnica y consultoría profesional para empresas rurales o redes de proyectos individuales	Asesoría técnica y consultoría profesional para empresas rurales o redes de proyectos individuales	Asesoría técnica y consultoría profesional para empresas rurales o redes de proyectos individuales
Capacitación a empresas rurales	Capacitación a empresas rurales	Capacitación a empresas rurales	Capacitación a empresas rurales
Promoción de proyectos en zonas rurales marginadas	Promoción de proyectos en zonas rurales marginadas	Promoción de proyectos en zonas rurales marginadas	Promoción de proyectos en zonas rurales marginadas
Programas especiales de desarrollo de capacidades	Programas especiales de desarrollo de capacidades	Programas especiales de desarrollo de capacidades	Programas especiales de desarrollo de capacidades
Supervisión de servicios (suma 6 componentes anteriores)	Supervisión de servicios (suma 6 componentes anteriores)	Supervisión de servicios (suma 6 componentes anteriores)	Supervisión de servicios (suma 6 componentes anteriores)
Otros apoyos	Otros apoyos	Otros apoyos	Otros apoyos
Promoción de agroproductos no tradicionales	Promoción de agroproductos no tradicionales	Promoción de agroproductos no tradicionales	Promoción de agroproductos no tradicionales
Participación en la red nacional de desarrollo rural sustentable (RENRUS)	Participación en la red nacional de desarrollo rural sustentable (RENRUS)	Participación en la red nacional de desarrollo rural sustentable (RENRUS)	Participación en la red nacional de desarrollo rural sustentable (RENRUS)
Fuente: Elaboración propia a partir de información entregada por el Fideicomiso Fondo de Fomento Agropecuario del Estado (FOFAE).			

**Cuadro 4. Componentes de apoyos (PROFEMOR). Histórico.**

2003	2004	2005	2006
Fortalecimiento institucional	Fortalecimiento institucional	Fortalecimiento institucional	Fortalecimiento institucional
Consejos Distritales/Regionales	Consejos Distritales/Regionales	Consejos Distritales/Regionales	Consejos Distritales/Regionales
Consejos Municipales	Consejos Municipales	Consejos Municipales	Consejos Municipales
			Muy alta y alta marginación
			Mediana marginación
			Baja marginación
Consolidación Organizativa	Consolidación Organizativa	Consolidación Organizativa	Consolidación Organizativa
Organismos 1er nivel	Organismos 1er nivel	Organismos 1er nivel	Organismos 1er nivel
Organismos de 2do y 3er nivel	Organismos de 2do y 3er nivel	Organismos de 2do y 3er nivel	Organismos de 2do y 3er nivel
			Instituciones financieras rurales
Fomento Empresarial	Fomento Empresarial	Fomento Empresarial	Fomento Empresarial
			Eventos de fortalecimiento institucional
			Eventos de consolidación organizativa
			Otros

Fuente: Elaboración propia a partir de información entregada por el Fideicomiso Fondo de Fomento Agropecuario del Estado (FOFAE).



## Capítulo 4

### Evaluación de Impactos

#### 4.1 Indicadores de primer nivel

##### Ingreso

La información obtenida a partir del trabajo en campo muestra que en promedio el apoyo ha impactado 48 % y 25 % de su ingreso en las actividades agrícolas y pecuarias, respectivamente; sin embargo, existen algunas consideraciones que hacer respecto al impacto en ingresos y empleo como efecto del ejercicio 2006 del PDR:

Los recursos al momento de la evaluación no habían sido ejercidos en su totalidad, afectando la representatividad de la muestra.

Sin que esta situación se pueda considerar limitante por si misma debe considerarse que la madurez de los proyectos comúnmente se logra en el mediano plazo, en tanto, la metodología de esta evaluación considera como línea base el muestreo aplicado a la evaluación para años posteriores y no aplica la valoración de resultados de otros ejercicios.

Es difícil obtener impactos de relevancia cuando los apoyos en general se enfocaron a bienes que permitirán el aumento del ingreso de la UPR hasta después de unos años como son el caso de entrega de plantas de frutales y café.

Los apoyos incluyen la aplicación de recursos en bienes muebles que tienen limitada permanencia en la UPR como mochilas aspersoras o herramientas. Además se debe considerar que la asignación de recursos por grupo de actividad ha variado en su registro sin embargo aún se siguen apoyando las actividades pecuarias sin fomentar realmente las actividades que incrementen valor en sus productos (Cuadro 5).

**Cuadro 5. Percentil de recursos programado asignado por grupo de actividad en el Programa PAPIR**

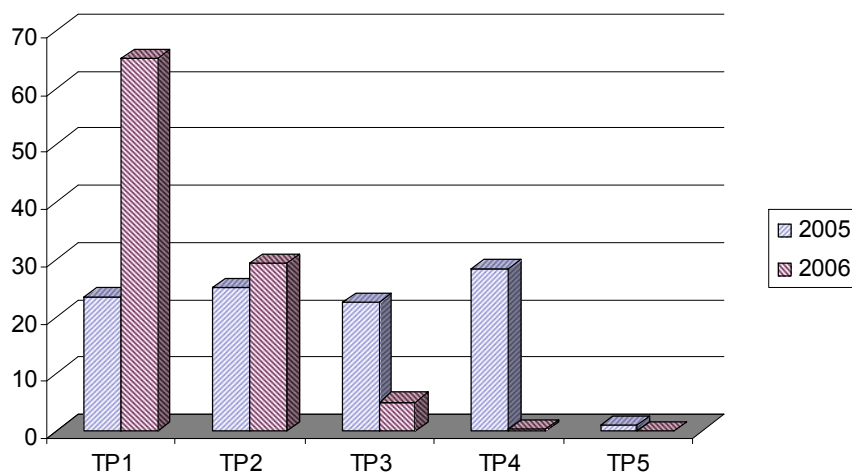
Actividades	2004	2005	2006
Agrícolas	47	49	13
Pecuarias	24	42	47
No Agropecuarias	29	9	40

Fuente: Elaboración propia con información de Anexos Técnicos 2004-2006.

Por otro lado cabe señalar que las aportaciones al ingreso de la UPR provenientes de remesas u otros ingresos representan el 10 %, lo cual indica la alta dependencia de las actividades primarias para que los campesinos obtengan sus satisfactores. Un factor importante que se destaca del PDR es la atención a grupos sociales vulnerables llegando hasta el 60% de los recursos aplicados a indígenas y mujeres en las distintas regiones socioeconómicas del Estado.

Las Reglas de Operación del Programa definen como población objetivo a los productores de bajos ingresos en zonas marginadas, no marginadas y en transición, y contempla también apoyos a la competitividad para el resto de productores. Una situación que resulta clara es el apoyo en el caso de proyectos de actividades pecuarias hacia bovinos y paquetes de ganado menor, en este sentido la capitalización de la UPR es relativa, como se ha indicado en evaluaciones anteriores la permanencia del apoyo es limitada debido a la facilidad para comercializar los apoyos para obtener otros satisfactores. Sin embargo, el ejercicio se ha mejorado; como se muestra en la gráfica 6, la atención a grupos prioritarios ha sido focalizada, aún cuando se ha carecido de la estratificación de productores.

**Gráfica 6. Focalización de los apoyos del Programa Desarrollo Rural en los ejercicios 2005-2006. Percentiles.**



Fuente: Elaboración propia con información de las bases de datos de las evaluaciones del PDR 2005 y 2006.

## Empleo

El empleo dentro de las UPR como indicador destaca debido a la generación de autoempleo, en promedio la evaluación indica la contratación de 89 jornales para el desarrollo de actividades. Cabe destacar que 50 de esos jornales son familiares. Dicha condición propicia que los resultados respecto al empleo sean casi imperceptibles.

El monto de los apoyos recibidos, que representa un apoyo de apalancamiento más que de capitalización promueve el arranque del proceso de producción y sin contar con más fondos que permitan la capitalización de la UPR terminan, frecuentemente, en la pérdida de lo recibido ocasionando el abandono de la actividad o bien comercializando los apoyos recibidos teniendo el mismo efecto.

Existen varias condiciones que deben reflexionarse:

Las UPR aún están muy lejos de generar los empleos y el ingreso deseables para mejorar las condiciones de vida de los campesinos;

Los beneficiarios del Programa de Desarrollo Rural dependen principalmente de las actividades ligadas al campo;

El empleo generado prácticamente es para familiares de la propia UPR;

Los salarios percibidos en general son muy bajos, según el trabajo de campo el jornal por día se paga en aproximadamente \$ 60;

Se realizan actividades primarias principalmente, no se da valor agregado a los productos y no se capacita de manera adecuada para dar seguimiento a los procesos cuando se apoyan actividades de servicios o valor agregado de sus productos.

Entre los beneficios de dar apoyos a proyectos con viabilidad en términos de sustentabilidad se encuentra la generación de riqueza en el ámbito regional, desarrollo del sector servicios y la reducción consecuente de la migración.

**Cuadro 6. Percentil de la distribución de apoyos del Programa de Desarrollo Rural. Ejercicio 2006**

Región	Proyectos	Beneficiarios
Altos	3	4
Centro	21	17
Frailasca	10	11
Fronteriza	11	11
Istmo	1	1
Norte	8	7
S Ocosingo	8	5
S. Palenque	10	8
S Yajalón	9	13
Sierra	7	11
Soconusco	12	12

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por el Fideicomiso Fondo de Fomento Agropecuario del Estado (FOFAE)

Aún cuando los apoyos se ha tenido mejoría en la aplicación focalizando los recursos a los productores de menor capacidad económica (gráfica 6), es importante destacar que los apoyos no se distribuyen de manera uniforme en todas las regiones socioeconómicas del Estado como se muestra en el cuadro 6 percibiendo la región centro el percentil mayor.

## 4.2 Indicadores de Segundo Nivel

### Capitalización

Este es uno de los indicadores que se consideran de significancia en el desarrollo de las actividades pues permite que la UPR obtenga solvencia operativa y refleje en los beneficiarios un mejor nivel de vida.

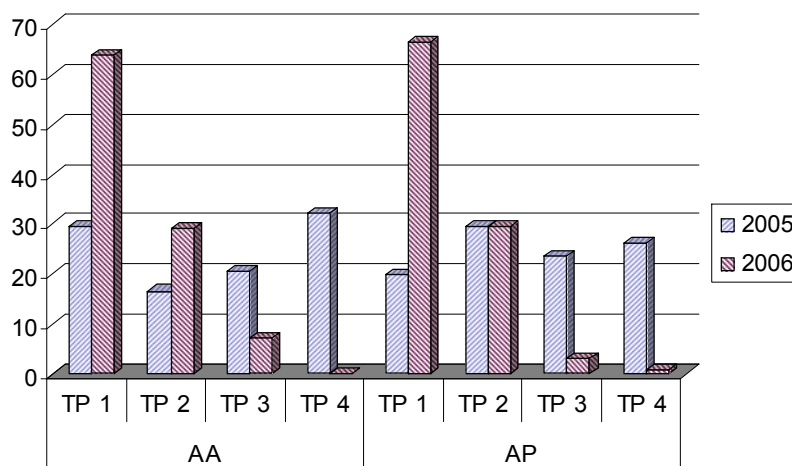
Importante es destacar que la capitalización para este ejercicio del PDR en el caso de las actividades agrícolas es de 25 % en componente de maquinaria y equipo y presenta una

pérdida porcentual de 14 % en medios de transporte. Por su parte las actividades pecuarias muestran 60% en construcciones e instalaciones e igualmente pierden 8 % en el caso de transporte.

Las condiciones anteriores respecto al ejercicio anterior reflejan 15% más, sin embargo, como se ha citado en varias ocasiones, este indicador debe observarse con mucha cautela hasta el mediano plazo cuando realmente se puede tener una consistencia en la capitalización de las UPR al madurar los proyectos.

Los componentes en donde se ubican los incrementos de capital son principalmente en infraestructura productiva relacionada con la actividad, así es mayor para maquinaria y equipo en actividades agrícolas y el caso de actividades pecuarias es en construcciones e instalaciones.

**Gráfica 7. Focalización de los apoyos del Programa Desarrollo Rural en los ejercicios 2005-2006 por grupo de actividad. Percentiles.**



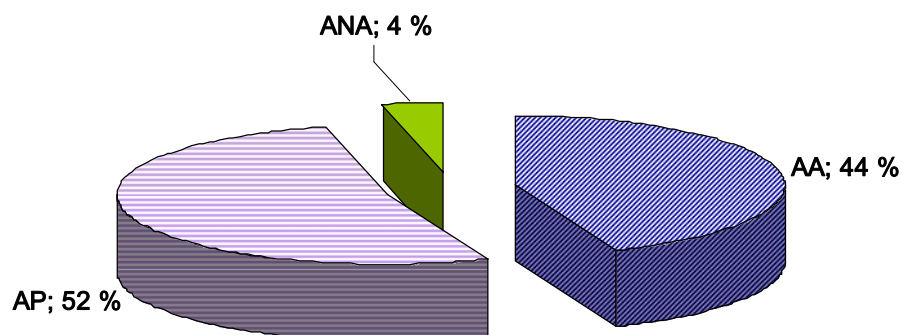
Fuente: Elaboración propia a partir de información entregada por el Fideicomiso Fondo de Fomento Agropecuario del Estado (FOFAE) y Bases de datos de las evaluaciones del PDR 2005 y 2006

Como muestra la gráfica 7 en los grupos de actividades agrícolas y pecuarias han cambiado las tendencias en la asignación de recursos, se observa mayor apoyo a los beneficiarios tipo I, II y III para el ejercicio 2006 llegando incluso a ser más del doble la asignación a beneficiarios del tipo I. Para 2005 los apoyos llegaron hasta los beneficiarios tipo IV, siendo incluso mayores los percentiles que los asignados a los beneficiarios tipo I.

Parte importante para el éxito de los proyectos apoyados deberá ser el seguimiento que deba hacerse, de manera puntual, con apoyo de asesoría técnica según se requiera; los beneficiarios que se ubican dentro de los tipos I-III generalmente tienen un poder adquisitivo limitado y bajo nivel educativo haciendo indispensable la presencia de un PSP capacitado.

En este apartado conviene reflexionar la conveniencia de apoyar actividades alternativas que pueden favorecer la capitalización de las UPR mediante la adición de valor a los productos, siendo importante determinar si la especialización o la diversificación es lo más conveniente. Como se observa en la gráfica 8 históricamente se han apoyado actividades agrícolas y pecuarias y muy por debajo en su relación porcentual.

**Gráfica 8. Focalización de los apoyos del Programa Desarrollo Rural en los ejercicios 2003-2006 por grupo de actividad. Percentiles.**



Fuente: Bases de datos de los ejercicios 2003-2006 del PDR.  
AA: Actividades Agrícolas  
AP: Actividades Pecuarias  
ANA: Actividades No Agropecuarias

### Producción y productividad

Estas variables presentan dificultad en su análisis debido, como ya se ha mencionado, a la falta de ejercicio del recurso al momento de realizar la evaluación en campo. Sin embargo destacan algunas condiciones:

La apreciación de los beneficiarios que recibieron el apoyo es que en el caso de productos maderables y praderas no se registran cambios, en plantaciones en general se registró un incremento del 6 % en la productividad y en otras especies 25 %, Por su parte en el caso de actividades ganaderas la productividad se incrementó con el apoyo hasta tres veces en el caso de aves, siendo nulo el incremento en el apoyo en otras especies.

Los cambios en la producción se dan mayoritariamente en el caso de aves debido a su corto ciclo de reproducción, el caso de bovinos no permite esta condición, requiriendo un tiempo mayor para poder valorar su impacto en la UPR.

### Cambio tecnológico

El cambio tecnológico en procesos diversos se ha considerado como un indicador de la optimización de recursos de una empresa. Lo deseable y esperado luego del

otorgamiento de recursos debe ser lo enunciado anteriormente. Existe información que debe revisarse de manera puntual considerando que la estrategia operativa debe hacerse mediante la sinergia en los diferentes subprogramas del PDR; aunado a esto se tiene que observar el limitado tiempo de la entrega o la falta de entrega de recursos en el momento de la evaluación, permitiendo sólo el análisis respecto a la situación operativa.

Como se muestra en la gráfica 9 la puesta en marcha es la actividad que mayor recurso ejerce en el subprograma PRODESCA, el caso de PROFEMOR el apoyo se dirige principalmente a la actividad agroindustrial. Estas condiciones, en campo, no se aprecian debido a los motivos siguientes:

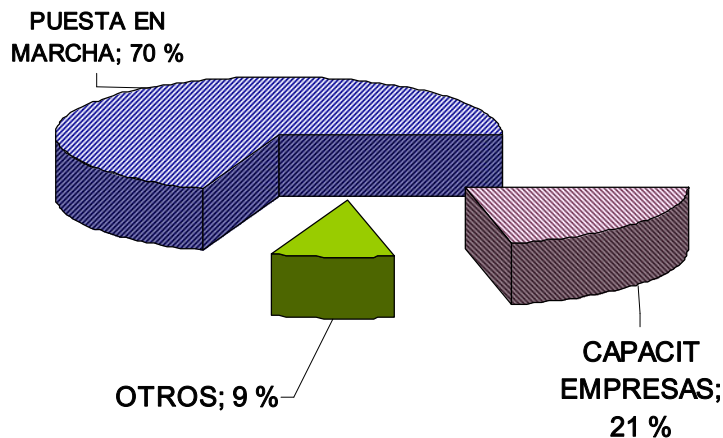
Los proyectos apoyados que parten de la solicitud de asistencia técnica para actividades no agropecuarias no siempre son desarrollados en ese enfoque, es decir, tienden a retomar las actividades primarias como parte central del desarrollo de la UPR dejando de lado la adición de valor a lo producido;

Existen proyectos dentro de PAPIR que de facto debieran ser apoyados por otros programas como Fomento Agrícola o Fomento Ganadero, pudiendo optimizar recursos en la atención de actividades no agropecuarias. Es claro que los gremios ganaderos y el de café son los que mayor apoyo demandan (cuadro 7). Esta situación reduce la cantidad de recursos que se puedan destinar a proyectos productivos que contengan innovaciones técnicas y tecnológicas, reduciendo de manera drástica la posibilidad de una reconversión productiva.

El caso específico del Sistema Producto Café, que es uno de los más consolidados a nivel estatal y nacional, empiezan a operar esquemas de asignación de recursos del PDR mediante una estratificación de sus productores, condición necesaria para focalizar de manera óptima los recursos y potenciar los impactos. Cabe señalar que este tipo de estudios, que deben evolucionar a la par de ejercicios del PDR, no se tiene y ello limita también una perspectiva de aplicación de recursos de manera amplia, dirigida y eficaz a grupos vulnerable, objetivo de este Programa.

El caso específico de PROFEMOR como parte de esa sinergia para adopción de tecnologías a consecuencia de una directriz gerencial adecuada no ha mostrado su efecto. El Sistema Producto Café debe ser considerado mediante un esquema especial, que tomando en cuenta las condiciones comunes de la actividad permitan atender a beneficiarios con apoyos de mayor permanencia, calidad e impacto haciendo una planeación empresarial de mediano plazo mediante la integración de redes de trabajo. En este sentido se debe pensar que la actividad se desarrolla en zonas altamente marginadas y que, aún contra las condiciones, han sido capaces de consolidar esquemas de producción innovadores como la producción orgánica y el comercio justo, que sin duda son un ejemplo a nivel nacional de una planeación estratégica de mediano plazo.

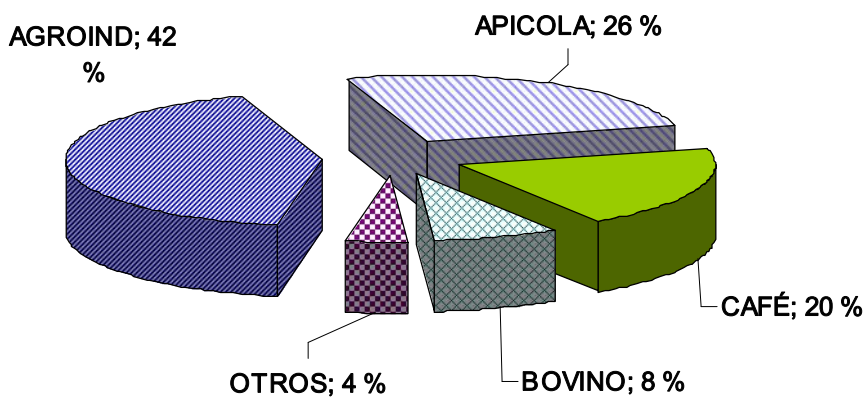
**Gráfica 9. Distribución de los apoyos del Subprograma de Desarrollo de Capacidades (PRODESCA). Ejercicio 2006. Percentil.**



Fuente: Elaboración propia a partir de información entregada por el Fideicomiso Fondo de Fomento Agropecuario del Estado (FOFAE)

El cambio tecnológico se debe valorar a partir de la permanencia de los cambios en la UPR, no considerando en este momento si el apoyo es de carácter distinto al que ha venido empleando. En este sentido es positivo el que se empleen innovaciones por el hecho mismo de conocerlas y operarlas, pero el indicador deberá ser evaluado en años posteriores para saber, como ya se ha dicho, si ese cambio tecnológico tiene permanencia y si realmente impacta en el carácter sustentable de uso de los recursos dando viabilidad económica, social y ambiental a la UPR.

**Gráfica 10. Distribución de los apoyos del Subprograma Fortalecimiento de Empresas y Organización Rural (PROFEMOR). Ejercicio 2006. Percentil.**



Fuente: Elaboración propia a partir de información entregada por el Fideicomiso Fondo de Fomento Agropecuario del Estado (FOFAE)

Un éxito ha sido la diversificación de las actividades apoyadas (Cuadro 7), permitiendo la integración de las UPR a esquemas de productos que sean satisfactorios locales y regionales, que sean relativamente más fáciles de comercializar.

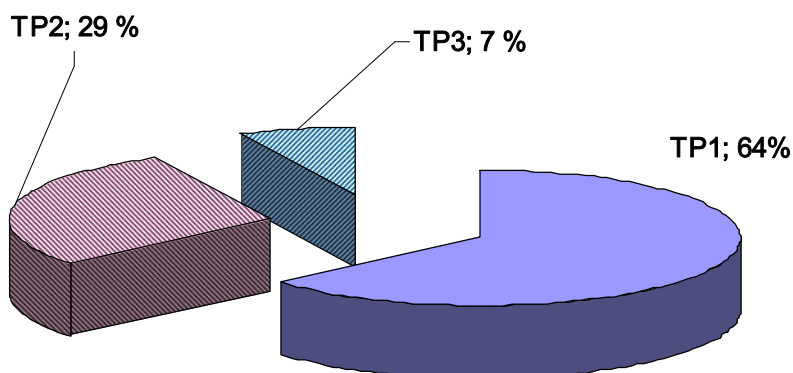
**Cuadro 7. Distribución de recursos del Subprograma de Apoyo a Proyectos de Inversión Rural (PAPIR) ejercicio 2006. Percentiles.**

Cadena	Percentil	Cadena	Percentil
Acuícola	0	Cunícola	2
Agrícola	2	Flores	2
Agroindustrial	2	Forestal	1
Café	9	Frutícola	2
Hongos	1	Ganadería Alternativa	0
Apícola	5	Granos Básicos	6
Avícola	16	Hortalizas	6
Bovinos	21	Ornamentales	0
Cacao	0	Ovinos	10
Cítricos	2	Plantas No Tradicionales	1
		Porcinos	11

Fuente: Elaboración propia a partir de información entregada por el Fideicomiso Fondo de Fomento Agropecuario del Estado (FOFAE)

Los apoyos al ser mayoritariamente otorgados a los beneficiarios tipos I-III representan un impacto favorable en nuevas especies como ovinos, hongos comestibles entre otros e incluso plantaciones de especies frutales que podrá evaluarse en el mediano plazo sus efectos en ingreso, empleo productividad e incluso en cambios tecnológicos.

**Gráfica 11. Distribución de los apoyos por tipo de productor de las actividades agrícolas del Programa de Apoyo a Proyectos de Inversión Rural. Ejercicio 2006. Percentil.**

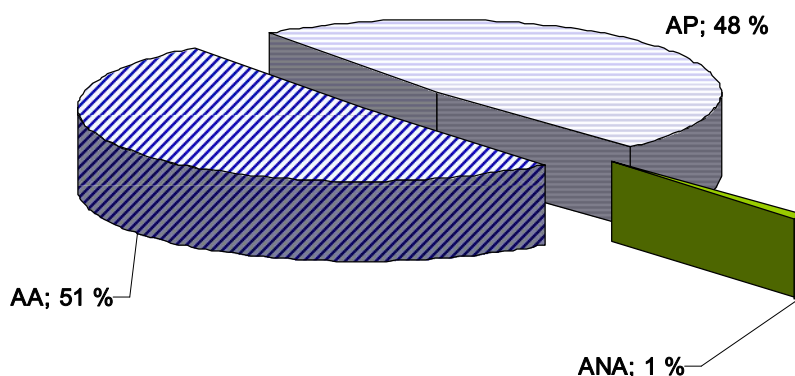


Fuente: Elaboración propia a partir de información entregada por el Fideicomiso Fondo de Fomento Agropecuario del Estado (FOFAE)



Como se ha tratado con anterioridad, la distribución de los recursos ha cambiado respecto a otros años. En el ejercicio 2006, los beneficiarios tipo I-III fueron los que recibieron la mayor cantidad de recursos en el subprograma PAPIR (gráfica 11). Sin embargo, no se ha asumido la recomendación de otras evaluaciones en el sentido de apoyar menos las actividades pecuarias e incrementar el apoyo a las actividades no agropecuarias como se muestra en la gráfica 12.

**Gráfica 12. Distribución de los apoyos por tipo de actividad del Programa de Apoyo a Proyectos de Inversión Rural. Ejercicio 2006. Percentil.**



Fuente: Elaboración propia a partir de información entregada por el Fideicomiso Fondo de Fomento Agropecuario del Estado (FOFAE)  
AA: Actividades Agrícolas  
AP: Actividades Pecuarias  
ANA: Actividades No agropecuarias

### **Integración de cadenas agroalimentarias de alta inclusión social**

El PDR a través de los años ha cambiado la distribución de los apoyos y los tipos de ellos que se han entregado. De manera común se habían entregado apoyos menores, de poca permanencia en la UPR sin lograr impactar en su capitalización. El ejercicio 2006 por su parte ha tratado de impactar a través de proyectos productivos que permitan que los recursos fomenten la capitalización de las UPR sobre todo de las que pertenecen a sectores sociales marginados, sin embargo existen algunos aspectos que deben mejorar en los procesos para hacer eficiente su aplicación. Uno de los principales problemas de la ejecución de recursos es la falta de seguimiento debido a que los recursos humanos destinados a esta actividad son limitados. Una de las cadenas que es apoyada recurrentemente es la de Café, ésta agrupa productores que se pueden ubicar dentro de los tipos I-III y mediante sus esquemas hacen posible la atención de ese sector.

La entrega de recursos a través de organizaciones ha limitado la eficiencia de los apoyos pues terminan entregándose a personas distintas de los beneficiarios reales, ocasiona además la atomización de los recursos y la simulación de grupos, quedando el apoyo a una sola persona o un recurso menor para el grupo apoyado. Lo anterior no ayuda de ningún modo al desarrollo de las UPR y el consecuente impacto esperado a nivel

comunitario. Por ello, es conveniente revisar la asignación de recursos y su proceso de entrega para garantizar la eficiencia en su aplicación. El productor beneficiado del tipo I y II no tiene la cultura del trabajo en grupo pues el coordinador de su UPR no la supedita como parte del mantenimiento de su identidad. Con ello se complica la aplicación de los recursos y se agrava la posibilidad de impactos a consecuencia de la participación de grupos de poder o bien del poco recurso que se otorga en el PDR.

Las cadenas a través de los sistemas producto y por organizaciones locales han logrado avanzar en la comercialización, algunas de las cadenas son: 1) bovinos, 2) miel, 3) café, 4) mango, 5) caña de azúcar y maíz. Este último apuntalado de manera reciente por el Gobierno Estatal en respuesta a la crisis de maíz que se presentó al inicio de año a nivel nacional. Las cuatro primeras han logrado acceder a mercados internacionales, donde el intermediarismo aún participa significativamente. En relación a esta última situación cabe destacar que si bien el intermediario tiene utilidades más allá de las percibidas por el productor, es el intermediario quien arriesga el capital en la mayoría de las ocasiones; ellos compran y pagan, mientras, el riesgo de poder colocar la producción corre a cuenta de ellos, en ese sentido sería conveniente considerar esquemas donde los productores a través de apoyos puedan realizar la comercialización de sus productos participando así en la compra, acopio y exportación de los productos.

En el caso del café, el fondo estabilizador del precio del café ha resultado una excelente estrategia de protección a la actividad para los actores de la cadena que además permite coordinar a productores con superficies desde 0.5 a 10 ha favoreciendo su integración a los procesos de comercialización.

Para caña los parámetros comerciales han sido estables, lo producido se procesa y comercializa en la zona donde se cultiva, sin embargo, son los productores de superficies grandes son quienes definen el precio.

El mango por su parte es un producto que ha tenido problemas marcados, a decir de la Asociación de Fruticultores del Soconusco la productividad de las huertas ha tenido bajas considerables aumentando la partenocarpia de frutos en el cultivar 'Ataulfo'. La misma organización ha contemplado el desarrollo de la fruticultura de la región, favoreciendo la diversificación de cultivos y mostrando que sectores como los productores de mamey se han involucrado ya en el desarrollo de paquetes tecnológicos que le permitan establecerse como un cultivo alternativo.

### **4.3 Cruce de Indicadores**

El trabajo en campo mostró que la entrega de apoyos a beneficiarios no se había realizado en su totalidad, haciendo que los resultados carezcan de la confiabilidad necesaria para aseverar acerca de algunos indicadores, hasta este punto una parte del análisis se ha apoyado en la información de la base de datos y otra en tendencias del desarrollo del PDR durante el ejercicio 2006.

Los apoyos respecto a puesta en marcha del PAPIR han sido los que mayor percentil ejercieron, capacitación a empresas fue el segundo rubro apoyado y el restante se aplicó en promoción del programa en zonas marginadas, supervisión y la participación en RENDRUS.

Por su parte los apoyos asignados por PROFEMOR en el ejercicio 2006 se ligan al apoyo a empresas con actividad agroindustrial, apícola y café. Como se ha mencionado la primera actividad es una de las más necesarias para adicionar valor a los productos de las UPR.

Los resultados implican aspectos interesantes:

La necesidad de eficientar la asesoría técnica, dando al PSP un papel esencial en el seguimiento a los proyectos y no sólo al ejercicio de recursos, los beneficiarios indicaron que los servicios técnicos no son significativos porque aunque tuvieron presencia del PSP, mencionan la falta de permanencia de la asesoría durante el proceso. Ello indica que los PSP se han especializado en la gestoría de los recursos pero han dejado de lado el seguimiento en el buen desempeño de las actividades plasmadas en el proyecto que le fue autorizado al beneficiario.

Falta que el beneficiario vea al PSP como parte esencial del proceso de puesta en marcha (que implica llegar hasta los aspectos comerciales de los proyectos). Es conveniente que dada la diversificación de los apoyos se cuente con PSP especialistas en esas tendencias

Los apoyos que se otorgan a través de PROFEMOR deben ser canalizados directamente a las UPR que los requieran pues muchas veces el apoyo llega con un retraso mayor al que de por sí se presenta por el propio ejercicio del recurso.

Es evidente que los beneficiarios que tuvieron un acompañamiento técnico tienen más posibilidades de éxito y adopción de las innovaciones tecnológicas, favoreciendo que la reconversión y tecnificación sean permanentes.

En función de integrar de manera eficiente a los beneficiarios en el eslabón de la cadena productiva que corresponde, el PROFEMOR ha desarrollado el esquema de diversificación de apoyos, sin embargo falta desligar la entrega de esos recursos de las organizaciones.

El beneficiario indicó la conveniencia de la continuidad a las UPR que cumplen con la normatividad y que mantienen los apoyos. Incluso se manifestó la necesidad de mantener al propio PSP y que no se le cambie pues de otro modo la asistencia técnica puede llegar a ser deficiente.

#### **4.4 Valoración de conjunto de los impactos**

La integralidad de los proyectos productivos es un factor esencial para aumentar su probabilidad de éxito. Las tendencias de atención han apoyado la reconversión productiva considerando la asignación de recursos para actividades alternativas, sobre todo aquellas que dan valor agregado; sin embargo, esa redistribución ha reducido la cantidad de recursos asignados a las actividades agrícolas, no considerando la reducción de apoyos dirigidos a actividades pecuarias, que ha sido una recomendación de evaluaciones anteriores.

Una situación que se destaca es la necesidad de ejercer los recursos, que se hace en papel mientras se liberan los recursos para su ejercicio. En ese sentido se hace eficiente

el proceso de asignación de recursos, no así la entrega efectiva de los mismos para estar con oportunidad para invertirse. Con ello se limita que la evaluación tenga indicadores confiables.

Se ha favorecido sin duda, la atención a beneficiarios del tipo I-III llegando el ejercicio de recursos a los sectores objetivo, la reorientación en la aplicación de recursos por grupos de actividad ha ocasionado un cambio en la percepción de beneficiarios respecto a que tipos de apoyos pueden recibir y a ver éstos como un soporte para el desarrollo de sus actividades más que para iniciar con ese recurso un proyecto aislado

Aún cuando el programa de Desarrollo Rural esta diseñado para atender grupos prioritarios, aún no se tiene definida una estrategia de atención partiendo de diagnósticos regionales; es conveniente en ese sentido la vocación por regiones o cuencas, condición considerada ya en la LGDRS, que puede tener un impacto favorable en el Desarrollo Rural. Se puede percibir que se destinan recursos a regiones como Centro y Soconusco acaparando esas dos el 30 por ciento de los recursos del ejercicio 2006.

## Capítulo 5

### Conclusiones y recomendaciones

#### 5.1 Conclusiones

##### 5.1.1 Respuesta del Programa a los retos y oportunidades del entorno

El Estado tiene gran cantidad de problemas ligados a las condiciones socioeconómicas, principalmente en la población rural, como se destaca en el capítulo uno, este tipo de población tiene 80% de pobres respecto a su total. Algunos factores de las UPR que determinan esa condición son: 1) falta de capital; 2) sus actividades son fundamentalmente primarias; 3) falta de desarrollo organizacional para integración a mercados, 4) asesoría técnica nula, limitada o de baja calidad, 5) limitada apropiación de tecnología y, 6) falta de desarrollo en actividades alternativas: diversificación y especialización. Por otro lado existen factores externos a las UPR, del propio PDR, que impactan de manera negativa a su desarrollo: 1) falta de estratificación de productores para dirigir aplicación de recursos; 2) falta de apoyos económicos en condiciones y proporciones requeridas (ausencia de otros esquemas de fortalecimiento: asesoría, capacitación, canalización a fuentes de financiamiento alternativas); 3) seguimiento a proyectos exitosos que pueden ser considerados como piloto para reproducir experiencia en otras regiones; 4) promoción de esquemas organizacionales alternativos: redes de productores, mercados 5) escasez de redes de prestadores de servicios técnicos (personas físicas y morales) y; 6) simulación de grupos de trabajo y organizaciones de productores que no son representativas. En este contexto es que se analiza la presente evaluación esperando, que de manera efectiva, sirva para apoyar las tendencias de atención pero sobretodo para reducir la incertidumbre respecto al desarrollo rural estatal.

El PDR en sus subprogramas PAPIR; PRODESCA y PROFEMOR tiene aptitudes importantes respecto a los factores citados en el párrafo anterior. Si bien es cierto que se atiende de manera parcial a la población objetivo, la planeación adecuada de los procesos de asignación y seguimiento han mejorado respecto a los años anteriores desarrollando un esquema de atención a sectores vulnerables. Hay varios aspectos que acertadamente han promovido el desarrollo de actividades entre beneficiarios mostrando tendencias a la integralidad, en ese sentido deberá de ser uno de los retos más importantes la sinergia real de los tres niveles de gobierno.

Uno de los principales retos del PDR es establecer sinergia con los programas de Fomento Ganadero y Fomento Agrícola para definir sus poblaciones objetivo, apoyando estos últimos las actividades que les competen y liberando recursos que se pueden emplear en apoyo a las actividades no agropecuarias dando valor agregado a sus productos y generando así un desarrollo social comunitario.

El ejercicio 2006 muestra en su programación incremento en el apoyo a las actividades no agropecuarias, sin embargo en campo, la apreciación es el incremento de apoyo hacia las actividades ganaderas, siendo contrario a las recomendaciones sugeridas en las evaluaciones de años anteriores. Con lo anterior resulta conveniente fomentar otras cadenas como la agroindustrial, flores y forestal que por su potencial pueden

desarrollarse. La cadena forestal, por ejemplo, puede desarrollar actividades diversas: productos maderables, no maderables, servicios ambientales, ecoturismo entre otras que son aptas dadas las condiciones del ambiente y la diversidad biológica y cultural del Estado.

Una situación observada en esta evaluación fue la atención sin distinción de género y destaca que el 38% de los beneficiarios fueron indígenas. En contraparte, la asignación de recursos es mayor en las regiones Frailesca y Fronteriza y Centro, requiriendo se distribuyan más recursos hacia las zonas serranas donde la pobreza está más acentuada.

### **5.1.2 Gestión del Programa en el Estado**

Se ha mostrado que la LGDRS es importante para el desarrollo de la población rural pero existen condiciones mínimas necesarias para que en ese marco se pueda reconocer que el PDR tiene y tenga en un futuro próximo el impacto deseado:

Al ser tan variable la asignación de recursos federales para la Alianza en el Estado se complica la planeación de asignación de recursos y, adicionando la ausencia ya mencionada de la estratificación la situación es aún más complicada.

Al momento no se han realizado acciones concretas que muestren que los CMDRS ya conformados impacten en el desarrollo local mediante la ejecución de actividades plasmadas en los Planes Municipales de Desarrollo, que finalmente son los esquemas que han sido avalados por la ciudadanía y que en ese sentido debieran responder, mediante su aplicación en el sector rural, a las necesidades locales aumentando el nivel de vida de sus pobladores.

Otra condición que se debe destacar es que los apoyos no han sido dirigidos en el fortalecimiento de actividades características de cada región. Se ha seguido el esquema de asignación por nivel socioeconómico, quedando de lado la vocación en actividades primarias, valor agregado y el sector servicios donde el impacto del PDR pudiera mostrar mejores resultados. Aquí es donde se puede observar la necesidad de desarrollar esquemas de planeación estratégica ubicando el desarrollo básico y el potencial en el mediano plazo.

No se ha considerado el desarrollo integral a través de manejo de cuencas que son, finalmente, las que condicionan límites de uso de recursos naturales y sus potenciales para el desarrollo de las comunidades rurales del Estado. La sustentabilidad se ha observado como un concepto que forma parte de un proyecto y no del entorno, dejando de lado las vertientes económicas, sociales, ecológicas y técnicas necesarias del propio proyecto en el contexto del desarrollo regional.

Los diagnósticos regionales son también, una herramienta con la cual no cuentan las instancias que participan en la toma de decisiones, haciendo con ello que las directrices de desarrollo cambien con cada proyecto de gobierno sin impactar en el mediano y largo plazo en el desarrollo estatal.

La continuidad en el desarrollo de cadenas productivas como café, bovinos, y porcinos ha permitido que crezca y desarrollen sus aspectos operativos, haciendo eficiente la asignación de recursos, pero ha faltado el seguimiento puntual de los apoyos otorgados a

través del tiempo para asegurar su entrega, permanencia e impacto, evitando duplicidad en su entrega y garantizando que se tengan UPR exitosas.

Las características propias de los recursos implican ser apoyos de apalancamiento, y han sido pocos los mecanismos alternativos que hagan sinergia en la capitalización de las UPR. Perteneciendo el PAPIR, PRODESCA y PROFEMOR al mismo programa les falta coordinación para conjuntar esfuerzos e incrementar la eficiencia operativa y en la aplicación de los recursos.

Las cadenas productivas y los sistemas producto no participan en la definición de apoyos, dejando de promover entre sus sectores vulnerables la obtención de apoyos dentro del esquema del PDR.

La prestación de servicios profesionales hasta el momento ha sido capaz de funcionar en los procesos de conformación de grupos y la actividad gestora, sin embargo, no ha dado mas allá del servicio de puesta en marcha faltando asesoría hasta la etapa de comercialización.

Por otro lado, los últimos años se han generado proyectos diversos e innovadores consecuencia de las demandas de los beneficiarios por aprovechar de manera integral sus recursos, así, el PSP también tiene la necesidad de capacitación para dar vigencia a sus competencias profesionales. El CECADER no ha participado en la capacitación a PSP en actividades productivas de nueva tendencia.

### **5.1.3 Impactos del Programa**

Aún luego del proceso de evaluación que ha mostrado el PDR se puede observar el potencial que tiene en diversos aspectos. La asignación de recursos sin una estrategia de atención redundante en la baja posibilidad de impacto, haciendo que el presupuesto no tenga el impacto en la capitalización de las UPR. Aún siendo un apoyo de apalancamiento se debe visualizar que tengan permanencia y no que se conviertan en paliativos que no impacten de manera real en el desarrollo rural del Estado.

La información obtenida a partir del trabajo de campo muestra que en promedio el apoyo ha impactado 48 % y 25 % de su ingreso en las actividades agrícolas y pecuarias, respectivamente. El empleo familiar es el que destaca como parte del funcionamiento de las UPR considerando que el apoyo obtenido del PDR es, a decir de los beneficiarios, el que dio la pauta de empleo de mano de obra familiar.

La falta de entrega de recursos fue uno de los problemas a los que se enfrentó esta evaluación, la entrega entonces se registra como tardía para el programa a pesar de estar asignados los recursos. Por otro lado debe considerarse que la madurez de los proyectos comúnmente se logra en el mediano plazo; en tanto, la metodología de esta evaluación considera como línea base el muestreo aplicado a la evaluación para años posteriores y no aplica la valoración de resultados de otros ejercicios, limitando una apreciación general en la capitalización de las UPR.

El programa ha sido operado conforme las necesidades del Estado y según los lineamientos de las reglas de operación, sin embargo, los programas y subprogramas están realizando actividades que pueden reorganizarse para evitar la pulverización de los recursos. Los aspectos de adopción de tecnología y capitalización son indicadores que

deberán valorarse en las evaluaciones siguientes debido, como ya se dijo, a que requieren de un tiempo mayor para la maduración de las UPR.

#### **5.1.4 Valoración de conjunto sobre la pertinencia, justificación y logro de objetivos del PDR**

En general el programa evaluado en el contexto en que se realizó tiene perspectivas amplias de mejorar y seguir atendiendo beneficiarios. Algunas consideraciones generales son:

Respecto a la evolución del programa en atención de sectores vulnerables el PDR ha mejorado, la aplicación de recursos en el último año atendió a productores con el menor nivel socioeconómico tipo I, II y III, en ese orden.

Alianza para el Campo y particularmente el PDR están estructurados de modo que atiendan las necesidades del sector rural mexicano, tienen objetivos muy claros. En ese sentido el PDR en el Estado ha atendido diversas cadenas productivas todas ellas conteniendo beneficiarios de regiones prioritarias, propiciando la reconversión productiva y dando así atención a varias vertientes que son parte estructural del propio programa.

Definitivamente la estratificación de productores es necesaria como parte de la planeación para diseñar estrategias de atención, asignación de recursos, desarrollo de capacidades así como el propio seguimiento para garantizar atención especializada como se expone en el apartado de recomendaciones de este capítulo. Además, no existen diagnósticos regionales que apoyen el desarrollo del medio rural con enfoque de cuencas, que sin el apoyo de la estratificación de productores, no permiten la planeación estratégica de mediano y largo plazo, agravado además por la ausencia de participación de los CMDRS.

Principalmente en la gestión del programa, la tendencia a descentralizar procesos no ha sido eficiente debido a la percepción diferencial de los funcionarios respecto a los objetivos y los propios procesos que deben seguir en apoyo a reconversión productiva, no se ha definido la conveniencia de apoyar la diversificación o la especialización. En este sentido, la consolidación de grupos organizados y constituidos formalmente a través del Programa PROFEMOR se ha dado difundiendo y apoyando el fomento empresarial; pero también ha otorgado recursos a grupos y organizaciones que no son representativas del sector rural chiapaneco, situación que en evaluaciones anteriores se ha sugerido se deje de hacer.

Un aspecto importante de destacar es que las Reglas de Operación de Alianza fomentan la asignación apresurada de recursos, debido a que los indicadores de cálculo de presupuesto en el siguiente año consideran qué tanto del recurso total programado es ejercido. Con lo anterior resulta obligada la rapidez del proceso y ante la ausencia de una estrategia de asignación de recursos en función de parámetros claros termina siendo una acción complicada, privilegiando cobertura, impacto y gobernabilidad en ese orden. Además se deben considerar acciones que han requerido atención especial como fue en 2005 la contingencia a consecuencia del huracán 'Stan', que desde luego por atención a situaciones de emergencia los apoyos son importantes para los productores.



## **5.2 Recomendaciones**

### **5.2.1 Para una mejor respuesta del Programa a los retos y oportunidades del entorno**

El mosaico cultural, productivo y ambiental del Estado requiere de planeación de corto mediano y largo plazo:

La estratificación de productores es una necesidad imperativa, se requiere para focalizar los recursos. Conocer el nivel socioeconómico de los solicitantes y las regiones donde se ubican, facilitarán las condiciones de impacto y cobertura. Una propuesta general se presenta en los anexos de este documento.

Es conveniente considerar la realización de diagnósticos regionales para definir el potencial de las UPR en función de los recursos naturales disponibles, la vocación de uso de suelo, las actividades económicas preponderantes y el desarrollo regional planteado por los municipios en sus planes de desarrollo. Todo aplicando un enfoque de manejo sustentable e integral de cuencas, respondiendo de mejor manera a los planteamientos establecidos en la LGDRS. Una propuesta general se presenta en los anexos de este documento.

Se debe implementar un sistema de seguimiento que permita diagnosticar el desempeño del programa durante su gestión para realizar un análisis donde se identifiquen los puntos críticos para corregir sobre la marcha y de ese modo observar el desempeño del PDR en su conjunto. Un aspecto de diagnosis puede funcionar es analizar en ese esquema el desempeño de toda la Alianza para reducir la duplicidad de acciones o bien, programar de mejor modo la aplicación de recursos atendiendo las actividades que den valor agregado.

La entrega de los componentes para el desarrollo de cadenas agroalimentarias debe responder a las necesidades planteadas por los Planes Rectores Nacionales de los Sistemas Producto, haciendo que los recursos lleguen a los productores que por el tipo de proyectos aseguren el éxito de sus UPR.

El PDR en el contexto estatal en lo general ha operado de manera aceptable evolucionando y adoptando mecanismos de asignación de recursos sin estrategias definidas, hacerlo mediante esquemas de planeación estratégica con las condiciones propicias permitirá el cumplimiento, haciendo que los recursos muestren su potencial.

### **5.2.2 Para una gestión más eficaz y eficiente**

Los recursos humanos involucrados en la gestión del PDR han tenido un proceso de enseñanza aprendizaje en los ejercicios de años anteriores, han entendido el esquema operativo y de gestión y es conveniente la continuidad de los cuadros principales.

Como se cita en el apartado anterior, dentro de la planeación de corto plazo es conveniente considerar el desarrollo de la estratificación de productores para tener elementos para asignar de mejor manera los recursos. Otra herramienta que no se ha considerado es la evaluación preliminar que como seguimiento interno permita identificar puntos críticos y aplicar los controles necesarios para asegurar el ejercicio de los recursos en los mejores términos.

Se deben utilizar las evaluaciones estatales de Alianza como herramientas en la toma de decisiones. Hasta el año anterior las conclusiones y recomendaciones no han permeado; sin embargo, la aplicación de estas presenta complejidad desde la falta de elementos como la estratificación de productores, la participación de los CMDRS y las propias representaciones regionales de la Secretaría del Campo para ejercicios posteriores, haciendo necesaria la participación de los tres niveles de gobierno. Se deben analizar sus capacidades de gestión – atención – seguimiento apoyados en estudios diagnósticos regionales que permitan la atención por características regionales que puedan potenciar la aplicación de recursos.

Es necesario establecer esquemas de seguimiento de proyectos exitosos, replicables considerando la generación de módulos demostrativos liderados por los PSP con mejor desempeño. En este sentido será conveniente lo siguiente:

La contratación de los PSP que hayan tenido experiencias exitosas en los últimos años para que sean responsables de proyectos desde la Secretaría coordinando las actividades de los PSP que sean contratados para la puesta en marcha de proyectos similares;

Otra forma posible de aumentar proyectos exitosos puede ser la publicación de los nombres de PSP y despachos que hayan tenido éxito con proyectos para que los beneficiarios busquen sus servicios directamente; hacerlo por delegación aumentará la contratación de los PSP con mejor desempeño y promoverá la capacitación de aquellos interesados en ofrecer servicios que por calidad compitan.

Establecer un programa de actualización técnica para los PSP que trabajan con grupos en zonas marginadas para hacer llegar nuevas alternativas en función de las necesidades regionales, en este sentido el CECADER debe participar considerando un programa de capacitación continua que contemple las nuevas tendencias de la prestación de servicios profesionales. El CECADER en coordinación con el INCA RURAL deberá establecer los mecanismos de acreditación de esas competencias profesionales al igual que deberá hacer cursos para el personal operativo del CECADER y de los funcionarios que participan en el PDR para que se establezcan los lineamientos de aplicación, seguimiento y evaluación de esas tendencias.

### **5.2.3 Para incrementar la generación de Impactos positivos**

El grupo de recomendaciones aquí presentado pretende se aplique un concepto de desarrollo integral, en ese sentido, con el objetivo de mejorar específicamente los impactos se recomienda:

Revisar la información por actividades relevantes asociadas a la economía rural y a los hogares rurales: Como se ha recomendado, es conveniente desarrollar estudios regionales que permitan se destaquen las actividades económicas representativas de cada región, haciendo así, inversión dentro de cadenas productivas que tienen mayores posibilidades por características económicas, sociales, ambientales y técnicas esto con planeación con enfoque de manejo integral de cuencas;

Valorar la especialización o la diversificación como esquemas de desarrollo: se debe analizar que tan conveniente, en dependencia de la región, sea aumentar las actividades

apoyadas o especializar a las UPR en actividades, la decisión por una u otra implica desde luego abrir el panorama de capacidades laborales de los PSP. Es en este esquema que puede funcionar la contratación de PSP como líderes de proyectos para aumentar los proyectos exitosos.

La relación de las actividades y sus ganancias al desarrollarse, se debe valorar la oportunidad de las actividades de las UPR para generar recursos, retomar la evaluación de proyectos integrales con aspectos económicos como el Valor Actual Neto, Tasa Interna de Retorno, Relación Beneficio Costo que son indicadores clásicos de la solvencia del proyecto asociando los objetivos a las necesidades y potencial regionales.

Generación de esquemas de desarrollo rural para mitigar pobreza e inequidad: La estratificación de productores permitirá la aplicación dirigida, los grupos organizados de mujeres responden bien a los apoyos a través de proyectos en las UPR, evitar distribuir apoyos de baja permanencia como herramientas y equipos de poca durabilidad.

**Cuadro 8. Resumen de las recomendaciones por orden de importancia**

No.	Ámbito de aplicación	Recomendación	Plazo	Área Ejecutora	Condicionantes	Impacto Esperado
1	Estatal. Oficinas centrales	Mantener cuadros principales en el cambio de gobierno sexenal del Estado.	Corto	Coordinación General de la Alianza en el Estado de Chiapas	Voluntad política	Seguimiento para evitar reinicio de aprendizaje del proceso de gestión
2	Estatal	Estratificación de Productores	Corto	SAGARPA-coordinación General de la Alianza	Coordinación interinstitucional	Focalización de recursos
3	Estatal	Diagnósticos regionales	Corto	SAGARPA-coordinación General de la Alianza	Coordinación interinstitucional	Focalización de recursos
4	Estatal y regional	Planeación estratégica para el desarrollo rural	Mediano y largo plazo	Coordinación General de la Alianza	Participación de los actores involucrados en el proceso	Focalización de recursos, incremento de impactos, reducción de índices de Pobreza
5	Estatal	Seguimiento mediante evaluación continua	Mediano Plazo	Coordinación General de la Alianza-UTOE	Consultoría especializada para desarrollo de indicadores preliminares	Eficiencia en el ejercicio de recursos, incremento de impactos
6	Estatal y regional	Contratación de PSP exitosos para liderar proyectos específicos	Corto	Coordinación general de la Alianza PRODESCA	Identificación de perfiles	Permanencia de apoyos, incremento de impactos

Corto: un año; Mediano: dos a tres años; Largo 4 años o más



## Bibliografía

- Benjamín Davis, Paul Winters, Gero Carletto, Katia Covarrubias, Esteban Quinones, Alberto Zezza, Kostas Stamoulis, Genny Bonomi and Stefania DiGiuseppe. 2007. Rural Income Generating Activities: A Cross Country Comparison. ESA Working Paper No. 07-16. May 2007 Agricultural Development Economics Division. The Food and Agriculture Organization of the United Nations [www.fao.org/es/esa](http://www.fao.org/es/esa)
- FAO. 2002. Agricultura Mundial hacia los años 2015/2030. informe resumido. Roma Italia
- INEGI. 2005. II Censo de Población y Vivienda. Aguascalientes, Ags.
- INEGI. 2007. Cuaderno de Información Oportuna Regional No. 91. Primer Trimestre 2007.
- SAGARPA. 2006. Anuario Estadístico de la Producción Agrícola de los Estados Unidos Mexicanos. Secretaria de Agricultura Ganadería y Desarrollo Rural.
- Gobierno de Estado de Chiapas. 2006. Sexto Informe de Gobierno. Gobierno del Estado De Chiapas. Lic. Pablo Salazar Mendiguchia. Gobernador.
- Comité Técnico estatal de evaluación del Estado de Chiapas. 2004. Base de Datos de beneficiarios 2003.
- Comité Técnico Estatal de Evaluación del Estado de Chiapas. 2005. Base de Datos de beneficiarios 2004.
- Comité Técnico Estatal de Evaluación del Estado de Chiapas. 2006. Base de Datos de beneficiarios 2005.
- Fideicomiso Fondo de Fomento Agropecuario del Estado (FOFAE).2007. Base de Datos de Beneficiarios 2006.
- Fideicomiso Fondo de Fomento Agropecuario del Estado (FOFAE).2007. Comunicación personal con Funcionarios.
- Comisión Para el Desarrollo y Fomento del Café en Chiapas. 2007. comunicación personal con funcionarios.
- Programa de desarrollo Rural. 2007. Comunicación personal con responsables de subprogramas: Programa de Apoyo a Proyectos de Inversión Rural (PAPIR); Programa de desarrollo de Capacidades en el Medio Rural (PRODESCA); Programa de Fortalecimiento de Empresas y Organización Rural. (PROFEMOR).
- Instituto de Fomento a la Agricultura Tropical. 2007. Comunicación personal con encargados de área.
- Evaluación Estatal del Programa de Desarrollo Rural 2005. 2006. [www.evalalianza.org.mx](http://www.evalalianza.org.mx)

## Anexo 1

### Método de muestreo para la evaluación del Programa de Desarrollo Rural en el Estado de Chiapas

#### Unidades de análisis

Las unidades de análisis utilizadas en la evaluación de Alianza para el Campo 2006 son los beneficiarios y las unidades de producción rural. Los beneficiarios de los programas de Alianza para el Campo constituyen la unidad de muestreo, por lo que en su conjunto representan el marco muestral a partir del cual se conformó la muestra. Por su parte, las unidades de producción rural conforman la unidad de observación que fue la base para desarrollar el análisis correspondiente del informe.

#### Categorías de beneficiarios de los programas a evaluar

Para la definición del marco muestral, el Coordinador del Comité Técnico de Evaluación Estatal (CTEE) proporcionó a la Entidad Evaluadora Estatal (EEE) el listado oficial de los beneficiarios de los programas a evaluar. Este listado es indispensable para integrar el marco muestral.

En cada programa pueden existir cinco categorías de beneficiarios:

Beneficiarios que presentaron solicitud individual (ubicados generalmente con el componente de atención a la demanda de regiones y municipios no prioritarios de la entidad)

Grupo de Beneficiarios que presentaron una solicitud grupal, para un componente de uso individual. Por ejemplo, un grupo puede solicitar de manera grupal un tractor, pero por la naturaleza del componente, el tractor no lo pueden utilizar todos los miembros del grupo al mismo tiempo, del tal forma que se rotan los miembros del grupo para hacer uso del componente otorgado.

Grupo de Beneficiarios que presentaron una solicitud grupal, para un componente de uso colectivo. Por ejemplo, un grupo que solicita un componente de rehabilitación de infraestructura pecuaria para un ejido, implica un uso colectivo del bien.

Autoridades o instancias similares, cuando por ejemplo, los apoyos se otorgan a través de Presidencias Municipales que se encargan de administrar el bien y prestar servicios a productores beneficiarios individuales

Organizaciones beneficiarias, como Centros de Investigación, Fundaciones Produce y Universidades, cuando por ejemplo se les otorgan apoyos para propagación y conservación de materiales genéticos para el desarrollo ulterior del propio programa.

Una vez que la EEE proporcionó los listados de beneficiarios por programa, fue necesario verificar que la lista se hubiese conformado por beneficiarios de las categorías I, II, III y IV de manera individual, es decir, en el listado no deben aparecer los nombres de las agrupaciones, sino los nombres de todos los beneficiarios aunque estos pertenezcan a una agrupación. De esta forma se garantiza que el marco muestral se integre solamente por individuos y no por grupos.

En el caso particular de los productores que recibieron el apoyo a través de un beneficiario de la categoría IV, fue necesario verificar que en el marco muestral aparecieran los beneficiarios que individualmente están usando el apoyo y no la organización mediante la cual lo recibieron. Por lo anterior, los cuestionarios aplicados deben necesariamente reflejar la situación de cada productor individual. Los beneficiarios tipo V: Uniones Ganaderas, Asociaciones de Productores, INIFAP, Fundaciones Produce, Universidades, etc., no se incorporan al marco muestral debido a que su dinámica operativa no se circunscribe en el contexto de la definición de una UPR.

### **3 Diseño muestral**

Para fines de la Evaluación de Alianza para el Campo 2006, específicamente del Programa de Desarrollo Rural se empleó el método de muestreo aleatorio sistemático, por ser un método sencillo que permite obtener una muestra representativa y confiable para fines estadísticos. Este método es similar al método aleatorio simple, a diferencia de que el primero permite la verificación de la selección de la muestra.

#### **3.1 Marco muestral**

La muestra para la Evaluación de Alianza para el Campo 2006 contempló únicamente a los beneficiarios del 2006 del Programa desarrollo Rural en su subprograma de Apoyo a los proyectos de Inversión Rural (PAPIR). Cada registro que integró el marco muestral contiene como mínimo los siguientes datos del beneficiario:

- a) Programa en el que participó
- b) Número de expediente
- c) Nombre
- d) Domicilio del beneficiario
- e) Localización del predio
- f) Componentes otorgados

Esta información fue necesaria para que el encuestador pudiese localizar a los beneficiarios seleccionados, ya sea en su domicilio o en su predio, así como para efectos de verificación.

#### **3.2 Determinación del tamaño de muestra**

Para estimar el tamaño de muestra se tomaron en cuenta el nivel de confiabilidad, el nivel de precisión y la dispersión de la variable utilizada como referente para determinar la variabilidad de la población. Con base en estos parámetros se estima el valor  $\theta$ , que es el parámetro que se utiliza para determinar el tamaño de la muestra:

El dato de  $\theta$  considerado para el cálculo de la muestra se tomo de la tabla de este parámetro incluida en los Lineamientos para la Formulación de Términos de Referencia y la evaluación del Programa Desarrollo Rural, siendo su valor 272.2. Después para determinar el tamaño de muestra se empleó la formula siguiente:

Donde:

- $n_j$  es el tamaño de muestra del programa  $i$  en el año 2006.
- $N_i$  es el número total de beneficiarios incluidos en el marco muestral de cada programa  $i$  para el año 2006.
- $\theta$  es el parámetro para el programa  $i$  en el año 2006.

Los valores empleados fueron los siguientes:

MUESTRA GENERAL		REEMPLAZOS
TAMAÑO DE MUESTRA	272.0069195	54.40138391
BENEFICIARIOS (N)	39309	39309
K (N/n)	144.514706	722.5735299
S aleatorio	1	113

### 3.3 Procedimiento para seleccionar a los beneficiarios a ser encuestados

Una vez determinado el tamaño de muestra ( $n_i$ ) para cada programa, los beneficiarios que habrán de encuestarse se seleccionan a partir del listado completo de beneficiarios (marco muestral) del programa correspondiente. Con el objeto de que la selección sea verificable se realiza una selección sistemática, cuyo procedimiento se describe a continuación:

Se ordena alfabéticamente la relación de beneficiarios por apellido y se les numera de manera progresiva.

A continuación se calcula un coeficiente  $k$ , que resulta de dividir el número total de beneficiarios del programa ( $N_i$ ) entre el tamaño de muestra calculado ( $n_i$ ). El coeficiente  $k$  es un paso o una partición que se requiere en la selección sistemática de una muestra:

El valor de  $k$  no se redondea, de forma que si se multiplica por el tamaño de la muestra se obtiene el tamaño de la población. Con este procedimiento, se generan en la población tantas particiones como sea el tamaño de muestra. De cada una de estas particiones se seleccionará un elemento de la muestra, como se describirá más adelante.

Se selecciona aleatoriamente un número  $s$  ubicado en el intervalo cerrado comprendido entre uno y  $k$ .



A partir del número  $s$ , se inicia la selección directa y sistemática, dentro del marco muestral, de los beneficiarios a encuestar. De manera que las unidades a seleccionar son las que resulten de redondear por separado cada uno de los siguientes números:

$s, s+k, s+2k, s+3k, s+4k, \dots, s+(n-1)k$ , hasta llegar a completar las  $n$  unidades de muestreo.

La inclusión de un número aleatorio  $s$  en el patrón  $s, s+k, s+2k, s+3k, s+4k, \dots, s+(n-1)k$  garantiza igual probabilidad de selección para toda la población. De esta forma, es posible obtener una muestra con un comportamiento similar al de una muestra aleatoria simple, con la ventaja de que el muestreo sistemático permite revisar la forma en que se selecciona la muestra.

Es importante aclarar que en aquellos casos en los que al aplicar la encuesta se encontró que el “beneficiario” no recibió el apoyo, se buscó un reemplazo que sí recibió el apoyo para de esta manera mantener un tamaño de muestra representativo, sin embargo ello implica hacer dos cálculos de reemplazos pues la frecuencia de esta situación rebasó hasta 30 % de la muestra inicial.

Existen solicitudes que son presentadas por un grupo que opera como empresa o como familia, donde para fines metodológicos se consideran a todos los miembros de dichas agrupaciones en el marco muestral; sin embargo, para fines de la evaluación el único beneficiario es el grupo. Bajo este escenario, cuando salieron seleccionados más de un miembro de una empresa o familia en la muestra, se consideró a sólo uno de ellos en la muestra y procedió a sustituir a los demás por medio de la lista de reemplazos.

En caso de seleccionar a un beneficiario perteneciente a un grupo simulado, se registró esta situación y se aplicó el cuestionario, ya que formalmente se trata de un beneficiario, pues formó parte del grupo al que se le entregó el apoyo. Por lo tanto, en situaciones como esta no se buscó un reemplazo. En la encuesta se asentó además que el apoyo lo disfruta otro u otros miembros del grupo a excepción del encuestado.

### **3.4 Integración y procesamiento de la base de datos**

Los procedimientos que se usaron para determinar a los integrantes de la muestra son los siguientes:

Se ordenaron alfabéticamente los beneficiarios individuales y a los representantes de cada uno de los grupos.

Se numeraron a los beneficiarios previamente ordenados, asignándole a cada representante de grupo tantos números como miembros tenga el grupo. Por ejemplo, si

un grupo era de 100 beneficiarios y el representante quedó en la posición 51, se le reservaron los números 51 a 150 de esta forma se determina correctamente el tamaño de la población.

Se calcula el tamaño de la muestra y se seleccionan los beneficiarios de la misma aplicando los parámetros "s" y "k" del método de muestreo.

Para determinar que beneficiarios del grupo forman parte de la muestra se debe revisar el expediente del grupo y seleccionar a los beneficiarios que dentro del grupo ocupen las posiciones obtenidas.

Se estableció un listado adicional de reemplazos equivalente al 20% del tamaño de la muestra total utilizando el mismo método de muestreo volviendo a recorrer la lista de beneficiarios.

### A1.3 Otras fuentes de información

Las fuentes adicionales para la obtención de información complementaria a las encuestas de beneficiarios, se realizó la revisión y análisis de diversos documentos, estudios, informes y bibliografía especializada, la cual se detalla a continuación:

- Informes de evaluaciones externas de Alianza para el Campo 2003-2005
- Manual de Operación de los Programas, Anexos Técnicos, Addendum, Guías Técnicas y/o Manuales de Procedimientos
- Documentos generados por instancias ejecutoras
- Listados de beneficiarios PAPIR 2006
- Minutas de reuniones de las instancias involucradas en la operación del programa
- Informes de avances y de cierre del programa (2006)
- Evaluaciones internas del programa
- Documentos de política sectorial (nacional y estatal)
- Ley General de Desarrollo Rural Sustentable
- Plan de Desarrollo Estatal Chiapas 2006 - 2012
- Estadísticas nacionales y estatales relevantes
- Otra bibliografía especializada en desarrollo rural.

## Anexo 2

### Beneficiarios encuestados

Cuadro 9. Beneficiarios encuestados del ejercicio 2006 del PAPIR.

Subprog	Apellido Paterno	Apellido materno	Nombre	Municipio	Localidad	DDR	Descripción de apoyo
Actividades Pecuarias	GARCIA	OLAN	NUBIA	CATAZAJA	CATAZAJA	PALENQUE	3 VAQUILLAS GESTALES
Actividades Agrícolas	ARCOS	LOPEZ	FRANCISCO	SALTO DE AGUA	BRAVA 1RA. SECCION EJIDO LOS COCOS SAN PEDRO EST.	PALENQUE	BOMBA ASPERSORA DE MOCHILA 20 LTRS.
Actividades Pecuarias	DE AQUINO	DE AQUINO	ALEJANDRO	TONALA	3 PICOS	TONALA	50 PORCINOS BOMBA ASPERSORA DE MOCHILA
Actividades Agrícolas	DIAZ	ARCOS	CRISTOBAL	SALTO DE AGUA	PUNTA BRAVA	PALENQUE	DE MOCHILA
Actividades Pecuarias	AGUILAR	ENCINO	ROBERTO	OCOSINGO	EL JARDIN	PALENQUE	NOVILLONA
Actividades Pecuarias	CRUZ	LOPEZ	IGNACIA	OCOSINGO	UBILIO GARCIA	PALENQUE	BOVINO PIE DE CRIA
Actividades Agrícolas	SANTOS	GUTIERREZ	JAIME	VILLAFLORES	LOS ANGELES	VILLA FLORES	PLANTAS DE CAFE
Actividades Pecuarias	MONTEJO	MENDOZA	MIGUEL	SALTO DE AGUA	GENERACION 95	PALENQUE	VAQUILLA

Chiapas

Evaluación del Programa  
Desarrollo Rural 2006

Cuadro 9. Beneficiarios encuestados del ejercicio 2006 del PAPIR.

Subprog	Apellido Paterno	Apellido materno	Nombre	Municipio	Localidad	DDR	Descripción de apoyo
Actividades Agrícolas	ARCOS	GUZMAN	MOISES	OCOSINGO	NUEVA PALESTINA	PALENQUE	BOMBAS ASPERSORAS
Actividades Pecuarias	HERNANDEZ	FLORES	POLICARPIO	OCOSINGO	PLACIDO FLORES	PALENQUE	PORCINO DE PIE DE CRIA
Actividades Agrícolas	PEREZ	PEREZ	MANUEL	VILLA CORZO	REVOLUCION MEXICANA	VILLA FLORES	SEMILLAS DE MAIZ
Actividades Agrícolas	GOMEZ	MARTINEZ	OCTAVIO	ANGEL ALBINO CORZO	QUERETARO	VILLA FLORES	FERTILIZANTE
Actividades Agrícolas	JUAREZ	GALVEZ	OBED	ANGEL ALBINO CORZO	NUEVA COLOMBIA	VILLA FLORES	CAFE
Actividades Agrícolas	MORALES	MORALES	FELIPE	ANGEL ALBINO CORZO	JERUSALEN	VILLA FLORES	CAFE MARRO, CARRETILLA, CABA HOYO (CONSERVACION DE SUELO), PICO, LIMA, BARRETA, ASADON.
Actividades Agrícolas	LOPEZ	GOMEZ	FIDELIO	OCOSINGO	CANDELARIA BULVA	PALENQUE	
Actividades Pecuarias	GUTIERREZ	CRUZ	JOSE	OCOSINGO	MACEDONIA	PALENQUE	2 VAQUILLAS

Evaluación del Programa  
Desarrollo Rural 2006

Cuadro 9. Beneficiarios encuestados del ejercicio 2006 del PAPIR.

Subprog	Apellido Paterno	Apellido materno	Nombre	Municipio	Localidad	DDR	Descripción de apoyo
Actividades Agrícolas	FIGUEROA	SANTIS	BONIFACIO	TAPACHULA	SAN JOSE REFORMA	TAPACHULA	28 PLANTAS DE RAMBUTAN
Actividades Pecuarias	OSORIO	RAMIREZ	DOMINGO	OCOSINGO	OCOSINGO	PALENQUE	9 OVINOS PARA PIEDA CRIA Y 1 SEMENTAL
Actividades Pecuarias	SANCHEZ	LOPEZ	ANA	OCOSINGO	SLOQUIB CHAY SAN ANTONIO LAS DELICIAS	PALENQUE	2 BECERROS
Actividades Pecuarias	RUIZ	GARCIA	ROBERTO	OCOSINGO	OCOSINGO	PALENQUE	1 BOVINO PIEDA CRIA
Actividades Agrícolas	RODAS	ROBLERO	MOISES	TAPACHULA	CANTON VICTORIA EJIDO SAN JUAN	TAPACHULA	10 ARBOLITOS DE RAMBUTAN
Actividades Agrícolas	DE LEON	VAZQUEZ	ALONSO	ESCUINTLA	PANAMA PRIMERA SECCION DE MEDIO MONTE	TAPACHULA	8 PATIOS DE SECADO
Actividades Agrícolas	VAZQUEZ	OSORIO	HIRAM	TUXTLA CHICO	TUXTLA CHICO	TAPACHULA	20 BOMBAS ASPERSORAS DE MOCHILA
Actividades Agrícolas	GARCIA	HERNANDEZ	MARIA	TAPACHULA	EJIDO 20 DE NOVIEMBRE	TAPACHULA	14 BOMBAS Y 14 CARRETILLAS
Actividades Agrícolas	PEREZ	RODAS	GUSTAVO	UNION JUAREZ	EJIDO TALQUIAN	TAPACHULA	200 PLANTAS DE AGUACATE HAZZ

Evaluación del Programa  
Desarrollo Rural 2006

Cuadro 9. Beneficiarios encuestados del ejercicio 2006 del PAPIR.

Subprog	Apellido Paterno	Apellido materno	Nombre	Municipio	Localidad	DDR	Descripción de apoyo
Actividades Pecuarias	REYES	MORENO	ANGELA	TAPACHULA	EJIDO CONGREGACION REFORMA	TAPACHULA	390 GALLINAS PONEDORAS 28 MACHETES,28 PUNZONES,28 PALAS,28 RASTRILLOS,28 COAS
Actividades Agrícolas	LOPEZ	LOPEZ	MARIA	MAPASTEPEC	EJIDO 30 DE MAYO	TAPACHULA	400 POLLAS PONEDORAS 24 BOMBAS DE MOCHILA DE 20 LT. 24 CARRETILLAS 10 PALAS, 10 MACHETES, 10 AZADONES,10 LIMAS, 10 RASTRILLOS
Actividades Pecuarias	JUAREZ	JIMENEZ	JULIETA	TAPACHULA	2A. SECCION TINAJAS	TAPACHULA	400 POLLAS PONEDORAS 24 BOMBAS DE MOCHILA DE 20 LT. 24 CARRETILLAS 10 PALAS, 10 MACHETES, 10 AZADONES,10 LIMAS, 10 RASTRILLOS
Actividades Agrícolas	SANCHEZ	MARTINEZ	ESTEBAN	TAPACHULA	SAN JOSE REFORMA	TAPACHULA	24 CARRETILLAS 10 PALAS, 10 MACHETES, 10 AZADONES,10 LIMAS, 10 RASTRILLOS
Actividades Agrícolas	HERNANDEZ	PEREZ	HERIBERTO	MAPASTEPEC	COLONIA LAS PALMAS	TAPACHULA	24 CARRETILLAS 10 PALAS, 10 MACHETES, 10 AZADONES,10 LIMAS, 10 RASTRILLOS
Actividades Agrícolas	PALACIOS	ROBLERO	GENARO	TAPACHULA	FRACCION TOLUQUITA	TAPACHULA	CULTIVO DE RAMBUTAN
Actividades Agrícolas	ANGEL	ZAMORA	MACRINO	CACAHOATAN	EL AGUILA	TAPACHULA	CAFE
Actividades Agrícolas	PEREZ	RUIZ	JACINTO	OCOSINGO	EMILIANO ZAPATA	PALENQUE	IMPLEMENTACION AGRICOLA

Evaluación del Programa  
Desarrollo Rural 2006

Cuadro 9. Beneficiarios encuestados del ejercicio 2006 del PAPIR.

Subprog	Apellido Paterno	Apellido materno	Nombre	Municipio	Localidad	DDR	Descripción de apoyo
Actividades Agrícolas	BARTOLON	ORTIZ	ANITA	CACAHOTAN	SANTA MARIA DE LA VEGA	TAPACHULA	PAGOS DE APOYO AL CAFE
Actividades Pecuarias	GOMEZ	VAZQUEZ	MARIA	OCOSINGO	7059 SAN JUAN CHANCALAITO	PALENQUE	1 VAQUILLA PARA PIE DE CRIA
Actividades Pecuarias	MOTE	RODRIGUEZ	ROSA	PALENQUE		PALENQUE	1 TORETE
Actividades Pecuarias	JIMENEZ	ARCOS	SEBASTIAN	SALTO DE AGUA	COROTO	PALENQUE	8 OVINO PARA PIE DE CRIA
Actividades Pecuarias	DIAZ	PEREZ	NORBERTO	FRONTERA COMALAPA	BELLAVISTA DEL NORTE	COMITAN	1 SEMENTAL (BOVINO)
Actividades Agrícolas	MONTES	LORENZO	GLADIS	UNION JUAREZ	SANTO DOMINGO	TAPACHULA	CAFE CANTEADORA 8
Actividades Agrícolas	SOSA	LOPEZ	LAZARO	VILLA COMALTITLAN	EJIDO HIDALGO	TAPACHULA	"MARCAS SILVER LITHG"
Actividades Agrícolas	ZELADA	CASTILLO	VERONICA	VILLA COMALTITLAN	EJIDO HIDALGO	TAPACHULA	CANTEADORA
Actividades Pecuarias	GORDILLO	MARTINEZ	EDY	FRONTERA COMALAPA	EL HORIZONTE	COMITAN	16 BECERRAS
Actividades Agrícolas	DIONICIO	MARROQUIN	APARICIO	TUZANTAN	TUZANTAN	TAPACHULA	PATIO DE SECADO DE CAFE

Chiapas

Evaluación del Programa  
Desarrollo Rural 2006

Cuadro 9. Beneficiarios encuestados del ejercicio 2006 del PAPIR.

Subprog	Apellido Paterno	Apellido materno	Nombre	Municipio	Localidad	DDR	Descripción de apoyo
Actividades Pecuarias	CANCINO	PEREZ	JUAN CARLOS	TRINITARIA, LA COMITAN DE DOMINGUEZ	RAFAEL CRUZ OCAÑA	COMITAN	1 VAQUILLAS
Actividades Pecuarias	HERNANDEZ	PEREZ	AMALIA	MARGARITAS, LAS	GUADALUPE PALMIRA NUEVO SAN JUAN	COMITAN	PAQUETE DE CONEJOS
Actividades Pecuarias	VAZQUEZ	PEREZ	MANUEL	MARGARITAS, LAS	CHAMULA	COMITAN	GANADO LECHERO
Actividades Pecuarias	SANTIZ	SANTIZ	JAVIER	MARGARITAS, LAS	JUSTO SIERRA	COMITAN	1 SEMENTAL
Actividades Agrícolas	LPEZ	NUÑEZ	ROBERTO	INDEPENDENCIA, LA	RIO BLANCO NUEVO SAN JUAN	COMITAN	TOSTADORA
Actividades Pecuarias	VAZQUEZ	HERNANDEZ	MARIA	MARGARITAS, LAS	CHAMULA	COMITAN	GANADO LECHERO
Actividades Agrícolas	BRIONES	ROBLERO	BLANCA	FRONTERA COMALAPA	FRONTERA COMALAPA	COMITAN	TORREFACTORA
Actividades Agrícolas	LOPEZ	DIAZ	LUCAS	BOSQUE, EL	EL CARRIZAL	PICHUCALCO	1000 PLANTAS DE ROSAS
Actividades Pecuarias	HERNANDEZ	CRUZ	ANGELINA	SIMOJOVEL	EL AMATE	PICHUCALCO	6 HEMBRAS



Evaluación del Programa  
Desarrollo Rural 2006

Cuadro 9. Beneficiarios encuestados del ejercicio 2006 del PAPIR.

Subprog	Apellido Paterno	Apellido materno	Nombre	Municipio	Localidad	DDR	Descripción de apoyo
Actividades Agrícolas	SANCHEZ	RUEDAS	ISIDRO	CHAPULTE NANGO	GUADALUPE VICTORIA	PICHUCALCO	CAFE
Actividades Agrícolas	HERNANDEZ	MORENO	URIEL	PANTEPEC	LA NARANJA	PICHUCALCO	PASTO
Actividades Pecuarias	DE LA CRUZ	MORALES	PRESCILIANA	TAPILULA	ZAQUINGUEZ	PICHUCALCO	68,425
Actividades Agrícolas	ROJAS	ROJAS	CATALINA	JITOTOL	BENITO JUAREZ	PICHUCALCO	10 FRUCTICOLA MANZANA
Actividades Agrícolas	MEZA	SANCHEZ	RODOLFO	COPAINALA	MIGUEL HIDALGO MACAYO 5TA. SECCION	TUXTLA	PATEO DE SECADO DE CAFE
Actividades Pecuarias	RIVERA	LOPEZ	RAMONA	REFORMA	REFORMA	PICHUCALCO	11 BORREGAS BLACK SELLY
Actividades Agrícolas	HERNANDEZ	PEREYRA	EUSTACIO	FRONTERA COMALAPA	SAN ISIDRO	COMITAN	CARRETILLA PALA Y PICO
Actividades Agrícolas	MORALES	GOMEZ	CARLOS	SILTEPEC	CAPITAN LUIS A VIDAL TIERRA BLANCA	MOTOZINTLA	PLANTULA DE CAFE
Actividades Pecuarias	ROJAS	SANCHEZ	ELSI	SIMOJOVEL	TEPEYAC	PICHUCALCO	I VAQUILLA
Actividades Agrícolas	GUTIERREZ	GONZALEZ	JUVENTINO	JITOTOL	IGNACIO ALTAMIRANO	PICHUCALCO	3 PLANTAS DE AGUACATE

Chiapas

Evaluación del Programa  
Desarrollo Rural 2006

Cuadro 9. Beneficiarios encuestados del ejercicio 2006 del PAPIR.

Subprog	Apellido Paterno	Apellido materno	Nombre	Municipio	Localidad	DDR	Descripción de apoyo
Actividades Pecuarias	MORENO	PEREZ	JAIME	ALTAMIRANO	LOS BAMBUES	SAN CRISTOBAL LAS CASAS	13 BOVINOS DE CRIA
Actividades Pecuarias	AYAR	AGUILAR	VERONICA	MAZAPA DE MADERO	TIERRA BLANCA	MOTOZINTLA	204 COLMENAS DE ABEJA REYNA
Actividades Pecuarias	RAMOS	VASCONCELOS	TERESA	REFORMA	SAN MIGUEL 1RA. SECCION	PICHUCALCO	400 POLLITAS PONEDORAS
Actividades Pecuarias	LOPEZ	DIAZ	VICTOR	SIMOJOVEL	YUQUIN	PICHUCALCO	2 VAQUILLAS
Actividades No Agropecuarias	LOPEZ	HERNANDEZ	CARMEN	CHAMULA	NICHEN	SAN CRISTOBAL LAS CASAS	HILO, ESTAMBRE
Actividades Agrícolas	PEREZ	MORALES	MARINA	PORVENIR, EL	UNION BUENAVISTA	MOTOZINTLA	2100 PLANTAS DE DURAZNOS
Actividades Agrícolas	LOPEZ	VELAZQUEZ	JOSE	MOTOZINTLA	CHEVOLCAN	MOTOZINTLA	3000 GLADIOLAS
Actividades Pecuarias	CRUZ	GOMEZ	JUAN	AMATAN	NUEVO SAN LORENZO	PICHUCALCO	30 VAQUILLAS
Actividades Agrícolas	VELAZQUEZ	MARROQUIN	CRISTOBAL	MOTOZINTLA	UNION PROGRESO	MOTOZINTLA	DESPULPADORA NO. 4

Chiapas

Evaluación del Programa  
Desarrollo Rural 2006

Cuadro 9. Beneficiarios encuestados del ejercicio 2006 del PAPIR.

Subprog	Apellido Paterno	Apellido materno	Nombre	Municipio	Localidad	DDR	Descripción de apoyo
Actividades Agrícolas	BARRIOS	PEREZ	RANULFO	AMATENANGO DE LA FRONTERA	NUEVO AMATENANGO	MOTOZINTLA	DESPULPADORA SAN
Actividades Agrícolas	DE LA TORRE	ARIAZ	ROSA	ZINACANTAN	APAZ	CRISTOBAL LAS CASAS	2501 PLANTAS DE DURAZNO
Actividades Pecuarias	GONZALEZ	GOMEZ	PEDRO	JITOTOL	EL AMATE	PICHUCALCO SAN	5 CAVAS DE ABEJAS
Actividades Agrícolas	SANTIZ	ARIAS	MANUEL	ZINACANTAN	APAZ	CRISTOBAL LAS CASAS	250 PLANTAS DE DURAZNO
Actividades Agrícolas	LOPEZ	LOPEZ	CESAR	IXHUATAN	SIGLO XX	PICHUCALCO	DESPULPADORA NO. 2
Actividades Agrícolas	VERDUGO	ROBLERO	MAXIMILIANO	SILTEPEC	TOQUIANCITO	MOTOZINTLA	680 PLANTAS DE AGUACATE
Actividades Pecuarias	DIAZ	DIAZ	CARMEN	IXHUATAN	IGNACIO ZARAGOZA	PICHUCALCO	GANADO DE DOBLE PROPOSITO
Actividades Pecuarias	GUZMAN	PEREZ	SEBASTIANA	CHILON	CAMPO BOLONTINA	PALENQUE	PAQUETE DE POLLITOS
Actividades Agrícolas	MENDEZ	GOMEZ	PEDRO	SITALA	GULANCHAN 2A. SECCION NUEVO SAN JUAN	PALENQUE	PLANTAS DE CITRICOS
Actividades Pecuarias	RAMIREZ	GONZALEZ	PEDRO	MARGARITAS, LAS	JUAN CHAMULA.	COMITAN	BOVINOS DE DOBLE PROPOSITO

Chiapas

Evaluación del Programa  
Desarrollo Rural 2006

Cuadro 9. Beneficiarios encuestados del ejercicio 2006 del PAPIR.

Subprog	Apellido Paterno	Apellido materno	Nombre	Municipio	Localidad	DDR	Descripción de apoyo
Actividades Agrícolas	DIAZ	DIAZ	ANTONIO	OCOZOCO AUTLA DE ESPINOSA	JUAN DE GRIJALVA	TUXTLA	CARRETILLAS, PALAS Y PICOS
Actividades Pecuarias	LOPEZ	GOMEZ	PETRONA	CHILON	BARRIO SAN JOSE	PALENQUE	20 POLLITAS
Actividades Pecuarias	GOMEZ	SANCHEZ	MARIA	CHILON	TACUBA, VIEJA	PALENQUE	POLLITO APOYO EN INFRAESTRUCTURA E INSTALACIONES.
Actividades Pecuarias No Agropecuarias	LOPEZ	DIAZ	EVELINA	TUMBALA	VENUSTIANO CARRANZA	PALENQUE	10 MAQUINAS DE COSER
Actividades Pecuarias	NUÑEZ	ESPINOSA	PEDRO	SITALA	SAN FRANCISCO LA UNION	PALENQUE	CELDA DE ABEJA
Actividades Pecuarias	HERRERA	CERVANTES	JONATHAN	CINTALAPA	SAN ANTONIO JAGUALA	PALENQUE	41550
Actividades Pecuarias	NANGA	ALBORES	ESPERANZA	CHILON	VISTA HERMOSA SAN JERONIMO BACHAJON	PALENQUE	20 POLLITOS
Actividades Agrícolas	VAZQUEZ	PEREZ	SEBASTIAN	TILA	TOCOB LEGLEMAL	PALENQUE	1 BOMBA ASPERSION

Evaluación del Programa  
Desarrollo Rural 2006

Cuadro 9. Beneficiarios encuestados del ejercicio 2006 del PAPIR.

Subprog	Apellido Paterno	Apellido materno	Nombre	Municipio	Localidad	DDR	Descripción de apoyo
Actividades Agrícolas	GONZALEZ	AGUILAR	FIDEL	COPAINALA	SANTA CATARINA	TUXTLA	25 PLANTACIONES
Actividades Pecuarias	GOMEZ	LEON	JACINTA	GO DEL VALLE	AMATENANGO DEL VALLE	CRISTOBAL LAS CASAS	APOYO EN EFECTIVO
Actividades Pecuarias	MENDEZ	GIRON	FRANCISCO	CARRANZA	EL PUERTO	TUXTLA	BOVINOS SEMENTALES, SEMEN, EMBRIONES, ABEJA REINA
Actividades Pecuarias	PEÑA	MARTINEZ	JORGE	JIQUIPILAS	UNION AGRARISTA SAN JERONIMO	TUXTLA	
Actividades Pecuarias	MORENO	GOMEZ	JUANA	CHILON	BACHAJON	PALENQUE	POLLITAS
Actividades Pecuarias	LOPEZ	MACIAS	CONSUELO DEL	ACALA	ALFARO	TUXTLA	PORCINOS
Actividades Pecuarias	PEREZ	LOPEZ	JERONIMA	CHILON	BATZEL TLAQUIL	PALENQUE	20 POLLITOS
Actividades Agrícolas	PEREZ	AGUILAR	NICOLAS	SITALA	EJIDO DON PEDRO DOLORES	PALENQUE	10 PLANTAS DE CITRICOS
Actividades Agrícolas	CASTILLEJO S	CASTILLEJO S	ROMARIO	CONCORDIA, LA	JALTENANGO	VILLA FLORES	IMPLEMENTO AGRICOLA (1 PICO)

Evaluación del Programa  
Desarrollo Rural 2006

Cuadro 9. Beneficiarios encuestados del ejercicio 2006 del PAPIR.

Subprog	Apellido Paterno	Apellido materno	Nombre	Municipio	Localidad	DDR	Descripción de apoyo
Actividades Agrícolas	DIAZ	DIAZ	REYNALDO	PUEBLO NUEVO SOLISTAHU ACAN	SONORA	PICHUCALCO	CAFE
Actividades Pecuarias	VAZQUEZ	CRUZ	RAMIRO	PANTEPEC VENUSTIANO	EL LIMON	PICHUCALCO	GANADO DE DOBLE PROPOSITO
Actividades Pecuarias	PEREZ	HERNANDEZ	MARICELA	CARRANZA OCOZOCO AUTLA DE ESPINOSA	GUADALUPE VICTORIA	TUXTLA	OVINO
Actividades Agrícolas	XXXXX	GALDAMEZ	MANUEL	TECPATAN	OCOZOCOAU TLA EN CARMEN CERRO SANTO 2	TUXTLA	55 BOVINOS
Actividades Pecuarias	JIMENEZ	MENDEZ	AURIO	TECPATAN	SANTO 2	TUXTLA	CARRETILLA
Actividades Agrícolas	TREJO	TORRES	GLORIA	COAPILLA	CAOPILLA	TUXTLA	27 PAQUETE DE AVES CONSTRUCCION DE PATIO DE SECADO DE CAFE
Actividades Pecuarias	MORALES	CRUZ	PAULINO	OCOTEPEC	OCOTEPEC	TUXTLA	
Actividades Pecuarias	LOPEZ	HERNANDEZ	ENILDA	COPAINALA	IGNACIO ZARAGOZA	TUXTLA	PAQUETE DE AVES
Actividades Pecuarias	PEREZ	PEREZ	RUBEN	IXTAPA	IXTAPA	TUXTLA	1 ENCUVADORA PARA 324 HUEVOS

Evaluación del Programa  
Desarrollo Rural 2006

Cuadro 9. Beneficiarios encuestados del ejercicio 2006 del PAPIR.

Subprog	Apellido Paterno	Apellido materno	Nombre	Municipio	Localidad	DDR	Descripción de apoyo
Actividades Pecuarias	COURTOIS	OVALLE	MARTHA	VENUSTIANO CARRANZA	HIDALGO	TUXTLA	BOVINOS
Actividades Agrícolas	RAMIREZ	RODRIGUEZ	CONCEPCION	COAPILLA VENUSTIANO	COAPILLA PARAISO DEL	TUXTLA	CONSTRUCCION DE PATIO DE SECADO DE CAFE
Actividades Pecuarias	MARTINEZ	MARTINEZ	ROSA	CARRANZA	GRIJALVA	TUXTLA	BOVINO
Actividades Agrícolas	SANCHEZ	JUAREZ	MARGARITA	COPAINALA	MIGUEL HIDALGO NUEVA	TUXTLA	DIVERCIFICACION DE CULTIVO
Actividades Pecuarias	LEON	REYES	BLANCA	CINTALAPA	TENOCHTILAN	TUXTLA	BOVINO DE DOBLE PROPOSITO
Actividades Agrícolas	MORALES	PEREZ	SANTIAGO	COAPILLA	RIVERA PORTES GIL	TUXTLA	DESPULPADORA
Actividades Pecuarias	VAZQUEZ	JOSE	VIRGINIA	SUCHIAPA	SUCHIAPA ADOLFO	TUXTLA	4 HEMBRAS PORCINO
Actividades Pecuarias	HERNANDEZ	LOPEZ	IGNACIO	CINTALAPA	LOPEZ MATEOS MIGUEL	TUXTLA	VIENTRES BOVINOS DE DOBLE PROPOSITO
Actividades Pecuarias	URBINA	VAZQUEZ	REYNERIA	CHIAPA DE CORZO	VELASCOS SUAREZ	TUXTLA	AVES DE POSTURAS
Actividades Agrícolas	SANCHEZ	DIAZ	FRANCISCO	PALENQUE	NUEVO ZONORA	PALENQUE	NARANJA

Chiapas

Evaluación del Programa  
Desarrollo Rural 2006

Cuadro 9. Beneficiarios encuestados del ejercicio 2006 del PAPIR.

Subprog	Apellido Paterno	Apellido materno	Nombre	Municipio	Localidad	DDR	Descripción de apoyo
Actividades Agrícolas	HERNANDEZ	PEREZ	MARIA	CHIAPA DE CORZO	NARZISO MENDOSA	TUXTLA	MACHETES
Actividades Agrícolas	CRUZ	AGUILAR	HERIBERTO	CINTALAPA	RAFAEL CALYMAYOR	TUXTLA	ASPERSORA DE MOCHILA
Actividades Agrícolas	GOMEZ	HERNANDEZ	JOSE	OCOTEPEC	SAN ANDRES CARRIZAL	TUXTLA	CAFE
Actividades Agrícolas	DOMINGUEZ	MENDEZ	SEBASTIAN	OCOSINGO	SIBACA	PALENQUE	CAFE
Actividades Agrícolas	GUTIERREZ	LOPEZ	BERNAL	JIQUIPILAS	JOSE MARIA PINO ZUARES ADOLFO RUIZ	TUXTLA	CAFE
Actividades Agrícolas	VILLALOVOS	HERNANDEZ	FRUCTUOSO	MAZATAN	RUIZ CORTINEZ	TAPACHULA	PAPA ALPHA
Actividades Pecuarias	RUIZ	RUIZ	ROCIO	CHIAPA DE CORZO	CABEZA DE AGUA	TUXTLA	ASPERSORA DE MOCHILA
Actividades Agrícolas	MANZANO	GUTIERREZ	JUAN	SAN LUCAS	FRANCISCO VILLA	TUXTLA	TOMATE ROJO
Actividades Agrícolas	PEREZ	DIAZ	MARTIN	SOYALO	FRANCISCO SARABIA	TUXTLA	CULTIVO DE TOMATE
Actividades Agrícolas	VELASQUEZ	RODRIGUEZ	PABLO	COAPILLA	COAPILLA	TUXTLA	99 PLANTA DE MACADAMIA

Chiapas



Evaluación del Programa  
Desarrollo Rural 2006

Cuadro 9. Beneficiarios encuestados del ejercicio 2006 del PAPIR.

Subprog	Apellido Paterno	Apellido materno	Nombre	Municipio	Localidad	DDR	Descripción de apoyo
Actividades Pecuarias	RODRIGUEZ	HERNANDEZ	MARIA	INDEPENDENCIA, LA	INDEPENDENCIA, LA	COMITAN	200 AVES DE POSTURA
Actividades Pecuarias	PEREZ	PEREZ	MARIA DEL	COAPILLA COMITAN	RIVERA DEL CARMEN	TUXTLA	PAQUETES DE AVES
Actividades Pecuarias	VELASCO	SANCHEZ	ABEL	DE DOMINGUEZ	ZARAGOZA DE MONTAÑA	COMITAN	108 CONEJO MACHO
Actividades Agrícolas	ORTIZ	LOPEZ	JUANITA DE LA	CONCORDIA, LA	NVO. PARAISO	VILLA FLORES	62 LIMA 8
Actividades Pecuarias	TORRES	MAURICIO	ISMAEL	TRINITARIA, LA	SAN LUIS	COMITAN	INSERTO COMPLETO DE 6" MOD. 31
Actividades Agrícolas	MORALES	MORENO	MARIO	TAPACHULA	LA PATRIA	TAPACHULA	1000 PLANTAS DE RAMBUTAN
Actividades Agrícolas	INTZIN	SANTIZ	MIGUEL	TENEJAPA	MARAVILLA TENEJAPA DR.	SAN CRISTOBAL LAS CASAS	PLANTULAS DE CAFE
Actividades Pecuarias	RUIZ	ROBLES	CARLOS	VILLAFLORES	DOMINGUEZ CHANONA	VILLA FLORES	38 VIENTRES BOVINO
Actividades Pecuarias	MADRID	CUETO	CONCEPCION	MAZATAN	EL GUANACASTAL	TAPACHULA	7 SEMENTAL OVINO

Evaluación del Programa  
Desarrollo Rural 2006

Cuadro 9. Beneficiarios encuestados del ejercicio 2006 del PAPIR.

Subprog	Apellido Paterno	Apellido materno	Nombre	Municipio	Localidad	DDR	Descripción de apoyo
Actividades Pecuarias	PEREZ	RUIZ	VALDEMAR	PUEBLO NUEVO SOLISTAHU ACAN	SONORA	PICHUCALCO	GANADO DE DOBLE PROPOSITO
Actividades Agrícolas	TIPACAMU	RIOS	LAZARO	CINTALAPA	LA ASUNCION	TUXTLA	CINTA DE GOTEO
Actividades Agrícolas	FLORES	CORDERO	RUFINO	TAPACHULA	EJIDO 5 DE MAYO	TAPACHULA	PATIO DE SECADO
Actividades Agrícolas	LOPEZ	MORALES	RUBEN	CACAHUATAN	LA UNIDAD	TAPACHULA	10500 PLANTA DE CAFE
Actividades Pecuarias	JIMENEZ	AGUILAR	ARODYGALIN	MARGARITAS, LAS PUEBLO NUEVO SOLISTAHU ACAN	ESPIRITU SANTO	COMITAN	80 BOVINO DE DOBLE PROPOSITO
Actividades Agrícolas	RUIZ	SANCHEZ	HUMBERTO	PUEBLO NUEVO SOLISTAHU ACAN	SONORA	PICHUCALCO	GANADO DE DOBLE PROPOSITO
Actividades Pecuarias	GONZALEZ	SANTIAGO	JOSE	VILLA CORZO	EL PALOMAR RANCHERIA	VILLA FLORES	300 AVES DE POSTURA
Actividades Agrícolas	CALVO	MALDONADO	JAVIER	TRINITARIA, LA	SAN PABLO	COMITAN	24 ROLLOS DE MALLA ANTIAFIDAS
Actividades Pecuarias	CRUZ	GARCIA	GUSTAVO	TRINITARIA, LA	SAN PABLO	COMITAN	VAQUILLAS

Chiapas

Evaluación del Programa  
Desarrollo Rural 2006

Cuadro 9. Beneficiarios encuestados del ejercicio 2006 del PAPIR.

Subprog	Apellido Paterno	Apellido materno	Nombre	Municipio	Localidad	DDR	Descripción de apoyo
Actividades Pecuarias	ORANTES	RUIZ	MARTHA	CHIAPA DE CORZO	CABEZA DE AGUA	TUXTLA SAN	ASPEROSRA DE MOCHILA
Actividades Agrícolas	LOPEZ	LOPEZ	JUAN	TENEJAPA	MARAVILLA TENEJAPA	CRISTOBAL LAS CASAS	PATIO DE SECADO 2 TINA DE ALUMINIO DE ACERO INOXIDABLE
Actividades Pecuarias	GARCIA	ALFARO	LORENZO	MARGARITAS, LAS	VERACRUZ	COMITAN	ESTABLECIMIENTO DE UN VIVERO FORESTAL
Actividades Agrícolas	GALLEGOS	GUILLEN	MARIA	FRONTERA COMALAPA	EJIDO PASO HONDO	COMITAN	85 MACHETES
Actividades Agrícolas	GOMEZ	HERNANDEZ	ARMANDO	MARGARITAS, LAS	VICENTE GUERRERO NUEVA	COMITAN	HORTALIZA (5 KG. ALAMBRITO)
Actividades Pecuarias	CASTRO	MEZA	MATEO	CHIAPA DE CORZO	CARMEN TONAPAC	TUXTLA	11 BARRETON CULTIVO DE PIÑA
Actividades Agrícolas	MORALEZ	PEREZ	ELEUTERIO	AMATENANGO DE LA FRONTERA	BARRIO MONTE VERDE	MOTOZINTLA	1 ASPERSORA DE MOCHILA
Actividades Agrícolas	SOLIS	SALAZAR	ROGER	VILLAFLORES VENUSTIANO	TIERRA Y LIBERTAD	VILLA FLORES	3 CONSTRUCCION DE ZAHURDA DE 4X5 PORCINOS
Actividades Pecuarias	ALFONSO	ROMERO	MARIA	CARRANZA	VENUSTIANO CARRANZA	TUXTLA	BOVINOS DE DOBLE PROPOSITO
Actividades Pecuarias	MORALES	VASQUEZ	JORGE	TRINITARIA, LA	SAN PABLO	COMITAN	

Chiapas

Evaluación del Programa  
Desarrollo Rural 2006

Cuadro 9. Beneficiarios encuestados del ejercicio 2006 del PAPIR.

Subprog	Apellido Paterno	Apellido materno	Nombre	Municipio	Localidad	DDR	Descripción de apoyo
Actividades Pecuarias	VAZQUEZ	MORALES	CIRA	VENUSTIANO CARRANZA	VENUSTIANO CARRANZA	TUXTLA	20 PAQ. DE AVES DE POSTURA
Actividades Agrícolas	BRAVO	VASQUEZ	EUFEMIA	MONTECRISTO	LA LUCHA	VILLA FLORES	30 ZAPAPICO
Actividades Pecuarias	HERNANDEZ	GOMEZ	MARIA	JITOTOL	FRANCISCO I MADERO	PICHUCALCO	13 VIENTRES BOVINO
Actividades Agrícolas	PEREZ	HERNANDEZ	ADAN	MARGARITAS, LAS COMITAN DE DOMINGUEZ	VICENTE GUERRERO	COMITAN	425 PLANTA DE AGUACATE HASS
Actividades Pecuarias	GARCIA	MENDEZ	AMPARO	ABELARDO RODRIGUEZ	ABELARDO RODRIGUEZ	COMITAN	510 AVES DE POSTURA
Actividades Agrícolas	PEREZ	CRUZ	CARALAMPIO	TILA	SHOCTIC	PALENQUE	1 PATIO DE SECADO
Actividades Agrícolas	GOMEZ	DIAZ	ANDRES	BOSQUE, EL COMITAN DE DOMINGUEZ	LOS ANGELES	PICHUCALCO	10 DESPULPADORA NO. 4
Actividades Pecuarias	ESPINOZA	VELASCO	LUZ	DE DOMINGUEZ	VILLAHERMO SA YALUMA	COMITAN	6 VIENTRE OVINO
Actividades Agrícolas	RODRIGUEZ	RAMIREZ	ERNESTO	MOTOZINTLA	UNION PROGRESO	MOTOZINTLA	29 DESPULPADORA NO. 4

Chiapas

Evaluación del Programa  
Desarrollo Rural 2006

Cuadro 9. Beneficiarios encuestados del ejercicio 2006 del PAPIR.

Subprog	Apellido Paterno	Apellido materno	Nombre	Municipio	Localidad	DDR	Descripción de apoyo
Actividades Pecuarias	GOMEZ	LOPEZ	NATALIO	COMITAN DE DOMINGUEZ	GUADALUPE PALMIRA	COMITAN	392 JAULA PARA CONEJO
Actividades Pecuarias	LOPEZ	SOLIS	FUOILAN	SOCOLTEN ANGO	TZINIL	COMITAN	1 SEMENTAL BOVINO
Actividades Agrícolas	ROBLERO	VERDUGO	FELIPE	UNION JUAREZ	EL DESENGAÑO	TAPACHULA	PATIO DE SECADO
Actividades Agrícolas	MENDEZ	NUCAMENDI	UVERTO	VILLAFLORES COMITAN DE DOMINGUEZ	VILLAHIDALGO	VILLA FLORES	90 MTS. DE MALLA TRICOP
Actividades Agrícolas	ESCANDON	VASQUEZ	MIGUEL	COMITAN DE DOMINGUEZ	SAN CARLOS	COMITAN	GARANTIA LIQUIDA 53 MTS. DE ROLLO DE MALLA HEXAGONAL
Actividades Pecuarias	ALVAREZ	LOPEZ	LOIDA	INDEPENDENCIA, LA	INDEPENDENCIA, LA	COMITAN	
Actividades Pecuarias	PEREZ	PEREZ	DOMICIANO	SIMOJOVEL VENUSTIANO	GUADALUPE VICTORIA	PICHUCALCO	150 KG. CERA MIEL DE ABEJA
Actividades Pecuarias	RUIZ	CABALLERO	AMILCAR	SOYALO CARRANZA	VEGA DE PASO	TUXTLA	SEMENTAL BOVINO
Actividades Pecuarias	HERNANDEZ	RUIZ	ESTEBAN	SOYALO	FRANCISCO SARABIA	TUXTLA	TOMATE ROJO

Chiapas

Evaluación del Programa  
Desarrollo Rural 2006

Cuadro 9. Beneficiarios encuestados del ejercicio 2006 del PAPIR.

Subprog	Apellido Paterno	Apellido materno	Nombre	Municipio	Localidad	DDR	Descripción de apoyo
Actividades Pecuarias	CORTEZ	PEREZ	CLAUDIO	SIMOJOVEL	EL JARDIN	PICHUCALCO	VAQUILLA
Actividades Agrícolas	MENDEZ	VELAZCO	FRANCISCO	OCOSINGO	BARRIO CANDELARIO	PALENQUE	BOLSAS DE CEMENTO
Actividades Pecuarias	GOMEZ	GOMEZ	MARCELO	TAPALAPA	TAPALAPA	PICHUCALCO	VIENTRE BOVINO
Actividades Pecuarias	SANCHEZ	DIAZ	MARIA	PANTEPEC COMITAN DE DOMINGUEZ	LA BOMBONA	PICHUCALCO	VIENTRE BOVINO
Actividades Agrícolas	ALVARADO	GARCIA	MARIA	IXTAPA	SAN PEDRO UNINAJAB	COMITAN	GARANTIA LIQUIDA SEMILLA
Actividades Agrícolas	HERNANDEZ	CRUZ	ABUNDIO	IXTAPA	PLAN DE AYALA	TUXTLA	2 BOMBAS DE 5.5 CABALLOS
Actividades Pecuarias	RAMIREZ	MENDOZA	ANGELA	VENUSTIANO CARRANZA	PRAISO GRIJALVA	TUXTLA	BOVINOS DE DOBLE PROPOSITO
Actividades Pecuarias	GOMEZ	BALCAZAR	BERNABEL	VENUSTIANO CARRANZA	MATAMOROS	TUXTLA	18 BOVINOS DE DOBLE PROPOSITO
Actividades Pecuarias	CANCINO	DIAZ	EFRAIN	VENUSTIANO CARRANZA	SAN JOSE LA GRANDEZA	TUXTLA	BOVINO DE DOBLE PROPOSITO

Evaluación del Programa  
Desarrollo Rural 2006

Cuadro 9. Beneficiarios encuestados del ejercicio 2006 del PAPIR.

Subprog	Apellido Paterno	Apellido materno	Nombre	Municipio	Localidad	DDR	Descripción de apoyo
Actividades Pecuarias	VAZQUEZ	HERNANDEZ	JOSE	VENUSTIANO	VADO AGUA DULCE	TUXTLA	PORCINOS DE PIE DE CRIA Y CARNE
Actividades Pecuarias	DE LA TORRE	MENDOZA	BARTOLOME	VENUSTIANO	PARAISO GRIJALVA	TUXTLA	1 BOVINO DE DOBLE PROPOSITO
Actividades Agrícolas	GOMEZ	HERNANDEZ	JUDIT	CHIAPA DE CORZO PUEBLO NUEVO	VENUSTIANO CARRANZA	TUXTLA	1 COA (IMPLEMENTO AGRICOLA)
Actividades Pecuarias	ARIAS	CRUZ	MARTIN	SOLISTAHU ACAN	BENITO JUAREZ	PICHUCALCO	INFRAESTRUCTURA (TABLA)
Actividades Agrícolas	GONZALEZ	LOPEZ	BERNARDINO	COAPILLA	BENITO JUAREZ(LIMON)	TUXTLA	PLANTAS(NARANJ, MANDARIAN, LIMON, LICH)
Actividades Pecuarias	PEREZ	COUTIÑO	HIPOLITO	IXTAPA ANGEL	IXTAPA	TUXTLA	OVINOS (30 HEMBRAS Y 10 MACHOS)
Actividades Agrícolas	REYNOSA	AGUILAR	RAFAEL	ALBINO CORZO	NUEVA PALESTINA	VILLA FLORES	PATIO DE SECADO(17 BOLSAS DE CEMENTOS) 548
Actividades Agrícolas	MUÑOZ	HERNADEZ	CANUTO	COPAINALA	BENITO JUAREZ	TUXTLA	PLANTAS(LIMON, NARANJA, MANDARIAN)
Actividades Pecuarias	AGUILAR	HERNANDEZ	GILBERTO	CINTALAPA	NUEVA PIMIENTA	TUXTLA	7 BOVINOS

Chiapas

Evaluación del Programa  
Desarrollo Rural 2006

Cuadro 9. Beneficiarios encuestados del ejercicio 2006 del PAPIR.

Subprog	Apellido Paterno	Apellido materno	Nombre	Municipio	Localidad	DDR	Descripción de apoyo
Actividades Agrícolas	TOM	MARTÍNEZ	MIGUEL	ANGEL ALBINO CORZO	NUEVA PALESTINA	VILLA FLORES	PATIO DE SECADO(15 BOLSAS DE CEMENTOS)
Actividades Pecuarias	SANCHEZ	SANCHEZ	CIRILA	IXTAPA	LLANO ALTO	TUXTLA	1 PAQUETE AVES DE POSTURA
Actividades Agrícolas	RUIZ	GORDILLO	MARIA	TAPACHULA	SAN JOSE DEL VALLE	TAPACHULA	IMPLEMENTOS AGRICOLAS
Actividades Pecuarias	CRUZ	GOMEZ	ROSALINA	YAJALON	SAN JOSE EL PULPITILLO	PALENQUE	47 LECHONES
Actividades Agrícolas	HERNANDEZ	LOPEZ	MARIO	INDEPENDENCIA	INDEPENDENCIA	COMITAN	PATIO DE SECADO
Actividades Pecuarias	LOPEZ	PEREZ	PETRONA	SITALA	PICOTE PAMALA	PALENQUE	PAQUETES DE AVES DE POSTURA
Actividades Pecuarias	SANCHEZ	ROJAS	MARTHA	JITOTOL	CALIDO	PICHUCALCO	17 VIENTRES DE BOVINO
Actividades Pecuarias	ORTIZ	DIAZ	ELADIO	MOTOZINTLA	MOTOZINTLA	MOTOZINTLA	EQUIPO AGRICOLA
Actividades Agrícolas	GORDILLO	GORDILLO	BLANCA	FRONTERA COMALAPA	PASO HONDO	COMITAN	INVERNADERO
Actividades Agrícolas	GONZALEZ	LOPEZ	ISRRAEL	CHIAPA DE CORZO	VENUSTIANO CARRANZA	TUXTLA	1 ASPERSORA DE MOCHILA

Chiapas



Evaluación del Programa  
Desarrollo Rural 2006

Cuadro 9. Beneficiarios encuestados del ejercicio 2006 del PAPIR.

Subprog	Apellido Paterno	Apellido materno	Nombre	Municipio	Localidad	DDR	Descripción de apoyo
Actividades Pecuarias	DIAZ	MORALES	CRISTINA	COMITAN DE DOMINGUEZ	RIA. LAS GRANADAS	COMITAN	1 PORCINOS PIE DE CRIA Y CARNE
Actividades Pecuarias	LOPEZ	SILVANO	PASCUALA	CHILON	BAHTAS	PALENQUE	20 AVES DE POSTURA
Actividades Agrícolas	ROSALES	HERNANDEZ	AMADOR	TUZANTAN	FRANCISCO SARABIA	TAPACHULA	CERTIFICADO DE PAGO DE APOYO ELABORACION DE PATIO DE SECADO (20 BULTOS DE CEMENTO 75X20)
Actividades Agrícolas	DIAZ	XXXX	ELDIFONSO	CACAOATAN COMITAN DE DOMINGUEZ	LA UNIDAD	TAPACHULA	
Actividades Pecuarias	MORALES	AGUILAR	DOLORES	CACAOATAN DE DOMINGUEZ	SEÑOR DEL POZO	COMITAN	1 LECHONES
Actividades Agrícolas	VAZQUEZ	LEONIDES	JAIME	CACAOATAN	SALVADOR URBINA	TAPACHULA	PATIO DE SECADO
Actividades Agrícolas	SANCHEZ	VELAZQUEZ	LIVORIO	ACACOYAGUA	CONSTITUCION	TAPACHULA	PATIO DE SECADO
Actividades Agrícolas	MONTOLLA	CASTILLEJO S	JOSE	CONCORDIA, LA	LA TIGRILLA	VILLA FLORES	2 BOMBA DE MOCHILAS

Chiapas

Evaluación del Programa  
Desarrollo Rural 2006

Cuadro 9. Beneficiarios encuestados del ejercicio 2006 del PAPIR.

Subprog	Apellido Paterno	Apellido materno	Nombre	Municipio	Localidad	DDR	Descripción de apoyo
Actividades Agrícolas	PEREZ	TUN	MARIA	YAJALON	ROSARIO SACLUMIL	PALENQUE	IMPLEMETO AGRICOLA(5 LAMIMAS DE ZINC DE 2.44M)
Actividades Agrícolas	MARITNEZ	HERNANDEZ	ANTONIO	TILA	EL LIMAR	PALENQUE	1 AZADON
Actividades Pecuarias	HERNANDEZ	DIAZ	MARIA	CHAMULA	TOSTIC	SAN CRISTOBAL LAS CASAS	AVES DE POSTURA
Actividades Pecuarias	ESCOBAR	TOLEDO	ESTHER	ESCUINTLA	OCHO DE AGOSTO	TAPACHULA	PAQUETE HEMBRAS (PORCINOS)
Actividades Pecuarias	BAUTISTA	RIVERA	ALBERICO	TAPACHULA	ALVARO OBREGON	TAPACHULA	26 SEMENTAL OVINO
Actividades Pecuarias	FLORES	MOLINA	ELSA	TAPACHULA	ISLEVEN	TAPACHULA	11 PAQUETE DE POLLITAS PONEDORAS
Actividades Agrícolas	PEREZ	VELAZQUEZ	AURORA	TAPACHULA	89	TAPACHULA	357
Actividades Agrícolas	ARCOS	ALVARO	TIMOTEO	PALENQUE	FILADELFIA	PALENQUE	51 PLANTULAS DE CITRICOS
Actividades Agrícolas	ROBLERO	ROBLERO	TRINIDAD	ESCUINTLA	NUEVA FRANCIA	TAPACHULA	IMPLEMENTO AGRICOLAS
Actividades Agrícolas	LAVAREZ	ARA	HERNAN	TEOPISCA	TEOPISCA	SAN CRISTOBAL LAS CASAS	1 PICADORA DE FORRAJE

Chiapas

Evaluación del Programa  
Desarrollo Rural 2006

Cuadro 9. Beneficiarios encuestados del ejercicio 2006 del PAPIR.

Subprog	Apellido Paterno	Apellido materno	Nombre	Municipio	Localidad	DDR	Descripción de apoyo
Actividades Pecuarias	GARCIA	GIRON	MARIA	CHALCHIHUITAN	CHALCHIHUITAN	SAN CRISTOBAL LAS CASAS	AVES DE POSTURA
Actividades Pecuarias	VELAZCO	ESPINOSA	MARIO	TRINITARIA, LA	RAFAEL CRUZ OCAÑA	COMITAN	1 GANADO DE DOBLE PROPOSITO
Actividades Pecuarias	JIMENEZ	JIMENEZ	CANDELARIA	TRINITARIA, LA	SACSALUM NUEVO SAN ANDRES LA PAZ	COMITAN SAN CRISTOBAL LAS CASAS	15 COMEDERO INICIAL Y 15 BEBEDEROS
Actividades Agrícolas	LOPEZ	HERNADEZ	JUANA	TENEJAPA	PAZ	COMITAN LAS CASAS	1064 HIJUELOS
Actividades Pecuarias	GARCIA	RODRIGUEZ	JUAN	SIMOJOVEL	EL JARDIN	PICHUCALCO	1 VAQUILLA
Actividades Agrícolas	LOPEZ	GOMEZ	MARCOS	OCOSINGO	CUXULJA	SELVA	20 BOLSAS DE CEMENTO
Actividades Pecuarias	PEREZ	PEREZ	ZICLAIS	INDEPENDENCIA, LA COMITAN DE DOMINGUEZ	TIERRA BLANCA	COMITAN	10 AVES DE POSTURA C/U
Actividades Pecuarias	LOPEZ	GARCIA	JULIA	COMITAN DE DOMINGUEZ	CASH	COMITAN	POLLITAS
Actividades Pecuarias	SANTIS	GOMEZ	JOSEFA	COMITAN DE DOMINGUEZ	INFONAVIT	COMITAN	11 HEMBRAS Y 2 MACHOS (CONEJO)

Chiapas

Evaluación del Programa  
Desarrollo Rural 2006

Cuadro 9. Beneficiarios encuestados del ejercicio 2006 del PAPIR.

Subprog	Apellido Paterno	Apellido materno	Nombre	Municipio	Localidad	DDR	Descripción de apoyo
Actividades Pecuarias	ARIAS	CRUZ	MARTIN	PUEBLO NUEVO SOLISTAHUACAN	BENITO JUAREZ	PICHUCALCO	INFRAESTRUCTURA (TABLA)
Actividades Pecuarias	RODRIGUEZ	SANTIAGO	BALDEMAR	INDEPENDENCIA, LA	EL CALVARIO	COMITAN	1 CERDA HEMBRA
Actividades Agrícolas	PEREZ	PEREZ	JUANA	BOSQUE, EL ANGEL	SAN MIGUEL	PICHUCALCO	36 PLANTAS DE AGUACATE
Actividades Agrícolas	ROBLERO	GONZALEZ	ELIDA	ALBINO CORZO	NUEVA PALESTINA	VILLA FLORES	17 PLANTITAS DE RAMBUTAN
Actividades Pecuarias	HERNANDEZ	GOMEZ	JERONIMA	CHILON	SAQUILTEEL SAN SEBASTIAN	PALENQUE	20 AVES DE POSTURA
Actividades Pecuarias	DEARA	SANCHEZ	MARIA	CHILON	BACHAJON	PALENQUE	20 POLLOS, AVES DE TRASPATIO
Actividades Agrícolas	PEREZ	GIRON	DIEGO	CHILON	SAN JOSE PATBAXIL	PALENQUE	CITRICOS NARANJA PRODUCCION DE LECHONES
Actividades Pecuarias	GONZALEZ	RODRIGUEZ	GREGORIA	SOLOSUCH IAPA	LA CAMPANA	PICHUCALCO SAN	DESTETADOS
Actividades Agrícolas	LOPEZ	DIAZ	SEBASTIAN A	ALTAMIRANO	SAN ANDRES DURAZNAL	CRISTOBAL LAS CASAS	IMPLEMENTO AGRICOLA

Chiapas

Evaluación del Programa  
Desarrollo Rural 2006

Cuadro 9. Beneficiarios encuestados del ejercicio 2006 del PAPIR.

Subprog	Apellido Paterno	Apellido materno	Nombre	Municipio	Localidad	DDR	Descripción de apoyo
Actividades Agrícolas	GUZMAN	PEREZ	PASCUALA	CHILON	CASCADA DE PATATEL	PALENQUE	TANQUE DE FERMENTACION
Actividades Pecuarias	AGUILAR	LOPEZ	CARMELA	SIMOJOVEL	SANTA ANITA	PICHUCALCO	5 PORCINOS C/UN SEMENTAL
Actividades Pecuarias	SILVANO	GOMEZ	MARIA	CHILON	OCOTAL	PALENQUE	AVES DE POSTURA 20 POLLOS, 1 AZADON, 1 CARRETILLAS, LAMINA.
Actividades Pecuarias	MARTINEZ	PEREZ	NICOLASA	SITALA	GUADALUPE JAGUALA	PALENQUE	
Actividades Pecuarias	HURTADO	NUÑEZ	DANIEL	OCOSINGO	EJIDO EL JARDIN	PALENQUE	2 BOVINO DE DOBLE PROPOSITO 18 POLLOS, 1 PALA, 1 AZADON, 1 MACHETE
Actividades Pecuarias	JIMENEZ	MENDEZ	ANTONIA	CHILON	ALAN-SACUUN GUSTAVO AGUIRRE BENAVIDES SEGUNDA SECCION,	PALENQUE	
Actividades Pecuarias	ALVAREZ	MENDEZ	MARIO	REFORMA	SECCION,	PICHUCALCO	5 PUERCOS
Actividades Agrícolas	MORALES	PEREZ	JUAN	SITALA	EL ANHELO 2A. SECCION CONCEPCION EL	PALENQUE	1 BOMBA ASPERSORA
Actividades Agrícolas	GOMEZ	PEREZ	JUANITO	SIMOJOVEL	AMPARO	PICHUCALCO	CONSTRUCCION DE PATIO DE SECADO

Chiapas

Evaluación del Programa  
Desarrollo Rural 2006

Cuadro 9. Beneficiarios encuestados del ejercicio 2006 del PAPIR.

Subprog	Apellido Paterno	Apellido materno	Nombre	Municipio	Localidad	DDR	Descripción de apoyo
Actividades Pecuarias	DIAZ	HERNANDEZ	AARON	JITOTOL	ANEXO PLANADA	PICHUCALCO	BOVINO DE DOBLE PROPOSITO
Actividades Agrícolas	MENDEZ	ARCOS	PASCUAL	SALTO DE AGUA	PUNTA BRAVA	PALENQUE	1 BOMBA
Actividades Pecuarias	SANCHEZ	LOPEZ	ERNESTO	SALTO DE AGUA	GENERACION NOVENTA Y CINCO	PALENQUE	2 VAQUILLAS IMPLEMENTO AGRICOLA (PUNZON, TALACHON, PALIN, SERROTE, TIJERA PODADORA, ARRETILLA, RASTRILLO).
Actividades Agrícolas	MESA	HERNANDEZ	ANDRES	SAN FERNANDO	BENITO JUAREZ	TUXTLA	
Actividades Agrícolas	HERNANDEZ	MUÑOZ	SANTOS	COPAINALA	BENITO JUAREZ	TUXTLA	5 ASPERSONAS DE MOCHILA
Actividades Agrícolas	PEREZ	GONZALEZ	MERCEDES	MAPASTEPEC AMATENANGO DE LA FRONTERA	GENERACION 2000 NUEVO AMATENANGO	TAPACHULA	PATIO DE SECADO (CAFE)
Actividades Agrícolas	NOLASCO	DIAZ	EDUARDO	FRONTERA	AMATENANGO	MOTOZINTLA	PATIO DE SECADO (CAFE)
Actividades Pecuarias	PERREZ	COELLO	MARIA	COAPILLA	SANTO DOMINGO	TUXTLA	SEMENTAL OVINO

Chiapas

Evaluación del Programa  
Desarrollo Rural 2006

Cuadro 9. Beneficiarios encuestados del ejercicio 2006 del PAPIR.

Subprog	Apellido Paterno	Apellido materno	Nombre	Municipio	Localidad	DDR	Descripción de apoyo
Actividades Agrícolas	BERNAL	RODRIGUEZ	AMADEO	ACACOYAGUA	CONSTITUCION	TAPACHULA	10 BOLSAS DE CEMENTO (PATIO DE SECADO)
Actividades Agrícolas	BARTOLON	VELAZQUEZ	JOSE	SILTEPEC	CRUZ GRANDE	MOTOZINTLA	2 MANGUERAS NEGRAS Y 1 ROLLO DE ALAMBRE
Actividades Agrícolas	GOMEZ	DIAZ	YOLANDA	SILTEPEC	SILTEPEC	MOTOZINTLA	ADQUISICION DE HERRAMIENTAS 1 ASPERSORA DE MOCHILA (IMPLEMENTO AGRICOLA
Actividades Agrícolas	MORALES	MORALES	HERMELINDA	SILTEPEC	TOQUIANCITO	MOTOZINTLA	1 SEMENTAL PORCINO Y 1 VIENTRE PORCINO
Actividades Pecuarias	DOMINGUEZ	GALLEGOS	ADRIAN	VILLAFLORES	JESUS MARIA GARZA	VILLA FLORES	
Actividades Agrícolas	RAMIREZ	GOMEZ	JOSE	TILA	SHOTIC	PALENQUE	CAFE
Actividades Agrícolas	LOPEZ	SANCHEZ	MARGARITA	TILA	PASO CHINAL JOSE MARIA MORELOS Y PAVON	PALENQUE	5 LAMINAS DE ZINC DE 2.44M
Actividades Agrícolas	TREJO	PEÑATE	AMILCAR	TUMBALAO VENUSTIANO	BARRIO EL CALVARIO	PALENQUE	EQUIPAMIENTOS DE TROJES
Actividades Pecuarias	RUIZ	HERNANDEZ	SEGUNDO	CARRANZA	BARRIO EL CALVARIO	TUXTLA	20 PAQUETES DE AVES DE POSTURA

Evaluación del Programa  
Desarrollo Rural 2006

Cuadro 9. Beneficiarios encuestados del ejercicio 2006 del PAPIR.

Subprog	Apellido Paterno	Apellido materno	Nombre	Municipio	Localidad	DDR	Descripción de apoyo
Actividades Agrícolas	LOPEZ	DIAZ	SEBASTIAN	SIMOJOVEL	RIVERA GALEANA FRANCISCO SARABIA 1RA.	PICHUCALCO	IMPLEMENTO AGRICOLA
Actividades Agrícolas	ARGUELLO	AGUILAR	ERWIN	TUZANTAN OCOZOCO	SECCION OCOZOCOAU TLA DE	TAPACHULA	PATIO DE SECADO DE CAFE PARA 10 PERSONAS
Actividades Pecuarias	GUTIERREZ	CHANONA	RUTH	AUTLA DE ESPINOSA	TLA DE ESPINOSA	TUXTLA	4 VIENTRES BOVINO 2 VIENTRE PORCINO Y 1 SEMENTAL
Actividades Pecuarias	CRUZ	MARTINEZ	FRECIA	JIQUIPILAS	MIGUEL HIDALGO	TUXTLA	
Actividades Agrícolas	PALACIOS	AGUILAR	UBEIMAR	CINTALAPA	LAZARO CARDENAS	TUXTLA	200 ASPERSORAS DE MOCHILA
Actividades Agrícolas	VAZQUEZ	CORDERO	BERSAIN	VILLAFLORES	EL ZAPOTE	VILLA FLORES	1 ASPERSORA DE MOCHILA IMPLEMENTO AGRICOLA (AZADON, CABA, HOYOS)
Actividades Agrícolas	MACARIO	LOPEZ	JUVENAL	MONTECRISTO ANGEL	LAGUNA DEL COFRE	VILLA FLORES	
Actividades Agrícolas	HERNANDEZ	TORREZ	MARCELINO	ALBINO CORZO	QUERETARO	VILLA FLORES	PATIO DE SECADO
Actividades Agrícolas	LOPEZ	ALVARO	ANDRES	YAJALON	CHITALTIC	PALENQUE	5 LAMINA DE ZINC DE 2.44

Chiapas



Evaluación del Programa  
Desarrollo Rural 2006

Cuadro 9. Beneficiarios encuestados del ejercicio 2006 del PAPIR.

Subprog	Apellido Paterno	Apellido materno	Nombre	Municipio	Localidad	DDR	Descripción de apoyo
Actividades Pecuarias	GALVEZ	VELAZQUEZ	EFRAIN	MOTOZINTLA	VILLAHERMO SA	MOTOZINTLA	MAQUINARIA Y EQUIPO APICOLA
Actividades Pecuarias	SAENZ	VELAZQUEZ	NARCISO	CHAPULTE NANGO	VALTIERRA CENTRO	PICHUCALCO	1 VIENTRE BOVINO
Actividades Agrícolas	LOPEZ	PEREZ	NATALIA	CACAHUAT AN	SALVADOR URBINA SAN SEBASTIAN	TAPACHULA	10 BOLSAS DE CEMENTO
Actividades Pecuarias	GUILLEN	PEREZ	MANUELA	CHILON	BACHALON	PALENQUE	AVES DE POSTURA
Actividades Agrícolas	DIAZ	HERNANDEZ	JOSE	CINTALAPA	FRANCISCO I MADERO	TUXTLA	5 PLANTA DE LITCHI
Actividades Agrícolas	SANTIZO	VELAZQUEZ	GILBERTO	MOTOZINTLA	NUEVA MARAVILLA	MOTOZINTLA	77 PLANTAS DE AGUACATE HAZZ

## Anexo 3

### Contenido propuesto para estudios regionales para la planeación del desarrollo rural

Resumen Ejecutivo

#### INTRODUCCIÓN

Antecedentes del desarrollo rural regional

Organización

Proceso de planificación

Coordinación y Concertación

#### MARCO DE REFERENCIA

Nacional

Estatal

#### DIAGNÓSTICO GENERAL Y DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA REGIÓN

Ubicación geográfica y extensión

Aspectos físicos (clima, suelo, topografía, hidrología, etc.)

Aspectos biológicos (tipos y estructura de la vegetación, especies dominantes, especies amenazadas de flora y fauna silvestres, etc.)

Situación general del uso del suelo y vegetación

Recursos Naturales

3.5.1 Inventarios disponibles (superficies, existencias, incrementos)

3.5.2 Zonificación por potencial de uso según actividades económicas

3.5.3 Áreas protegidas, conservación y servicios ambientales

Actividades económicas

Principales actividades económicas de la región

Sistemas producto desarrollados o con presencia regional

Cadenas productivas incipientes

Cámaras por actividades económicas (comercio, turismo, industria, etc.)

Registros

Producción y productividad

Tendencias prospectivas

Registro de apoyos otorgados por Alianza en los últimos 3 años

Registro de apoyos otorgados por Alianza por Programa

Registro de apoyos otorgados por Alianza por subprograma

Proyectos productivos exitosos según actividad económica

Empresas apoyadas por PROFEMOR

Apoyos otorgados a través de PRODESCA

Desarrollo Social

Índices de desarrollo humano

Servicios

Planes municipales de desarrollo (todos los de la región)

Educación, capacitación e investigación  
Población  
Tenencia de la tierra  
Organización para la conservación y desarrollo rural (recursos disponibles)  
Infraestructura existente y requerida

#### 4. ANÁLISIS DE PROBLEMAS Y OPORTUNIDADES DE LA REGIÓN

Bases del análisis  
Problemas de la región  
Análisis de fortalezas y oportunidades  
Análisis de Riesgos y Control de Puntos críticos

#### LINEAMIENTOS DE POLÍTICAS POR APLICAR

OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS DEL Estudio regional

ESTRATEGIA GENERAL PARA EL DESARROLLO rural

#### ESTRATEGIAS POR ACTIVIDADES PRINCIPALES A DESARROLLAR EN LA REGIÓN

Solución a los problemas fundamentales  
Programa de control y disminución de la presión sobre los recursos naturales  
Programa de asignación de recursos  
Programa de asistencia técnica y desarrollo empresarial (redes de técnicos y despachos, Prestadores de servicios especializados, etc.)  
Programa de desarrollo de cadenas productivas  
Programa de concurrencia de recursos  
Programa de seguimiento y conservación de la cultura empresarial regional  
8.10 Programa de educación, capacitación e investigación  
8.11 Programa de evaluación y monitoreo

#### 9. SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (información que aportará el ER para apoyar la simplificación de trámites)

Diagrama de flujo de optimización de recursos  
9.2 Proyectos piloto de transferencia y validación de tecnologías en esquemas participativos  
9.3 Documentación requerida  
9.6 Gestión de apoyos y subsidios  
9.7 Otros trámites y gestiones

#### ORGANIZACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL ER

Organización del sector social  
Organización del sector privado  
Servicios técnicos y profesionales  
Cámaras de los sectores económicos

Otros

#### MECANISMOS DE EJECUCIÓN

Acuerdos  
Evaluación y seguimiento

#### PROGRAMA DE ACTIVIDADES E INVERSIONES

Actividades, metas y presupuesto (a corto, mediano y largo plazo) de cada Programa; y fuente de financiamiento (programas del gobierno, recursos propios y otros), por zona y etapa de desarrollo rural.

#### ANEXOS

Sistema de Información Geográfica que integre información socioeconómica, ambiental y productiva, con las características de capas, escalas, materiales, etc., Por ejemplo: carta topográfica del INEGI, carta de uso potencial 1:250,000, carta de zonificación, cartas de geología, climas, hidrología superficial, y subterránea, carta de regiones hidrológicas, imágenes LANDSAT y/o SPOT, etc.

Sistema de Apoyo a la Toma de Decisiones, para apoyar la planeación, ejecución, evaluación y monitoreo de las actividades del programa incluida la estratificación de productores

Formatos detallados de salida.

Archivos impresos y digitales

Etc.